



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**ANÁLISIS CURRICULAR DE LA MATERIA LENGUA MATERNA
ESPAÑOL TERCER GRADO**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

DANIELA CRISPÍN DE LA LUZ

ASESORA:

MTRA: MARÍA DEL CARMEN SALDAÑA ROCHA

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO 2023.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| METODOLOGÍA | 10 |
| CAPÍTULO. I. ENSEÑANZA DE LA LECTOESCRITURA | 13 |
| 1.1. Definición de Escritura | 13 |
| 1.2. Definición de Lectura | 15 |
| 1.3. Métodos de enseñanza de la Lectoescritura | 17 |
| 1.3.1. Métodos sintéticos | 18 |
| 1.3.2. Métodos analíticos o globales | 19 |
| 1.4. Procesos de adquisición de la Lectoescritura | 21 |
| CAPÍTULO.II. CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO DE TERCER GRADO DE PRIMARIA | 42 |
| 2.1. Desarrollo cognitivo del niño de acuerdo con Jean Piaget | 42 |
| 2.1.1. Etapa de las operaciones concretas | 43 |
| 2.1.2. El lenguaje en Piaget | 51 |
| 2.1.3. Concepción del alumno | 54 |
| 2.2. Desarrollo Psicosocial de Erik Erikson | 55 |

| | |
|---|------------|
| 2.2.1. Concepción de desarrollo | 56 |
| 2.2.2. Fase IV: Industria vs inferioridad | 59 |
| 2.2.3. La importancia del juego | 63 |
| | |
| CAPÍTULO. III. ANÁLISIS CURRICULAR | 66 |
| | |
| 3.1. Definición de currículum | 66 |
| 3.2. Definición de programa de estudios | 70 |
| 3.3. Modelo de Posner para el análisis curricular | 71 |
| 3.4. El plan de estudios de la educación básica | 74 |
| 3.4.1. Orígenes del currículum | 75 |
| 3.3.1. Currículum formal | 82 |
| | |
| CAPÍTULO. IV. ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE LENGUA MATERNA ESPAÑOL TERCER GRADO | 94 |
| | |
| 4.1. El currículo formal | 94 |
| 4.1.2. ¿Cuáles son los propósitos y el contenido curricular? | 95 |
| 4.1.2.1. Propósitos para la educación primaria | 96 |
| 4.1.2.2. Enfoque pedagógico (Contenido) | 97 |
| 4.1.3. ¿Cómo está organizado el currículo? | 101 |
| | |
| CONCLUSIONES | 117 |
| | |
| BIBLIOGRAFÍA | 125 |
| | |
| ANEXOS | 127 |

*“La lectura hace al hombre completo;
la conversación lo hace ágil,
el escribir lo hace preciso” Francis Bacon*

INTRODUCCIÓN

Los cambios económicos, sociales y políticos han tenido grandes repercusiones en la educación de nuestro país, dando origen a nuevas reformas con la finalidad de responder a la exigencia social para fortalecer, mejorar y garantizar una educación de calidad. La escuela constituye un espacio no sólo para el desarrollo del aprendizaje de los alumnos y de la actividad docente, sino también para el desarrollo del currículum; pues genera las condiciones en las que se llevará a cabo los procesos de enseñanza y los procesos curriculares que influyen en la actividad docente y en el aprendizaje de los alumnos.

De acuerdo con Pinar (2014):

El currículum como campo especializado en la educación se conformó en Estados Unidos a principios del siglo XX, con la publicación realizada por Franklin Bobbit (1918) de su libro titulado “The Curriculum: A summary of the development concerning the theory of the curriculum”. En donde, a partir de las décadas posteriores se dio un debate sobre qué enseñar y para qué enseñar, entre los eficientistas representados por Franklin Bobbit, y entre los progresistas liderados por Dewey (p.12).

Si bien el concepto del currículo se ha visto envuelto en diversas confrontaciones de significado el cuál varía de acuerdo con la perspectiva de cada autor y del

tiempo en el cual ha sido elaborado; dentro de las múltiples designaciones que se le han dado están las siguientes: realidad escolar, proyecto de contenidos a ser enseñados, objetivos relacionados con la cultura.

En México el currículum dirigido a la educación básica se ha modificado en distintos momentos, así sucedió entre 2004 y 2009 periodo en el que se asume el enfoque por competencias a través del cual se diseñaron las propuestas curriculares para preescolar, primaria y secundaria.

Es importante señalar que el análisis curricular se realiza en el contexto de la Reforma Educativa en México, que introdujo el enfoque basado en competencias y el enfoque curricular basado en el aprendizaje del estudiante. Por lo cual es conveniente exponer de manera breve en esta introducción algunos puntos sobre la Reforma Educativa, ya que el enfoque del Plan y programas de estudio se realizaron mediante la concepción de dicho enfoque.

En el tercer capítulo de esta investigación (página 69), se menciona de forma amplia el Enfoque por competencias, ya que este se describe de manera explícita en el Plan de Estudios de la educación básica pues corresponde al segundo parámetro que da forma al currículum.

La educación basada en competencias surgió en Estados Unidos de América y Canadá durante la década de los setenta como respuesta a la crisis económica, cuyos efectos en la educación afectaron a todos los países. Como medida para solucionar esta problemática, se buscó identificar las capacidades que se necesitan desarrollar para ser un “buen profesor” de educación obligatoria.

“En México desde finales de la década de los ochenta, el Colegio Nacional de Formación Profesional (CONALEP) adoptó varias de las propuestas para la formación en competencias en la enseñanza técnica” (Díaz Barriga, A. 2006: 8).

Trayendo así a México la educación y la capacitación basada en competencias.

El presente análisis curricular surge del interés por identificar de qué manera la Secretaría de Educación Pública guía la enseñanza de la lectoescritura en alumnos de Tercer grado de primaria. Dicho interés nace de las problemáticas de aprendizaje de la lectura y escritura que han permanecido durante muchos años, problemas que no sólo repercuten en el ámbito escolar, sino también personal de los alumnos. Algunas problemáticas de la lectoescritura (por mencionar un ejemplo) son: lectura no fluida y solo silábica, errores de equivalencia fonológica, problemas de decodificación, dificultad de la comprensión lectora (el cual no solo se puede observar en la materia de español, sino en cualquier otra, como en matemáticas al momento de la resolución de problemas) y digrafía.

El motivo de centrar dicho análisis en el Tercer grado de educación primaria consiste en que, de acuerdo con la SEP, en el Plan y Programas de estudio para la educación básica 2017:

La lectura y escritura es un proceso que necesita consolidarse al término del primer ciclo de la educación primaria. Pues el grado en que se logre determinará en gran medida el futuro académico de los estudiantes a partir del tercer grado de primaria (p.69).

Durante los dos primeros años de educación primaria la SEP postula que los alumnos tienen que lograr aprender a leer, escribir y comprender cómo funciona el código alfabético dotándolo de significado. El proceso de la enseñanza de la lectoescritura durante estos dos primeros años, no debe ser vista como la enseñanza de un nuevo conocimiento proporcionada a los alumnos, porque dicho conocimiento ya lo poseen (aunque no de la forma convencional), por lo tanto se necesita hacerles tomar conciencia de una distinción que ellos ya saben hacer, incluso desde antes de ingresar a la escuela.

En Tercer grado se espera que los alumnos logren leer para aprender, por lo cual es importante el desarrollo de habilidades como la fluidez y la comprensión lectora, pues usarán el lenguaje para expresar sus ideas o emociones; además de que durante este año, perfeccionan sus habilidades físicas y comienzan a relacionarse de manera productiva con su entorno social ya que interactúan con más gente, lo cual les permitirá aprender con otros y de otros.

Para la escuela una lectura de calidad se logra cuando el niño interpreta y aporta juicios de valor sobre lo leído y utiliza esta información para la elaboración de nuevos textos; aunque esta es una finalidad importante dentro del desarrollo lectoescritor, es igual de importante tomar en cuenta el desarrollo cognitivo del estudiante, ya que las habilidades que están en desarrollo de acuerdo a su edad, son fundamentales para comprender su proceso de aprendizaje.

Es conveniente mencionar que a lo largo del tiempo se han realizado innumerables investigaciones sobre los métodos o estrategias de lectoescritura con la finalidad de exponer los que mejor resultado dan, sin embargo es fundamental comprender que pese a que los métodos, técnicas y estrategias que los manuales o recursos didácticos puedan aportar para el aprendizaje de la lectoescritura; cuando este se logra no es un mérito exclusivo de ellos, ya que estamos ante sujetos activos que tratan de adquirir conocimiento mediante la formulación de sus propias hipótesis, sujetos que incluso mucho antes de acceder a la instrucción formal de la lectoescritura ya poseen conocimientos sobre esta, sujetos que se plantean problemas y que tratan de resolverlos siguiendo su propia metodología.

La escuela no solo tiene el deber de alfabetizar a los alumnos, sino de formar verdaderos lectores que amen, disfruten y comprendan la lectura; no solo “entrenar” personas que sean capaces de descifrar o pronunciar palabras para que logren leer de manera fluida y veloz, dando por hecho que con esto un alumno sabe y comprende lo que lee.

La presente investigación tuvo como objetivo general: *Analizar el currículum de Educación Primaria a través del Plan y programa de estudios de la asignatura*

Lengua Materna Español, con la finalidad de identificar de qué manera fue diseñado y cómo se plantea guiar la enseñanza de la lectoescritura.

Es importante mencionar que se analiza de manera general el plan de estudios 2017 en el tercer capítulo, para posteriormente, profundizar en el programa de la asignatura Español 3er grado de primaria en el cuarto capítulo.

Agregando a lo anterior este trabajo de investigación se divide en cuatro capítulos, el primero de ellos *Enseñanza de la Lectoescritura* aborda algunas nociones que fundamentan la investigación respecto al objeto de estudio sobre la lectura y escritura, se presentan los dos métodos tradicionales de enseñanza de la lectoescritura, así como los procesos de adquisición de la lectoescritura desarrollados por Emilia Ferreiro y Ana Teberosky en su investigación *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño* y en la *Propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita* de Margarita Gómez Palacio(1991).

Es necesario comentar que en este primer capítulo la lectura y escritura se tratan por separado ya que, es la unión de estos dos procesos íntimamente relacionados los que dan como resultado la lectoescritura.

El segundo capítulo *Características del niño de Tercer grado de primaria* tiene como finalidad conocer cómo se desarrolla el niño de Tercer grado a nivel cognitivo de acuerdo con la tercera etapa denominada *operaciones concretas* de Jean Piaget y la cuál corresponde a la edad de los alumnos de este grado escolar. Dicha etapa permitirá comprender qué problemas enfrenta el niño, qué habilidades adquiere, de qué manera las adquiere y las necesidades que surgen.

El tercer capítulo *Análisis curricular* permite conocer los conceptos básicos necesarios para el entendimiento del desarrollo de este proyecto, pues al ser el currículo el objetivo central de esta investigación, se describe en primera instancia todo lo relacionado con este: definición, tipos de currículo (descritos de acuerdo con algunos autores), perspectivas teóricas y análisis curricular; para posteriormente poder centrarse en la metodología propuesta por George Posner en su texto *Análisis del currículo* (2005), la cual da sustento a este trabajo.

Como se menciona este capítulo presenta el análisis del Plan de estudios 2017, sustentando por los dos primeros grupos propuestos por Posner. El primer grupo titulado *Documentación y Orígenes del currículum*, que atiende tres preguntas principales: ¿Cómo está documentado el currículum? ¿Qué situación resultará en el desarrollo del currículum? y ¿Qué perspectivas representa el currículum? Por su parte El segundo grupo *El currículum formal* responde a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los propósitos y el contenido curricular? y ¿Cómo está organizado el currículum?

Dicho capítulo atiende a la finalidad de conocer cómo ha sido diseñado el programa de estudios de la asignatura Lengua Materna Español. Ya que, el plan de estudios atiende a un contenido general con alcance amplio de la organización y selección de las experiencias de aprendizajes que son consideradas importantes para el desarrollo de los estudiantes.

En el cuarto capítulo *Análisis del programa de Lengua Materna Español 2017 Tercer grado*, como su título lo indicase desarrolla el análisis del Programa de la asignatura Lengua Materna Español, el cual forma parte principal del objetivo general de esta investigación. Para la elaboración de dicho análisis, este capítulo se centra en el grupo dos nombrado *El Currículum Formal*, el cual se compone de dos preguntas centrales ¿Cuáles son los propósitos y el contenido curricular? y ¿Cómo está organizado el currículum?

El cuarto capítulo atiende al análisis de los temas cubiertos que se deben enseñar en la asignatura Lengua Materna Español, los cuales responden a la principal competencia que es la comunicativa.

Finalmente se integra un apartado de conclusiones así como las referencias bibliográficas.

METODOLOGÍA

La investigación realizada es descriptiva, con un enfoque cualitativo, los estudios de tipo descriptivo según lo señalado por Sampieri (2014), buscan especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se realice (p.92).

Este tipo de estudio implica la recolección de información para la demostración de relaciones explícitas o implícitas de cualquier fenómeno que se someta a un análisis, así; el Plan de estudios de educación primaria y el programa de estudios de Lengua Materna Español 3er grado, constituyen elementos esenciales del currículum, objeto del análisis que se interpreta con base en el modelo de George Posner, quien en su texto *Análisis del currículo* (1998) orienta esta investigación curricular. De acuerdo con el citado autor, un análisis curricular se puede realizar desde el estudio de un solo documento; ya sea plan de estudios, libro de texto, cuadernillo de apoyo para los docentes o un programa de estudios, en ese sentido el análisis que aquí se presenta se acota a la revisión general del plan de estudios, y al programa de estudios de la asignatura de Español 3er grado en específico.

El análisis curricular es importante porque nos permite conocer la propuesta formativa en la que se proponen objetivos y perfiles así como el tipo de contenidos que se concretarán en el aula, todo ello es fundamental para el desarrollo del sujeto, en el caso que presentamos se identifican habilidades que los ayudarán a relacionarse con otros en la sociedad a la que pertenecen.

El modelo de Posner1998 considera cuatro grandes aspectos: **I.** Orígenes del currículum y del Plan curricular, **II.** Currículum Formal, **III.** Currículum en uso y **IV.** Crítica Curricular. En cada uno de los grandes aspectos el autor propone preguntas que se constituyen en la guía del análisis, cabe mencionar que el análisis curricular que se expone en este trabajo considera el inciso: **II** Currículum formal.

De manera introductoria se hará un breve recorrido por algunas nociones acerca del significado del currículum y posteriormente se enfatizará en el análisis curricular.

De las diversas definiciones que se presentan en esta investigación coincidimos con Sacristán (2007) en que el currículo puede definirse como:

Proyecto que describe los objetivos de aprendizaje necesarios para los alumnos, el cual es elaborado por la escuela; dicho proyecto necesita tener una visión histórica amplia con objetivos específicos acordes a un momento histórico y social determinado, dichos objetivos pueden ser modificados de acuerdo con los intereses humanos (p.16).

Con la siguiente definición se tiene en claro que el currículum es, antes que nada, la sección cultural perteneciente de una cultura en específico que se ofrece como un proyecto para cualquier institución escolar; pues una escuela sin contenidos culturales es una propuesta irreal y también se tiene que tener en cuenta que ningún currículum por obsoleto que sea es neutro. El sistema educativo sirve a intereses concretos que se ven reflejados en el currículum y cuando se define el currículum, en pocas palabras se está definiendo las funciones que tiene que llevar a cabo la escuela, así como enfocarlas en un momento de la historia específica y a un sector social determinado.

Es importante mencionar también que el currículum acaba en una práctica pedagógica ya sea en las aulas o en los centros. Continuando con la misma línea, pero enfocándonos ahora en el análisis curricular que es el centro de atención de este trabajo.

La obra de Posner está orientada a la investigación curricular, haciendo una propuesta de análisis del mismo centrándose principalmente en las perspectivas que pueden plantearse a partir del currículo.

Posner habla de la necesidad de considerar dentro del proyecto de currículo una serie de elementos como: los fines de la educación, las personas que se ven involucradas en ella, los discursos, las dinámicas, etc.

Un análisis curricular en palabras de Posner se puede realizar desde el estudio de un solo documento; ya sea plan de estudios, libro de textos, cuadernillo de apoyo para los docentes, etc., ya que todos forman parte del currículo y por esa misma razón se usar un solo material para conocer la composición de dicho currículo.

CAPÍTULO I

ENSEÑANZA DE LA LECTOESCRITURA

1.1. Definición de la Escritura

En este capítulo se abordan algunas nociones que fundamentan la investigación respecto al objeto de estudio sobre la lectura y escritura. Se presentan los dos métodos tradicionales de enseñanza de la lectoescritura descritos por Remedios Guzmán en su Tesis Doctoral *Métodos de lectura y acceso al léxico (1997)*; de igual manera se abordan los procesos de adquisición de la lectoescritura desarrollados por Emilia Ferreiro y Ana Teberosky en su investigación experimental *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño(1991)* y en la *Propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita (1982)* de Margarita Gómez Palacio, las cuales se describirán más adelante.

Como se mencionó anteriormente en la introducción, en este capítulo se trata la definición de la lectura y escritura por separado, ya que es la unión de estos dos procesos íntimamente relacionados los que dan como resultado la lectoescritura. La importancia y la finalidad de este capítulo radica, en que el objetivo de esta investigación es conocer de qué manera es guiada la enseñanza de la lectoescritura, por lo cual es necesario comprender cómo se define la lectura y escritura, así como los métodos y procesos de adquisición de ésta; pues así identificaremos los aspectos importantes a tomar en cuenta para la elaboración de cualquier material o propuesta que tenga como objetivo su desarrollo.

Desde tiempos remotos la lengua escrita es utilizada como medio de comunicación, la cual permanece a través del tiempo; cosa que no pasa con la lengua oral, pues esta última es momentánea o cambia de acuerdo con la interpretación de los receptores.

Escribir no solo se limita a un acto desarrollado exclusivamente en el centro escolar o para la transcripción de los contenidos de las materias, por tal motivo es importante que se les permita a los alumnos escribir como más se sientan cómodos, pues el acto de escritura debe de ser visto como una forma de expresión y comunicación.

De acuerdo con Colomer y Camps (1991) citado en Díaz, Garrán y Luz (2003):

La adquisición de la lengua escrita se ubica en cuatro niveles: nivel ejecutivo, en donde se ve implicado el dominio del código con relación a la lengua oral (lectura en voz alta, dictados, ejercicios ortográficos, etc.), el nivel funcional en donde la atención se centra en la lengua escrita, el nivel instrumental donde se tiene el acceso a la información escrita la cual determina el trabajo sobre textos escolares y el nivel epistémico el cual se refiere al dominio del escrito como forma de usar el lenguaje (p.145).

Por su parte Margarita Gómez Palacio et. al. (2000) define el sistema de escritura como un "Sistema de representación de estructuras y significados de la lengua" (p.135). En donde la escritura es un objeto cultural que es usado por los individuos de una sociedad para comunicar por escrito, ideas, sentimientos y vivencias, se necesita del conocimiento de las características que lo constituyen; Gómez Palacio (2000) menciona dichas características, las cuales son: conjunto de grafías convencionales, segmentación, ortografía, puntuación y peculiaridades de escritor.

1.2. Definición de Lectura

La lectura es un proceso donde se crean significados de un texto y la comprensión lectora es el resultado de esa capacidad de crear significados; no puede haber lectura si no hay comprensión. Además, es un proceso dinámico en donde el lector utiliza todos sus esquemas conceptuales para tratar de comprender lo que está leyendo. Al momento de leer el alumno realiza acciones como son: muestreo, predicción, inferencia, confirmación y corrección.

“Leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto; es un proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer los objetivos que guían la lectura” (Solé, 1997:17). Como se mencionó anteriormente, siempre se está leyendo con la finalidad de cumplir con un objetivo, que va a depender del tipo de información que se esté buscando en determinado momento, ya sea leer alguna receta de cocina, un instructivo, las noticias por internet etc.

La escuela y las personas en general tienen esta idea de que el aprendizaje de la lectoescritura debe de ser lineal y que si no se hace de tal manera no se está aprendiendo, comúnmente esto ocurre en al aprendizaje inicial del niño donde él se plantea estrategias propias para poder comprender y expresarse con los demás.

Solé (1997) menciona que existen tres tipos de modelos desde los cuales se ha explicado la lectura, son:

- **El modelo interactivo:** En donde el lector hace uso de sus conocimientos previos para poder comprender el texto, ya que él es un sujeto activo en este proceso de aprendizaje.
- **El modelo ascendente:** El cual considera que el lector va procesando cada uno de los componentes que conforman el texto por separado (primero letras, luego palabras, etc).

- **El modelo descendente:** En donde el lector busca palabras globales para posteriormente analizarlas con la finalidad de comprobar hipótesis y en donde intervienen de igual manera los conocimientos previos (pp.16-19).

Los alumnos son sujetos activos de su propio aprendizaje ya que antes de que se les proporcione algún manual, estrategia o método para el aprendizaje de la lectoescritura; ellos mismos ya se han planteado soluciones siguiendo sus propias metodologías para tratar de resolver los problemas que se les llegara a presentar.

Se puede decir que ha habido lectura cuando el alumno interpreta y aporta juicios de valor sobre lo leído y utiliza la información para la elaboración de nuevos significados al aprender las ideas importantes de un texto, y estas a su vez se relacionan también con los conceptos que ya tiene el lector previamente de otras lecturas para construir un aprendizaje más amplio y significativo.

“El aprendizaje de la lectura entendido como el cuestionamiento acerca de la naturaleza, función y valor de este objeto cultural que es la lectura, comienza mucho antes de lo que la escuela imagina” (Ferreiro & Teberosky, 1979:9). Por mucho tiempo se ha pensado que es en la escuela donde el alumno desarrolla estas habilidades y competencias lectoras, cuando en realidad el niño desde temprana edad se plantea métodos de solución para comprender lo que acontece a su alrededor.

Ferreiro y Teberosky(1979) mencionan que los educadores solo se han limitado a trabajar, con dos tipos de métodos: método sintético: el cual parte de lo oral y lo escrito (sonido y grafía) y el método analítico: el cual parte de la palabra, del reconocimiento global de palabras u oraciones, de los cuales más adelante se hablará con profundidad.

“Toda lectura es interpretación y lo que el lector es capaz de comprender y de aprender a través de la lectura depende de lo que lector conoce y cree antes de la lectura” (Ferreiro, 1982:18). La lectura abarca un mecanismo complejo lleno de habilidades en donde el alumno tiene que lograr una buena lectura para poder

interpretar los significados y contenidos del texto con la finalidad de compartir y expandir esos nuevos conocimientos adquiridos.

El elemento principal de la lectura es el lenguaje, pues al ser una capacidad del ser humano, este sirve para expresarse y comunicarse oralmente o por escrito.

1.3. Métodos de enseñanza de la Lectoescritura

Como se mencionó con anterioridad Ferreiro y Teberosky (1979) mencionan que los educadores se han limitado a dos tipos de métodos tradicionales: los sintéticos y los analíticos. En donde el método sintético consiste en dos aspectos claves: la correspondencia entre lo oral y lo escrito, entre sonido y grafía; además de que establece la correspondencia a partir de los elementos mínimos que implica en ir de la parte al todo.

“La enseñanza de los elementos mínimos de lo escrito (letras), durante mucho tiempo a consistido en pronunciar las letras para establecer reglas de sonorización de la escritura en la lengua correspondiente” (Ferreiro & Teberosky, 1979:18). En ese tipo de método concibe el aprendizaje de la lectura y escritura como una cuestión mecánica, ya que la escritura consiste en la transcripción gráfica del lenguaje oral.

Por su parte el método fonético propone partir de lo oral, en donde se comienza por el fonema asociándolo a su representación gráfica. “Se enseñan a partir de un par fonema- grafema por vez, sin pasar al siguiente hasta que la asociación no esté bien fijada” (Ferreiro & Teberosky, 1979:18). En este método es importante que el niño sea capaz de reconocer y aislar los distintos fonemas de su lengua para poder relacionarlos a los signos gráficos.

Para poder complementar estos dos tipos de métodos se utilizará como base la Tesis Doctoral de Guzmán Remedios (1997) que utiliza la clasificación de Jiménez

(1989), quien describe otros métodos propios de los sintéticos y fonéticos (analíticos).

1.3.1. Métodos sintéticos

Este tipo de métodos dan prioridad al proceso de aprendizaje que busca la manera de reconstruir el conocimiento de forma resumida. El recorrido que hace el niño para el aprendizaje de la comprensión de un texto se da de manera secuenciada hasta el lograr dicho aprendizaje.

Dichos pasos por los que pasa el alumno hasta poder comprender el texto, Guzmán (1997) los resume en:

1. El primer paso es que el niño identifique las letras por medio de vocales y consonantes, asociándolas con un objeto en particular el cuál tiene que comenzar con la letra que se pretende identificar.
2. Posteriormente, al identificar las vocales y las consonantes, el niño comienza a combinarlas para poder formular sílabas.
3. Las sílabas que ha podido construir se integran para construir palabras "Poniendo especial énfasis en la significación de las mismas" (Guzmán, R, 1997: 127).
4. Cuando el niño ya ha adquirido la relación entre palabras y significado comienza con la lectura oral de pequeñas frases.
5. Posteriormente pasa a la lectura de textos sencillos.

Lo primero en el aprendizaje de la lectura es la mecánica de descifrar el significado del texto para pasar a la comprensión de este. Guzmán (1997) menciona que dependiendo del elemento inicial estudiado (letra, fonema, sílaba) se pueden constituir las siguientes variedades:

- a) **Alfabético:** El aprendizaje comienza con el nombre de cada una de las letras aisladas de su sonido fonético, en donde primero se hace una asociación entre auditivo-vocal para poder dominar las letras y de ahí sílabas sencillas.
- b) **Fonético:** El aprendizaje comienza por las vocales para continuar con la asociación de las letras a cada uno de los sonidos que las representan, en donde la correspondencia grafema-fonema es indispensable. Este método parte de lo oral para asociarlo a su representación gráfica.
- c) **Silábico:** Este método tiene una manifestación más concreta, pues las sílabas siempre representan segmentos pronunciables y reconocibles auditivamente.

Guzmán (1997) menciona que el aprendizaje lector se inicia con:

Las vocales asociadas directamente con las consonantes que se vayan presentando, tomando como punto de partida la sílaba, posteriormente se combinan las sílabas estudiadas para pasar al estudio de las palabras, frecuentemente monosílabas, con el fin de incrementar la motivación hacia su estudio y finalmente se pasa al estudio de la frase (pp. 130-131).

1.3.2. Métodos analíticos o globales

Este método parte de la palabra o del reconocimiento global de palabras u oraciones, en un inicio este método no se centra en la decodificación de grafema-fonema, sino en un estudio de significados entre frases o palabras.

De acuerdo con Guzmán (1997) al igual que los métodos sintéticos, los analíticos tienen distintas formas de abordar el aprendizaje, los cuales son los siguientes:

- a) **Léxico:** Se comienza por el estudio y la comprensión de una serie de palabras significativas para el niño acompañada de dibujos para que pueda asociarlos.

Guzmán menciona que:

Aunque este método inicia el proceso lector con la palabra, respeta los principios psicológicos básicos de la metodología de progresión analítica: parte de una unidad lingüísticamente significativa, sincronizando el estudio sintético de la palabra con el estudio analítico de sus componentes (sílabas y las letras), para terminar recomponiendo la propia palabra u otras nuevas (p. 133).

- b) **Método global natural:** “En un primer momento de aprendizaje, los niños son motivados para que sientan deseos de comunicarse a través del dibujo y posteriormente por la escritura que es presentada como expresión de dibujos significativos” (Guzmán, R, 1997:134)

Para que la iniciación de la lectura se dé en este método, el profesor tendrá que partir de una conversación en donde los niños le proporcionarán frases importantes para ellos, las cuales tienen como finalidad ser reforzadas.

Guzmán menciona que:

El nivel de lectura predominante es la lectura expresiva que descansa sobre la memoria auditiva y visual. En este punto adquiere especial relevancia la localización, memorización y simbolización de la frase, a través de la observación y reconocimiento de la frase como un mensaje en sí mismo, para pasar seguidamente al análisis de los elementos atómicos de la lectura por medio del descubrimiento personal de los niños inducido por el/la maestro/a (p. 134).

1.4. Procesos de adquisición de la lectoescritura

En este apartado se describirán los niveles de la lectoescritura que los niños se enfrentan. *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño* es una investigación realizada por Emilia Ferreiro y Ana Teberosky en 1979, y *La Propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita* de Margarita Gómez Palacio en 1982 sustentarán el contenido de este apartado; es importante mencionar que se optó por utilizar ambas aportaciones, porque en conjunto fortalecen los niveles de lectoescritura.

Ferreiro y Teberosky (1979) mediante su trabajo realizado con niños de cuatro a seis años de edad definieron cinco niveles de conceptualización de la lectoescritura, los cuales se describen a continuación:

- **Nivel 1 (Primitiva o indiferenciada)**

En este nivel "Escribir es reproducir los rasgos típicos del tipo de escritura que el niño identifica como la forma básica de la escritura" (Ferreriro&Teberosky, 1979:241). Aquí los niños reproducen rasgos que establecen una forma básica de escritura, la cual puede ser de dos tipos: cursiva y de imprenta.

El modelo de escritura cursiva consiste en "La realización de grafismos ligados entre sí, con una línea ondulada como forma de base, en la cual se insertan curvas cerradas o semicerradas" (Ferreriro&Teberosky, 1979:242).

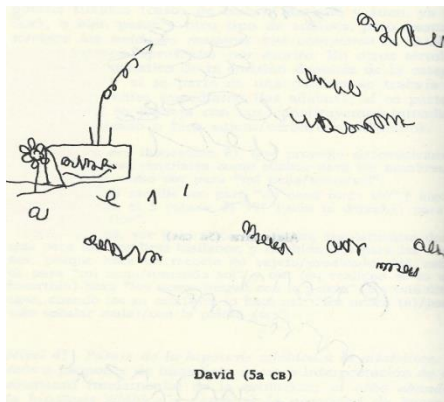


Ilustración 2 en *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Ferreriro & Teberosky (1979)

Mientras que en el modelo de escritura de imprenta "Se obtienen grafismos separados entre sí, compuestos de líneas curvas y rectas o de combinaciones entre ambas" (Ferreriro&Teberosky, 1979:241). Este tipo de modelo de escritura consiste en realizar grafismos similares a las letras o a los números.

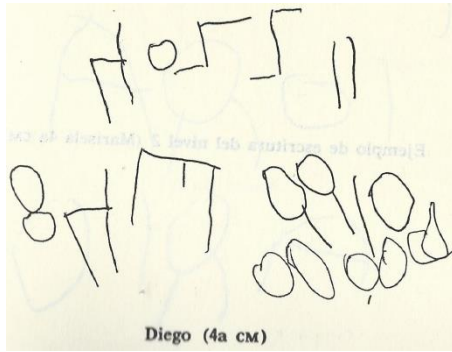


Ilustración 3 en *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Ferreiro & Teberosky (1979)

En este nivel se pueden observar otros dos aspectos importantes:

Que algunos niños aún no tienen clara la diferencia entre escritura y dibujo, por lo cual el dibujo es interpretado para ellos como una manera de escritura.

Y que tienden a buscar un mayor número de grafías o grafías más grandes de acuerdo al objeto que se le pida que escriba. Por ejemplo: Si se le pide que escriba su nombre utilizará grafías pequeñas en tamaño y longitud, esto relacionado a que él es pequeño; a diferencia de cuando se le pide que escriba el nombre de su mamá o papá, las grafías serán grandes porque sus papás son más grandes que él.

Ferreiro y Teberosky (1979) concluyen que la lectura de lo escrito en este nivel es siempre de manera global. Es decir, cada letra vale como parte de un todo y no tienen valor por sí misma.

- **Nivel 2 (Presilábica)**

La hipótesis central de este nivel es “Para poder leer cosas diferentes (atribuir significados diferentes) debe haber una diferencia objetiva en las escrituras” (Ferreiro & Teberosky, 1979:249).

En este nivel se puede observar un progreso gráfico destacable en donde los grafismos realizados son más próximos a los de las letras y los niños

trabajan con la hipótesis de que “Hace falta una cierta cantidad mínima de grafismos para escribir algo” (Ferreiro&Teberosky, 1979:249).

Se puede observar un ejemplo de este progreso gráfico próximo a la letra en la siguiente ilustración.

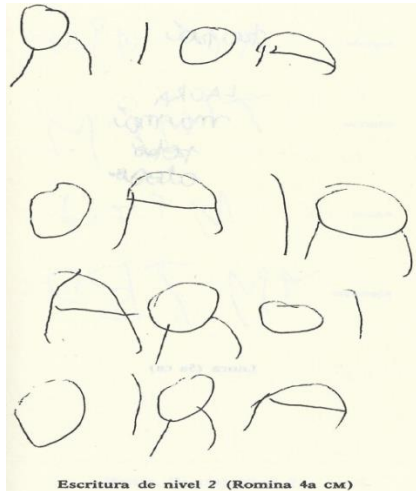


Ilustración 5 en *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Ferreiro & Teberosky (1979)

Además Ferreiro y Teberosky (1979) mencionan que en este nivel, los niños, al adquirir formas fijas y estables, se enfrentan a dos reacciones: un bloqueo y modelos adquiridos para prever otras escrituras.

El bloqueo consiste en que los niños creen que se aprende a escribir copiando la escritura del adulto y se niegan a intentar la escritura por sí solos sin una base de por medio.

Ferreiro y Teberosky (1979) presentan un ejemplo de esto, en donde Laura (una niña de cinco años) les mostró las palabras que sabía escribir, las cuales fueron: mamá, papá, oso y Laura; pero al pedirle que intentará escribir otras palabras se negó, ya que su mamá le había enseñado a escribir Laura y las otras palabras las había aprendido de un libro y por consiguiente no sabía escribir otras cosas. Dicho ejemplo se presenta en la siguiente ilustración.

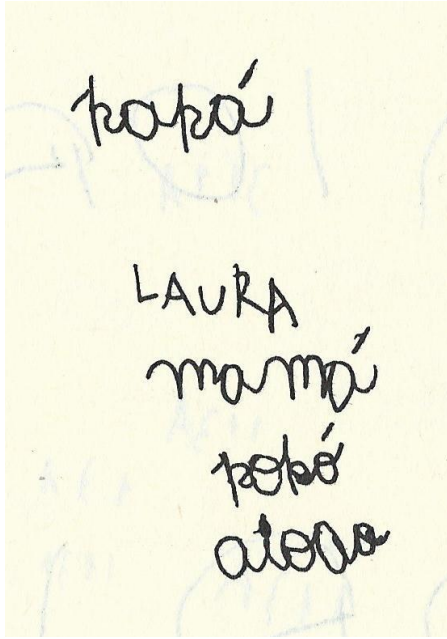


Ilustración 6 en *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Ferreiro & Teberosky (1979)

Por su parte, los modelos adquiridos para prever otras escrituras consisten básicamente en que los niños muchas veces seleccionan las letras de su nombre (acomodadas en diferente orden) para mostrar varios significados.

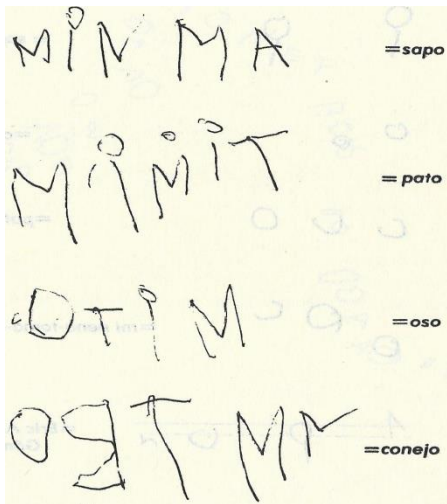


Ilustración 7 en *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Ferreiro & Teberosky (1979)

- **Nivel 3 (Hipótesis silábica)**

En esta etapa los niños intentan dar un valor sonoro a cada una de las letras, a lo cual Ferreiro y Teberosky nombran como hipótesis silábica, puesto que “Por primera vez el niño trabaja claramente con la hipótesis de que la escritura representa partes sonoras del habla” (Ferreiro&Teberosky, 1979:256).

En este nivel la hipótesis puede ser realizada por los niños aún con grafías lejanas a las letras y además se distinguen dos periodos en donde las letras pueden o no ser utilizadas con un valor sonoro.

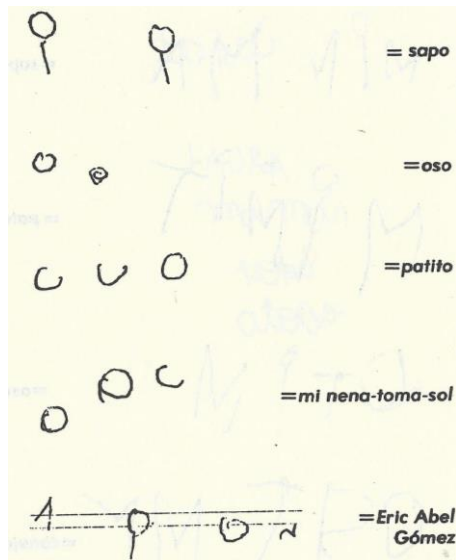


Ilustración 8 en *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Ferreiro & Teberosky (1979)

Las palabras que el niño escribe no tienen valor sonoro cuando la letra que escriben por sílaba no corresponde a la palabra por ejemplo: PA es igual a o/so.

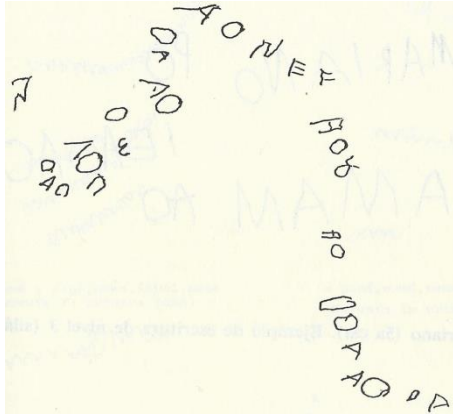
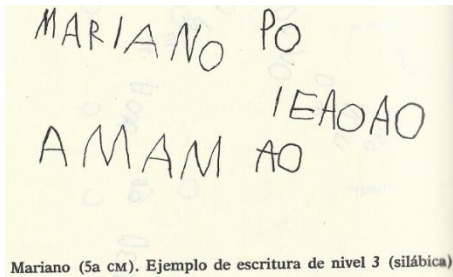


Ilustración 9 en *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Ferreiro & Teberosky (1979)

Mientras que las letras con valor sonoro incluyen letras que corresponden a la palabra por ejemplo: AO es igual a SAPO.



Mariano (5a cm). Ejemplo de escritura de nivel 3 (silábica)

Ilustración 10 en *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Ferreiro & Teberosky (1979)

Pese a que las vocales tienen un valor sonoro estable en su forma escrita “También funcionan como representación de cualquier sílaba en la cual esas vocales aparezcan”(Ferreiro&Teberosky, 1979:257). Tal y como se pudo observar en el ejemplo anterior.

- **Nivel 4 (Silábica- Alfabética)**

En este nivel el niño pasa de la hipótesis silábica a la hipótesis alfabética, Ferreiro y Teberosky (1979) describen este proceso cómo:

El niño abandona la hipótesis silábica y descubre la necesidad de hacer un análisis que vaya más allá de la sílaba por el conflicto entre la hipótesis silábica y la exigencia de cantidad mínima de grafías y el conflicto entre las formas gráficas que el medio le propone y la lectura de esas formas en términos de la hipótesis silábica (p. 260).

Este nivel es resultado del conflicto de las hipótesis que el niño ha elaborado anteriormente: la hipótesis silábica (cada letra representa una unidad de sonido o una sílaba) y la hipótesis de cantidad mínima de grafías (falta de cantidad de letras para que algo pueda leerse). En donde los niños, mediante la reflexión de la división silábica, descubren que algunas palabras son muy cortas para la palabra que escribieron y analizan el sonido de cada letra.

- **Nivel 5 (Alfabética)**

Aquí la escritura alfabética constituye el final de la evolución en donde el niño “Ha comprendido que cada uno de los caracteres de la escritura corresponden a valores sonoros menores que la sílaba, y realiza sistemáticamente un análisis sonoro de los fonemas de las palabras que va a escribir” (Ferreriro&Teberosky, 1979:266).

Los niños, al llegar a este nivel, no tendrán problemas de escritura pese a que aún les falta comprender y enfrentarse a las reglas ortográficas, es importante mencionar que las dificultades ortográficas no son dificultades de comprensión del sistema escrito.

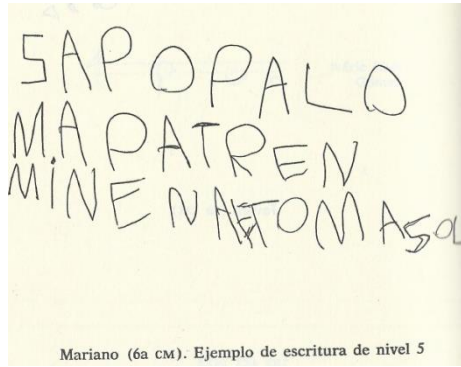
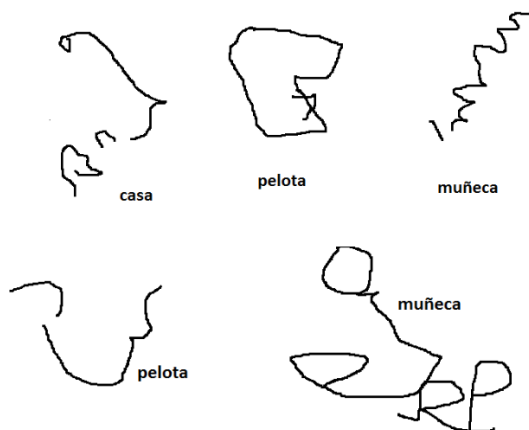


Ilustración 10 en *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Ferreiro & Teberosky (1979)

Por su parte, Margarita Gómez Palacio (1982) presenta cuatro niveles de conceptualización de la lengua escrita desarrollados en *La Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita* dirigida a los maestros de primer grado de primaria. Dichos niveles son: Presilábico, Silábico, Hipótesis silábica y Alfabético, los cuales se describen a continuación:

- **Nivel Presilábico**

En este nivel los niños realizan representaciones gráficas sin estar interesados en buscar la relación entre grafía y sonido, dichas representaciones pueden ser dibujos, garabatos o letras, cómo se puede observar en la siguiente ilustración.



Nivel presilábico en *Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita*, Gómez M. (1982)(p.49).

Gómez (1982) menciona que dentro de este nivel se encuentran cuatro categorías que describen las maneras de descubrimiento por las cuales los niños se enfrentan hasta poder incorporar en su escritura, aspectos del sistema de escritura convencional.

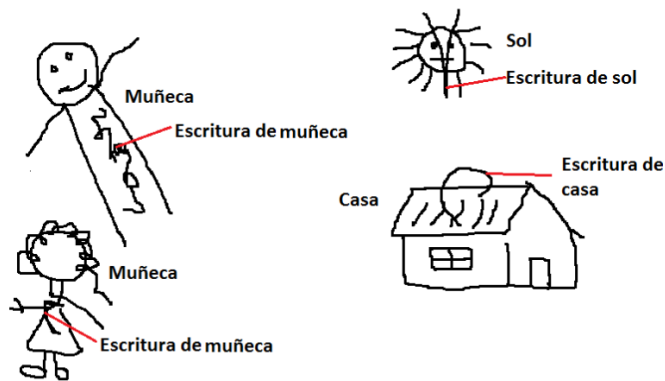
Las cuatro categorías que se encuentran en este nivel son:

➤ **Representaciones gráficas primitivas**

De acuerdo con Gómez (1982), en esta categoría los gráficos cobran un significado siempre y cuando esté acompañado por una imagen o dibujo, ya que estos representan para los niños dos cosas: aseguran una interpretación o dicen los nombres de los objetos; a esta última concepción se le denomina hipótesis del nombre.

Un ejemplo de la hipótesis del nombre consiste en que todas las letras impregnadas en un refresco anticipan que dice refresco, cuando esta hipótesis se desarrolla los niños han logrado diferenciar el dibujo de la escritura.

En lo que respecta a la producción de textos realizados por ellos mismos, Gómez (1982) menciona dos procesos: los niños insertan en el dibujo un tipo de escritura para poder estar seguros que dice el nombre correspondiente; y poco a poco la escritura se separa del dibujo aunque aún pueda estar presente cerca de él. Dichos procesos se pueden observar en las siguientes ilustraciones.



Primer nivel donde se inserta la escritura en el dibujo:

Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.49).

Segundo nivel en donde la escritura comienza a separarse del dibujo:

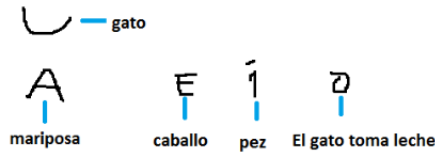


Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.49).

➤ Escrituras unigráficas y sin control de calidad

Gómez (1982) menciona que después de que el niño comprenda que la escritura es importante y que esta aporta cierto valor para la representación, comienza a plantearse y comprobar hipótesis para entender mejor las características de la escritura.

El niño deja de lado el dibujo porque ya ha reconocido la escritura como algo valioso, pero ahora el lugar del dibujo lo ocupa una grafía que puede o no repetirse, tal y como se puede observar en la siguiente ilustración.



Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.51).

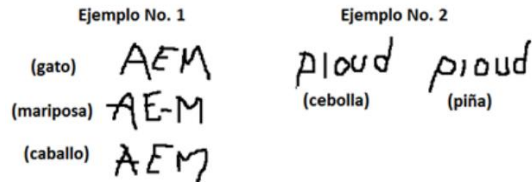
“Para que la organización espacial lineal aparezca, es necesario que el niño llegue a concebir que la escritura que corresponde al nombre de un objeto o de una persona se compone de más de una grafía” (Gómez, M, 1982:51). Lo cual puede carecer de control de cantidad de grafías, como se muestra a continuación.



Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(pp.51,52).

➤ Escrituras fijas

De acuerdo con Gómez (1982) aquí ya comienza a existir un control de grafías para representar nombres de personas o cosas, el niño se plantea una nueva hipótesis que consiste en que la cantidad mínima de letras no tienen significado alguno. Dicha hipótesis puede observarse en la siguiente ilustración.



Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.52).

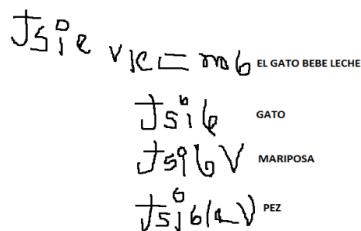
“Para el niño de esta categoría es posible leer nombres distintos en escrituras iguales, y lo único que permite un significado diferente a escrituras idénticas es la intención que el niño tuvo al escribirlas” (Gómez, 1982: 52).

➤ **Escrituras diferenciadas**

Gómez (1982) menciona que en este nivel el niño expresa las diferencias de significado en cuanto a las diferencias de la escritura, pero aún logra representar las diferencias entre palabras.

“Las posibilidades de variación en la escritura se relacionan con el repertorio de grafías que un niño posee” (Gómez, 1982: 53). De acuerdo con los repertorios de grafías, Gómez describe seis grupos de desarrollo, los cuales son:

- **Secuencia de repertorio fijo con cantidad variable:** Las grafías utilizadas son organizadas siempre en el mismo orden aunque presenten diferentes cantidades de grafías.



Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.53).

- **Cantidad constante con repertorio fijo parcial:** Aquí se puede observar una mínima diferenciación con cantidad fija constante. “Una secuencia inmutable de grafías puede aparecer siempre al principio o siempre al final o incluso constantemente en medio de cada escritura, mientras que las otras grafías varían” (Gómez, 1982: 54).

La siguiente ilustración muestra esta secuencia de grafías.

| | |
|--------------------|---------|
| EL GATO BEBE LECHE | A O E I |
| GATO | A O I |
| MARIPOSA | A O I B |
| PEZ | A B J O |

Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.54).

- **Cantidad variable con repertorio fijo parcial:** “Al igual que en el anterior grupo, aquí se muestran constantemente grafías en el mismo orden y en el mismo lugar, solo que la cantidad de grafías no es siempre la misma” (Gómez, 1982: 54).

| | |
|-----------------|--------------------|
| E O I R I I B A | GATO |
| E A R I I | MARIPOSA |
| E R I I Q A B | CABALLO |
| E I I R | PEZ |
| E R I I | EL GATO BEBE LECHE |

Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.54).

- **Cantidad constante con repertorio variable:** “En estos casos la cantidad de grafías es constante para las escrituras pero se usan

recursos de diferenciación cualitativa” (Gómez, 1982: 55). Esta diferenciación cualitativa puede ser: cambiar las letras o cambiar el orden de estas.

DCA GATO
 jep MARIPOSA
 Fi- CABALLO
 gT5 PEZ
 EBT EL GATO BEBE LECHE

Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.55).

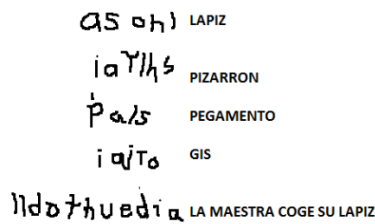
- **Cantidad variable y repertorio variable:** “Estas escrituras expresan la máxima diferenciación controlada que permite el nivel presilábico: variar a la vez la cantidad y el repertorio para diferenciar una escritura de otras” (Gómez, 1982: 56). Las variaciones presentadas aquí pueden depender del tamaño de aquello que se escribe, asignándole así la consigna de que para un objeto pequeño se necesitan menos letras, mientras que para un objeto grande más letras aún.

a, ou GATO
 tcr osmaeu MARIPOSA
 ojasle CABALLO
 etdorluohj PEZ
 EL GATO BEBE LECHE

Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.49).

- **Cantidad y repertorio variable y presencia de valor sonoro inicial:** En donde este tipo de conjuntos representan dos tipos de características: “La construcción no está determinada por un intento de correspondencia sonora y la letra que inicia cada escritura

corresponde a una de las letras del valor sonoro de la primera sílaba de la palabra” (Gómez, 1982: 56).

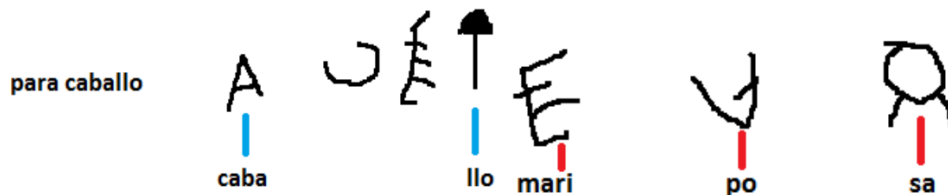


Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.56).

- **Nivel Silábico**

En este nivel se da el descubrimiento entre la relación de escritura y aspectos sonoros del habla. “Mediante las hipótesis anteriores, específicamente la de cantidad mínima de caracteres, viene a complicar la situación” (Gómez, 1982: 57). Ahora el niño, al momento de escribir un nombre, utilizará varias grafías, ya que se enfrenta al desafío de hacer que una palabra corresponda con varias letras para darle una representación.

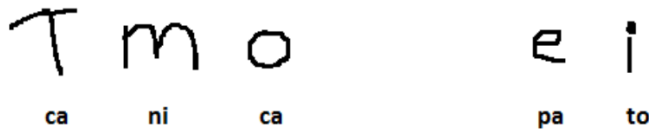
“La búsqueda de solución para resolver este conflicto lo conduce a descubrir una característica esencial del sistema de escritura: la relación entre los textos y aspectos sonoros del habla” (Gómez, 1982: 57). Esto implica que el niño al pronunciar el nombre de algún objeto, intentará añadir esas partes del lenguaje oral en correspondencia con las letras, esta correspondencia puede o no estar ligada a la cantidad de grafías escritas.



Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.57).

- **Hipótesis silábica**

La hipótesis silábica consiste en ir perfeccionando el trabajo que realice el niño hasta llegar al análisis silábico del nombre y la elaboración de una escritura formada por la misma cantidad entre sílabas y letras.

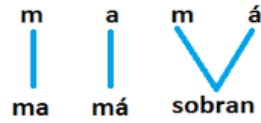


Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.58).

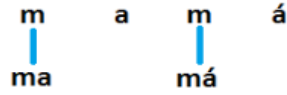
Gómez (1982) menciona que, para que el niño llegue a conocer el sistema alfabético de escritura convencional, formula la hipótesis silábica en donde se enfrenta a diversos problemas, descritos a continuación:

- Cuando los niños consideran que dos es el mínimo de letras que un texto necesita para ser leído se encuentra con un conflicto: los monosílabos se escriben con una sola grafía. Entonces, considerará que un solo signo no es suficiente para poder leer, así que agregará una o más letras para cumplir con la exigencia de cantidad mínima.
- El segundo ejemplo se presenta cuando los niños se enfrentan a los modelos de escritura proporcionados por el medio, este problema se da principalmente con niños que ingresan al primer grado de primaria pues, pese a que ya saben escribir su nombre u otras palabras, al momento de leerlas seguirán tres procesos propios de la hipótesis silábica mostrados en la siguiente ilustración.

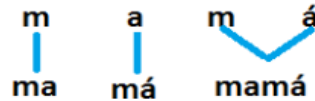
- Consideran que en la palabra sobran letras



- Saltean letras al leer



- Leen silábicamente al comienzo y la totalidad al final



Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.59).

- “En determinado momento, el niño conoce algunas letras y les adjudica un valor sonoro silábico estable, donde una letra representa una sílaba” (Gómez, 1982: 60). Aquí los niños combinan vocales y consonantes, al usar las vocales considerarán que alguna vocal (cuál sea) representará cualquier sílaba que la contenga ; mientras que el trabajar con consonantes implica una representación de las sílabas.

Ejemplo de cuando se trabaja con vocales:

Un niño escribe para pato:

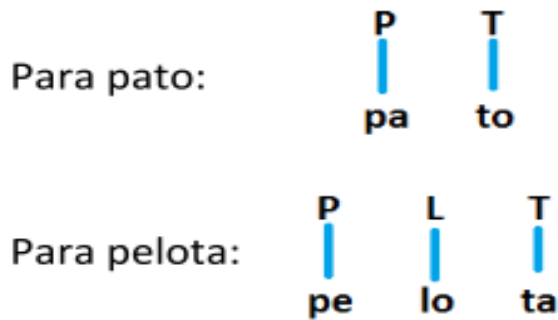


Y para pelota:



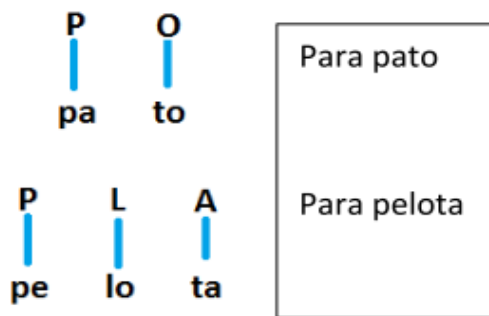
Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.60).

Ejemplo de cuando se trabajan con consonantes:



Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.61).

Ejemplo de cuando se trabajan con vocales y consonantes:



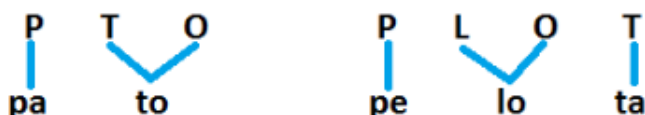
Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.61).

- **Nivel Alfabético**

Aquí el niño pone a prueba su hipótesis silábica para comprobar que no es adecuada porque al momento de aplicarla en la lectura observa que le sobran letras.

“El fracaso de su hipótesis, la información proveniente de los que saben leer y de los textos que encuentra escritos y hay que interpretar, lo van conduciendo hacia la comprensión del sistema alfabético” (Gómez, 1982:62). El niño descubre en este nivel que existe una relación entre fonemas y letras; y poco a poco irá llegando a conocer las bases de nuestro sistema de escritura.

“Existe un período de transición en el que el niño combina aspectos de la concepción silábica con la alfabética; cuando esto ocurre diremos que trabaja en forma silábico-alfabética” (Gómez, 1982: 67). Un ejemplo de esto se muestra en la siguiente ilustración.



Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita, Gómez M. (1982)(p.67).

Con base en los aportes realizados por Emilia Ferreiro, Ana Teberosky y Margarita Gómez Palacio, se puede concluir que los principales niveles de lectoescritura desarrollados por los niños antes de ingresar a la escuela o incluso en primer grado de primaria son cuatro: Presilábica, Silábica, Silábica- Alfabética y Alfabética. Es importante conocer cada uno de los niveles por los cuales los niños pasan para llegar a la construcción de la escritura y el lenguaje, pues así se evitará interrumpir o entorpecer su desarrollo.

Ferreiro y Teberosky (1979) mencionan que al momento de desarrollar la enseñanza de la lectoescritura, es importante que como docentes se tenga en claro la distinción entre los métodos de enseñanza y los procesos de aprendizaje de los alumnos; pues muchas veces se cae en la equivocación de atribuirle el éxito del a los métodos empleados y no al mismo sujeto que aprende.

La lectura y la escritura es un mundo sin fin, no solo nos permite integrarnos a la sociedad a la que pertenecemos, sino también permite la libre expresión de sentimientos o conocimientos, por lo cual tienen que dejar de ser vistas como algo lineal, algo que debe ser enseñado y aprendido de “cierta manera” porque no es así; cada alumno tiene un proceso diferente de aprendizaje que debe de

respetarse. Para eso será necesario identificar los conocimientos previos e intereses de los estudiantes.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO DE TERCER GRADO DE PRIMARIA

2.1. Desarrollo cognitivo del niño de acuerdo con Piaget

El interés por abordar a Piaget en el presente capítulo es porque centra sus estudios en el desarrollo cognitivo del ser humano y pone mayor énfasis en los procesos mentales que conducen al conocimiento en los niños a lo largo de su vida. Los procesos que engloban la adquisición de conocimiento (por describir unos) son: atención, memoria, razonamiento, pensamiento, lenguaje y la toma de decisiones.

El presente capítulo tiene como finalidad conocer cómo se desarrolla el niño de Tercer grado a nivel cognitivo de acuerdo con la etapa correspondiente a su edad, además de comprender qué problemas enfrenta, qué habilidades adquiere, de qué manera las adquiere y las necesidades que surgen durante dicha etapa.

La importancia de este capítulo es poder conocer cómo el niño de la Etapa de Operaciones concretas se desarrolla a nivel cognitivo, pues la enseñanza de la lectoescritura conlleva ciertos momentos durante su desarrollo, los cuales no deben saltarse o apresurar porque van al nivel del desarrollo de la edad del alumno; por lo cual es necesario identificar las características de los alumnos a quienes se les pretende enseñar.

De acuerdo con Hernández (1997) este paradigma surge durante la década de los cincuenta y fue desarrollado por el psicólogo suizo Jean Piaget, quien sustenta que los seres humanos atraviesan por una serie de etapas en donde sus estructuras cognitivas se van haciendo más complejas. Dichas etapas deben ser realizadas en orden ya que cada etapa tiene que superar a la anterior. Existen cuatro etapas del desarrollo según Piaget: Etapa Sensoriomotora, Etapa

Preoperacional, Etapa de las Operaciones Concretas y Etapa de las Operaciones Formales.

Este capítulo se centrará en la tercera etapa correspondiente a las operaciones concretas, la cual oscila en una edad aproximada de los 7 a los 12 años; nos enfocaremos en esta etapa porque en este rango está la edad en donde se ubican los alumnos de Tercer grado de primaria y de los cuales describiremos sus características principales de acuerdo con el desarrollo cognitivo.

De igual manera trataremos de abordar el paradigma cognitivo de manera breve en algunos aspectos destacables y de gran importancia, como lo son: las aplicaciones del paradigma cognitivo al contexto educativo, el enfoque del procesamiento de la información, la concepción de la enseñanza, del alumno, del maestro y del aprendizaje.

2.1.2. Etapa de las operaciones concretas

Comenzaremos por describir el concepto de Desarrollo de acuerdo con Piaget.

El desarrollo es “Un progreso equilibrante, ya que la acción humana consiste en un mecanismo continuo de reajuste y equilibrio” (Piaget, 1992:11-16).

Piaget lo define de esta manera ya que el ser humano pasa por varias etapas que suelen ir de menor equilibrio a un estado superior de equilibrio. Se entiende por equilibrio ese reajuste y complemento de acciones mentales, sociales, motoras, individuales, afectivas, intelectuales etc; características de una etapa.

“Para Piaget el desarrollo es un proceso inherente, inalterable y evolutivo; sin embargo, dentro de ese proceso se sitúa una serie de fases y sub-fases diferenciadas”(Piaget, s.f, citado en Maier 1971:108).

Piaget denomina a esas sub-fases como estadios, los cuales se pueden definir como aquellas etapas que el niño atraviesa a medida que va creciendo y madurando.

Dentro de la etapa de las Operaciones Concretas se pueden observar progresos de conducta y de socialización, a partir de los siete años el niño ya es capaz de diferenciar su punto de vista con el de los demás, lo cual “Le da posibilidades de discusión, lo que implica una comprensión de puntos de vista diferentes de otras personas y esto contribuye a la búsqueda de justificación o pruebas” (Piaget, 1992:56). Gracias a que en esta etapa se da la disminución del lenguaje egocéntrico, el niño puede realizar una conexión más estructural entre ideas y una justificación lógica, tomando en cuenta otros puntos de vista que no sean los suyos para poder complementar esas ideas.

Piaget (1992) menciona que el niño no sólo se libera del lenguaje egocéntrico sino también del egocentrismo social e intelectual, lo cual le permite obtener nuevas coordinaciones que van a tener importancia tanto para la inteligencia como para la afectividad. En cuanto a la inteligencia, el niño experimentará la construcción lógica y en la afectividad desarrollará una moral de cooperación y autonomía.

En los progresos del pensamiento y el lenguaje en niños de 7 a 11 años, se da la pérdida de dinamismo, ya que finalmente se le deja de atribuir características humanas a los objetos inanimados, “La asimilación egocéntrica, principio del animismo se transforma en estructuración de la realidad por la propia razón” (Piaget, 1992:60). Esto implica que el niño cobra más consciencia del mundo que lo rodea y comienza a identificar las diferentes características que engloban a cada cosa de una manera más apropiada y no desde su propia razón.

Piaget (1992) menciona que cuando se da la pérdida del animismo surge un atomismo, el cual permite al niño la comprensión de la conservación de sustancias, así como el proceso deductivo de composición. Este animismo se transforma en asimilación racional, lo que significa que se realiza una estructuración de la realidad mediante la propia razón.

"A partir de los siete años, se adquieren sucesivamente otros principios de conservación, que jalonan el desarrollo del pensamiento, tales como: conservación de las longitudes, conservación de las superficies, etc." (Piaget, 1992:64). Lo que diferencia el pensamiento de la primera etapa (conocer las partes de un todo) a esta última es la reversibilidad.

"La etapa de las Operaciones Concretas se caracteriza porque los niños ya desarrollan el pensamiento lógico debido a la consecución del pensamiento reversible, a la seriación, la negación, la identidad y la compensación" (UNID, Maestría en educación, s.f: 4). Las operaciones concretas son representaciones mentales de acción y también implican habilidades de clasificación; gracias al crecimiento cognoscitivo que se obtiene durante esta etapa aparecen habilidades como la reversibilidad y la inferencia lógica.

"La razón que impulsa a los niños a admitir la conservación de una sustancia, o de un peso, etcétera; no es ya la identidad, sino la posibilidad de un riguroso retorno al punto de partida" (Piaget, 1992:64). Se utiliza la reversibilidad para corregir las primeras nociones de tipo perceptivas y convertirlas en objetivas con una fundamentación sólida.

Piaget menciona dos grandes conquistas de este pensamiento transformado, como esquemas generales de pensamiento: las del tiempo y las del espacio.

En cuanto a las del tiempo se ve también la noción de la velocidad. "La construcción del tiempo se da mediante la coordinación de operaciones análogas: colocación en orden de sucesión de los acontecimientos y el ajuste de las duraciones de los intervalos de los acontecimientos" (Piaget, 1992:65).

Un niño de edad menor tiene nociones de tiempo muy básicas, obteniendo así una limitación de sus intuiciones temporales reduciéndose a simple vista y con una construcción meramente banal. Por su parte el niño de edad escolar comenzará a buscar y comparar de manera semejante el orden de los acontecimientos y los intervalos de estos, para obtener una comprensión más panorámica y global de los acontecimientos en cuanto a tiempo se refiere.

Con relación a la noción de velocidad refiere que "La noción racional de velocidad, es concebida como una relación entre el tiempo y el espacio recorrido, que se elabora, al contrario, en conexión con el tiempo hacia los ocho años, aproximadamente" (Piaget,1992:66).

De igual manera que en la noción del tiempo, en la noción de velocidad el niño adquiere un conocimiento más sólido y panorámico al tomar en cuenta más aspectos con relación al tiempo y la velocidad, ya que esto le permite la obtención de una noción lógica e intuitiva de la velocidad.

El segundo punto por tratar es el del espacio, en donde a partir de los siete años comienza la construcción de un espacio racional el cual se produce mediante operaciones generales como en el caso del tiempo y de la velocidad.

Piaget menciona que la formación del espacio racional comienza con la intuición que forma parte de una de las características del pensamiento de la primera infancia y posterior a esto continúa con las operaciones en el pensamiento.

Piaget (1992) define una operación como:

Una acción cualquiera cuyo origen es siempre motriz, perceptiva o intuitiva. Estas acciones que están en el punto de partida de las operaciones tienen como raíces, esquemas sensorio-motores y experiencias afectivas o mentales (intuitivas) y constituyen, antes de convertirse en operatorias, la materia misma de la inteligencia sensorio-motriz y, posteriormente, de la intuición (p.67).

Dicho de otro modo, para que las acciones se conviertan en operativas se necesita que dos acciones puedan ser compuestas en una tercera acción y a su vez todas esas acciones tienen que poder ser invertidas. En otras palabras, las acciones se encargan de reunir, pero para que ese conjunto reunido sea considerado como una operación se necesita de la reunión de varias composiciones, las cuales deben poder ser invertidas o reversibles.

La manera en la que se da una transformación de pensamiento es mediante la reunión de operaciones del mismo tipo mediante una clasificación de conjuntos relacionados y que pertenecen a sólo una parte de esas operaciones. A manera de ilustración de lo dicho anteriormente un ejemplo sería que en la primera infancia un niño sabe clasificar distintos palillos de acuerdo con su color, pero, a partir de las operaciones en el pensamiento, el niño ya no solo podrá lograr una sola clasificación (el color) sino que además será capaz de intercalar nuevos elementos como los distintos tamaños de los palillos, ordenándolos del más pequeño al más grande.

Sin embargo, Piaget (1992) menciona que este tipo de operaciones de seriación debe aguardar hasta los nueve años, ya que a partir de esa edad se empieza a obtener una seriación lógica incluyendo ahora la noción del peso y a partir de los once años se obtiene la noción de los volúmenes. Es posible que durante la edad escolar los niños presenten un avance hacia este tipo de nociones, sin embargo, para que puedan comprender y obtener un entendimiento más lógico de lo que implica cada una de ellas, se necesita de una maduración (que la etapa en la que se encuentran aún no les otorga).

Es importante mencionar que, pese a que las operaciones lógicas permiten la agrupación de totalidades de un todo, es importante no caer en el error de incluir o confundir totalidades intuitivas en lugar de lógicas.

“La reversibilidad es aquella posibilidad permanente de regresar al punto de partida de cualquier operación dada” (Maier, 1971:145). Al ser menos egocéntrico del pensamiento del niño y al adquirir un pensamiento operacional, tendrá la capacidad de relacionar y ordenar alguna experiencia como un todo organizado.

Por lo tanto, los niños comienzan a razonar con base en conceptos y ante tareas que implican las nociones de conservación; es importante tener en cuenta que, aunque se obtenga un aumento de objetividad en un área, no necesariamente se excluye el pensamiento egocéntrico en otras.

Como menciona Maier (1971): El conocimiento de múltiples enfoques de un objeto que tiene el niño, confiere elasticidad a su propio conocimiento lo cual le permite ordenar sus datos sensoriales en dos niveles de pensamiento cognoscitivo:

1. Una vez que el niño conoce las partes de un todo, entonces las estudia y clasifica, lo cual más adelante le permitirá obtener una comprensión delo dicho.
2. Posteriormente, el niño se preocupa por crear para sí mismo sistemas de clasificaciones para poder conceptualizar y clasificar cada objeto mediante los sistemas jerárquicos de encajamiento o reticulado (pp. 146-147).

Gracias a que el niño ya es capaz de ordenar, puede explicar sus experiencias o pensamientos como mejor le parezca hacerlo. Es importante comprender que cada proceso que el niño tiene se da de forma gradual y seguir recalcando que sus perspectivas egocéntricas continúan manifestándose.

“El niño pasa de un modo de pensamiento inductivo a otro deductivo. En todas sus operaciones mentales, su razonamiento se basa en el conocimiento de un conjunto más amplio y en la relación lógica que hay en él” (Maier, 1971: 149). Se entiende por pensamiento inductivo un tipo de pensamiento lógico que avanza de las observaciones particulares denominadas premisas, de las cuales se identifican ciertos patrones para llegar a una conclusión. Mientras que el pensamiento deductivo avanza de una sola premisa general hasta llegar a una conclusión particular.

En relación con las operaciones lógicas éstas dan lugar a la construcción del número y de las operaciones aritméticas, en la primera infancia el niño conoce de primera instancia los números naturales ya que estos corresponden a figuras

perceptibles para ellos, pero después la segunda infancia cuando el niño se incorpora a la vida escolar; este conocimiento se amplía mediante una organización de operaciones pertenecientes a un conjunto en común.

“La serie indefinida de los números y de las operaciones de adición y multiplicación, son accesibles hasta los siete años en términos generales” (Piaget,1992:73). Como se mencionó con anterioridad, el niño sólo cuenta con un conocimiento básico de los números enteros, ya que es en la segunda infancia cuando, estando este en la escuela, amplía su conocimiento mediante la colección de unidades con distintas subclases pertenecientes a estas mismas; sabremos que el niño se está preparando para este conocimiento cuando es capaz de manipular las series ordenadas de clasificación.

“En matemáticas se menciona la palabra agrupación como el paso de la intuición a la lógica o a las operaciones matemáticas y está se efectúa mediante la construcción de agrupaciones” (Piaget, 1992:74). Es de esta manera, en donde la reversibilidad permite un equilibrio que es permanentemente entre asimilación y acomodación de manera coherente. La asimilación en términos generales implica un proceso de adaptar la información que nos proporciona el ambiente a nuestras ideas ya existentes; por otra parte, la acomodación se trata de la incorporación o modificación de esquemas para adaptarse a una nueva información.

Hasta este momento el niño comienza a relacionarse de manera productiva con su entorno social, a medida que los niños interactúan con más gente y obtienen más de un punto de vista diferente, comienzan a descartar la idea de que hay un único estándar absoluto y comienzan los juicios morales.

Anteriormente se mencionó que en esta etapa se desarrolla una moral de cooperación en relación con la afectividad, Piaget (1992) menciona que la afectividad de los siete a los doce años se caracteriza por la aparición de nuevos sentimientos morales y una organización de la voluntad, las cuales permiten una mejor integración del yo y de la vida afectiva (p.75).

Los primeros sentimientos morales que el niño tiene son el respeto hacia sus padres o ante cualquier adulto, esto da paso a la obediencia. Con la entrada de la escolarización el niño aprenderá a relacionarse entre sus pares con quienes también tendrá un respeto, pero de tipo unilateral del cual se basará su convivencia entre ellos. Una de las actividades a las cuales corresponden nuevos sentimientos morales fundamentada en el respeto, es el juego; el juego no solo permite la mejora de la socialización, planificación, organización y autoestima en el niño, sino que además permite el conocimiento de reglas implementadas mediante acuerdos.

Además se da el conocimiento de los sentimientos en relación con los valores que son equivalentes para él en la conducta, pues como menciona Maier (1971) el niño se encuentra en el proceso de ordenar sus impulsos con el interés implícito en la realización de un equilibrio.

Algo que está estrechamente relacionado con la conducta es en el interés creciente de la igualdad Maier (1971) menciona que los niños de nueve a doce años están interesados en la existencia de reglas que regulen sus actividades mutuas, ya que es por medio de éstas en donde ellos encuentran el sentido de igualdad: puesto que se pueden emplear en diversos aspectos de la vida cotidiana, pero más importante en ellos el castigo, pues ayuda a compensar el daño inferior o por hacer a otro, lo cual constituye para el niño un juicio justo (p.155). Este sentimiento de igualdad que empieza a buscar el niño apunta hacia el sentido de autonomía, ya que el niño comienza a verse a sí mismos y a los demás como personas responsables de sus actos, porque actúan de modo independiente, aquí de igual manera se empiezan a definir objetivamente las mentiras para ciertos fines.

Como se ha mencionado con anterioridad, el pensamiento egocéntrico de la primera infancia impone al niño a no aceptar otra verdad más que la suya o la que ya está explícitamente impuesta como alguna regla del juego, el niño en esta etapa también le otorga cierta importancia a la justicia, pues no acepta que pasen por encima de la verdad.

A manera de conclusión se ha de decir que la etapa de las operaciones concretas marca un gran desarrollo de nivel cognitivo, social, físico y de inteligencia del niño. El cerebro del niño durante esta etapa aprende a reorganizar los pensamientos, a clasificarlos y a construir estructuras mentales del tipo de operativas concretas; así mismo desarrolla su propio autoconocimiento y comprenderá que sus pensamientos y sentimientos son únicos, necesarios y válidos, por cual aprenderá a ponerse en los zapatos de otras personas.

Las habilidades cognitivas más importantes de esta etapa son:

- **Conservación:** Él niño adquiere el concepto de la permanencia de cantidad o medidas de sustancias u objetos, aunque su posición o forma cambie.
- **Categorización:** Se desarrolla la clasificación jerárquica, donde el niño identificará las propiedades de distintas categorías para poder relacionarlos entre sí.
- **Seriación:** El niño desarrolla su capacidad de ordenar los objetos en progresión lógica, tales como el orden de números etc.

2.1.3. El Lenguaje en Piaget

Piaget, al estudiar los comportamientos de sus propios hijos, agrupa al lenguaje y al pensamiento en tres temas primordiales: las relaciones entre el lenguaje y el pensamiento, durante el período de adquisición de las operaciones lógicas y durante el período de las operaciones formales.

- **El pensamiento y la función simbólica:** Este tipo de pensamiento y de función simbólica se desarrolla en la primera infancia. “El pensamiento precede al lenguaje y este se limita a transformarlo profundamente ayudando a alcanzar sus formas de equilibrio” (Piaget, 1992:115). Con la aparición del lenguaje el niño se libera de los límites que corresponden a la inteligencia sensorio-motriz de percepción, para ampliar el lenguaje en términos de lo conceptual y lo racional.

“El lenguaje es interindividual y está constituido por un sistema de signos (= significantes, arbitrarios o convencionales)” (Piaget, 1992:112). El niño, al no contar con una interacción social que le permitan otros sistemas de significantes, encuentra en el juego simbólico significantes más motivadores.

“El lenguaje es una forma de la función simbólica, la cual consiste en una diferenciación de los significantes y de los significados” (p.p.114,145) Así pues la fuente del pensamiento se tiene que buscar en una función simbólica, siempre analizando si esa función es la que da paso al pensamiento o el pensamiento da paso a la función simbólica.

- **El lenguaje y las operaciones concretas:** “La formación de las operaciones lógicas se elaboran en dos etapas: operaciones proposicionales y mediante un grupo de cuatro transformaciones (identidad, inversión, reciprocidad y correlatividad)” (Piaget, 1992:116). A partir de los siete u ocho años el niño solo contará con operaciones lógicas del tipo de operaciones concretas que se interesan en los propios objetos. Dicho de otra manera y como se mencionó ya con anterioridad, en el desarrollo del pensamiento del niño, este será capaz de realizar operaciones de clases y de relaciones, pero sin abarcar aún toda la lógica de esas clases, obteniendo así sólo estructuras elementales de agrupaciones.
- **El lenguaje y la lógica de las proposiciones:** Esta lógica de las proposiciones aparecen hacia los once o doce años, en donde el razonamiento se transforma en hipotético-deductivo.

“El problema psicológico de la formación de las operaciones proposicionales consiste en determinar cómo el sujeto pasa de las estructuras concretas a la estructura de la red” (Piaget, 1992:120-21): Y es que la diferencia de una clasificación simple a una más estructurada es la participación de diversas operaciones combinatorias.

Piaget (1992) menciona que estas operaciones combinatorias permiten completar clasificaciones verbales para hacer que corresponda ese sistema de relación general.

¿Pero el lenguaje que tiene que ver en esto?

“El lenguaje es una condición necesaria pero no suficiente de la construcción de las operaciones lógicas” (Piaget, 1992:124). Dicho de otra manera, al ser un razonamiento hipotético-deductivo encontramos ejemplos de todo tipo en donde no basta un solo tipo de clasificación como números, letras, colores, etc.; sino que además se da la inclusión de palabras para poder comprender de una mejor manera el ejemplo y/o problema que se está presentando.

Maier (1971) menciona que:

En su adquisición del lenguaje, el niño adopta definiciones de palabras sin conocer bien lo que expresan. Ha utilizado el lenguaje simbólico sin una cabal comprensión de su significado; en el nivel actual de organización mental el lenguaje continúa siendo un instrumento de comunicación, pero ahora también sirve como vehículo del proceso de pensamiento (pp. 150-151).

El lenguaje se convierte para el niño en un canal de respuesta, ya que éste se convierte en un instrumento del pensamiento y de la comunicación, aquí el niño comprende que el lenguaje sirve como comunicación, tanto para expresarse como para intercambiar opiniones; esto debido a que ya es capaz de hacer consciente la estructuración de una oración y por lo tanto puede responder a ciertas

formulaciones. Los niños de edad media comienzan a entender e interpretar la comunicación oral y escrita, y a su vez se hacen entender ellos mismos ante los demás.

El pensamiento verbal continúa siendo marginal con respecto al pensamiento real que, aunque verbalizado, permanece centrado en los actos hasta a los 11 o 12 años aproximadamente (Maier, 1971:151). Un punto importante dentro de esto es que el niño utiliza ya un patrón de medida real que no es autorreferencial como su propio cuerpo y se pierde en su totalidad el animismo, lo cual lo obliga a aplicar una nueva interpretación biológica a la vida que lo rodea.

2.1.4. Concepción del alumno

Ahora que sabemos que el alumno tiene que trabajar de manera autónoma, podemos comprender de mejor manera que dentro del paradigma cognitivo tiene que ser un sujeto activo procesador de información, es capaz (como se mencionó anteriormente) de solucionar problemas.

De acuerdo con Hernández (1997) es posible desglosar la competencia cognitiva del alumno de la siguiente manera:

- a) Proceso básico de aprendizaje: Aquí se incluyen los procesos de atención, percepción, codificación, memoria y recuperación de la información.
- b) Base de conocimientos: Se tratan aquí dos tipos de conocimientos previos que posee el alumno, el declarativo (hechos, conceptos y explicaciones) y el procedimental (habilidades, destrezas)
- c) Estilos cognitivos y atribuciones: De acuerdo con Fierro (1990) citado en Hernández (1997) “Los estilos cognoscitivos son las formas de orientación que tienen los alumnos para aprender o enfrentarse a ciertas categorías de tareas” (p.134). Mientras que las atribuciones son las explicaciones que los alumnos elaboran para dar cuenta de sus éxitos y fracasos en la escuela.
- d) Conocimiento estratégico: Aquí se incluyen las estrategias generales y específicas de dominio que posee el alumno como producto de sus

experiencias de aprendizaje anteriores. Este conocimiento es de tipo procedimental, aunque para que llegue a ser estratégico se requiere una regulación metacognitiva.

- e) Conocimiento metacognitivo: Este es el resultado que ha desarrollado el alumno acerca de sus experiencias almacenadas y de sus propios procesos cognoscitivos. (pp. 134-135).

2.2. Desarrollo psicosocial de Erik Erikson

Así como es importante conocer el desarrollo de las capacidades mentales de los alumnos de tercer grado, es igual de importante conocer cómo la sociedad en la que se desenvuelven les permita o impide obtener un desarrollo adecuado dentro de esta; ya que es dentro de los grupos primarios en donde, al desarrollar un rol en específico, el individuo refuerza o adquiere nuevos conocimientos y habilidades para su desenvolvimiento individual y social.

La teoría del desarrollo psicosocial de Erikson se centra en el impacto que tiene la cultura y la sociedad en el desarrollo de la personalidad de cada individuo, desde el nacimiento hasta la vejez; es de suma importancia para Erikson que el ser humano pueda desarrollarse de manera sana a un nivel mental y emocional.

Erikson reformula las fases psicosexuales elaboradas por Freud, pero considerando el desarrollo del yo en el contexto psicosocial. La teoría psicosocial a diferencia de otras, no se centra en los cambios físicos de las personas a medida que estas crecen, sino más bien en los factores socioemocionales que influyen en el crecimiento psicológico de las personas a lo largo de toda su vida.

2.2.1. Concepción de Desarrollo

Erikson define el desarrollo como un “Proceso evolutivo que se funda en una secuencia de hechos biológicos, psicológicos y sociales, e implica un proceso auto terapéutico, destinado a curar las heridas provocadas por las crisis naturales, y accidentales inherentes al desarrollo” (Maier, 1971:35). Por consiguiente formula ocho etapas del ciclo vital desarrolladas a través de un diagrama epigenético, las cuales son mutuamente dependientes; estas etapas giran en torno a un concepto central que denomina crisis, pueden ser del tipo accidental (aquellas de las cuales no tenemos control) y evolutivas (en donde se encuentran los momentos de transición por los que pasan las personas).

“Uno de los propósitos del principio epigenético es el de facilitar la comparación de las etapas que Freud discernió en un principio como sexuales, con otros programas del desarrollo como lo físico y cognoscitivo” (Erikson, 1993: 243).

Erikson (1993) menciona que la importancia de este principio consiste en que los estadios permanecen por siempre vinculados de manera somática, psíquica (en cuanto al desarrollo de la personalidad y proceso) y social (p.74). Dicho principio está conformado por aquellas etapas que el ser humano pasa a lo largo de toda su vida y por las cuales va adquiriendo habilidades de nivel biológico, psicológico y social.

Cada etapa se centra en la solución exitosa de las crisis del desarrollo, el cual se asemeja a la del zigzag, ya que cada etapa por la cual el individuo va pasando o superando, lo dota de habilidades y ofrece soluciones nuevas a problemas anteriores; por tal motivo el desarrollo es considerado por Erikson como un proceso evolutivo, continuo y regular.

Erikson (1993) menciona la importancia de reconsiderar la fortaleza humana dentro del principio epigenético mediante cualidades básicas que denomina virtudes, las cuales relaciona con el proceso de la fuerza yoica que se desarrolla de una etapa a otra (p.p. 87-88). Este tipo de virtudes son: esperanza, voluntad,

propósito, competencia, fidelidad, amor, cuidado y sabiduría; las cuales se agregan en el diagrama.

Tabla 1. Ciclo de vida completo

| ESTADIO | A Estadios y modos psicosexuales | B Crisis psicosociales Sintónica y distónica | C Relaciones sociales significativas | D Fuerzas básicas Virtudes y fuerzas sincrónicas | E Patologías básicas Antipatía y fuerza distónica | F Principios relacionados de orden social | G Ritualizaciones vinculantes - Integrantes (Institución) | H Ritualizaciones Desvinculantes- Desintegrantes (Sistemas Sociales) |
|---|---|--|--|---|---|---|--|---|
| I - INFANTE (1 año) | SENSORIO MOTOR -ORAL -RESPIRATORIO | CONFIANZA VS. DESCONFIANZA BÁSICA | PERSONA MA- TERNA Díada | ESPERANZA "Yo soy la esperanza de tener y dar." | DESCONFIANZA Retraimiento | ORDEN CÓSMICO Universo (Religión) | TRASCENDENTE (Religión- Iglesia) | IDOLATRÍA |
| II - INFANCIA (2 a 3 años) | MUSCULAR- ANAL ENTRENAMEN- TO HIGIÉNICO | AUTONOMÍA VS. VERGÜENZA Y DUDA | PADRES | VOLUNTAD "Yo soy lo que puedo querer libremente." | VERGÜENZA Y DUDA | LEY Y ORDEN (Legal) | JUDICIALES Ley y consciencia (Judiciario) | LEGALISMO |
| III - PREES- COLAR EDAD DEL JUEGO (3 a 5 años) | INFANTIL Genital - loco- motor. Aprendi- zaje sexual | INICIATIVA VS. CULPA Y MIE- DOS | FAMILIA BÁSICA Triada | PROPÓSITO "Yo soy lo que puedo imaginar que seré." | SENTIMIENTO DE CULPA Y MEDOS Inhibición | PROTOTIPOS IDEALES (Artes) | DRAMÁTICAS Artes, teatro, cine, Mitología (Artes dramáticas) | MORALISMO |
| IV - EDAD ESCOLAR (6 a 12 años) | LATENCIA | LABORIOSIDAD VS. INFERIORI- DAD | VECINDARIO Y ESCUELA | COMPETENCIA "Yo soy lo que puedo aprender para realizar en el trabajo." | INFERIORIDAD Inercia | ORDEN TECNOLÓGICO (Tecnología) | FORMALES Técnicas (Tecnología) | FORMALISMO |
| V - ADO- LESCENCIA (12 a 20 años) | PUBERTAD | IDENTIDAD VS. CONFUSIÓN DE IDENTIDAD | GRUPO DE IGUALES Y otros grupos Modelo de liderazgo | FIDELIDAD - FE "Yo soy lo que puedo crear fielmente"; | CONFUSIÓN DE IDENTIDAD Postergar valo- res. Moratoria psicosocial | VISIÓN DEL MUNDO IDEOLOGÍA (Cosmovisión) | IDEOLÓGICAS (Orden ideológico) | TOTALITARISMO (Fanatismo) |
| VI - ADULTO JOVEN (20 a 30 años) | GENITALIDAD | INTIMIDAD VS. AISLAMIENTO | COMPAÑEROS de amor y traba- jo. Competencia Cooperación | AMOR "Nosotros somos lo que amamos" | AISLAMIENTO Exclusividad Narcisismo | PATRONES DE COOPERACIÓN Sentido Ético (Asociaciones) | ASOCIATIVAS Solidaridad (Asociaciones abiertas al carradas) | ELITISMO Clase |
| VII - ADULTO (30 a 50 años) | PRODUCTIVI- DAD | GENERATIVIDAD VS. ESTANCA- MIENTO | TRABAJO DIVI- DIDO Familia y hogar compartidos | CUIDADO - CELO: Caridad "Yo soy lo que cuido y celo" | ESTANCA- MIENTO Rechazo | CORRIENTES DE EDUCACIÓN Y TRADICIÓN (Asociaciones) | GENERACIONA- LES Productividad y Creatividad (Familia) | AUTORITARISMO (Poder degenerado) |
| VIII - VIEJO (Después de los 50 años) | GENERALIZA- CIÓN de los modos sensoriales | INTEGRIDAD VS. DESESPERANZA | GÉNERO HUMA- NO "Mi género" | SABIDURÍA "Yo soy lo que sobrevivo en mí." | DESESPERA- ZA Desdén | SABIDURÍA (Síntesis existencial) | FILOSÓFICAS (Teorías Filosóficas) | DOGMATISMO (Ritualismo) |

Erikson, E. (2000). El ciclo vital completado [Figura 1]

Erikson (1993) menciona que todas esas virtudes adquiridas en cada etapa están fijadas en tres sistemas distintos: Epigénesis en el desarrollo individual, la secuencia de las generaciones y el desarrollo del yo (p.105). Aquí entran dos conceptos importantes, Epigénesis y Pre genitalidad; la epigénesis es un concepto tomado de la embriología para describir una visión del desarrollo que consiste en que cada etapa del desarrollo humano está guiado por un orden natural que interactúa con el medio ambiente.

En otras palabras, después de que un individuo nace su organismo sigue en maduración natural y a la vez que se desarrollan capacidades físicas, cognitivas y

sociales. “La epigénesis determina ciertas leyes que rigen las relaciones fundamentales que las partes en crecimiento guardan entre sí” (Erikson, 2000:36).

Mientras que la pregenitalidad, como menciona Erikson (2000), debe basarse en una teoría psicoanalítica, ya que hace referencia a aquellas experiencias eróticas del niño y que pasan por tres fases marcadas por la libidinización: fase oral, anal y fálica (p.37). Es preciso recordar que Erikson toma ciertos aspectos importantes de la teoría psicosexual de Freud, quien menciona que, durante los primeros cinco años de vida de un niño, éste pasa por diversas etapas psicosexuales de las cuales mediante las experiencias que haya tenido se moldeara su personalidad en la adultez.

Erikson (2000) menciona que se deben de relacionar las zonas y los períodos erógenos con todos los sistemas orgánicos en desarrollo, sensorial, muscular y locomotor, para poder hablar así de:

1. Un estadio oral-respiratorio y sensorial
2. Un estadio anal-uretral y muscular
3. Un estadio genital-infantil y locomotor (p.38).

Es importante comprender que los progresos que una persona tiene durante los estadios están determinados por sus éxitos y sus fracasos en estadios anteriores. Cada aprendizaje o habilidad que se vaya adquiriendo a lo largo de la vida tiene que ser aprendida en la fase de desarrollo correspondiente, ya que apresurar conocimientos antes de tiempo no es lo más conveniente para el desarrollo; puesto que al no aprender a resolver conflictos de alguna etapa anterior es imposible que se pueda pasar a la siguiente, ya que las habilidades que se obtienen de la anterior se necesitan en las fases siguientes.

2.2.2. Fase IV: Industria vs Inferioridad

Como se mencionó con anterioridad, dentro de la Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erikson se plantean ocho fases epigenéticas de desarrollo, las cuales son: Confianza vs Desconfianza, Autonomía vs Duda, Iniciativa vs Culpa, Industria vs Inferioridad, Identidad y repudio vs difusión de la identidad, Intimidad y solidaridad vs Aislamiento, Generatividad vs Su absorción en sí mismo y por último Integridad vs Disgusto, desesperación.

Este apartado dedicará mayor atención a la fase cuatro, ya que se tiene como objetivo a los alumnos de tercer grado de primaria quienes tienen una edad aproximada de ocho años; esta fase otorga la información necesaria pues se centra en los niños de edad escolar que corresponden de los seis a los doce años.

Erikson (1993) menciona que “El niño durante esta etapa se ve obligado a olvidar su imaginación caracterizada por la importancia de las cosas impersonales” (p.132). El niño se ve forzado a abandonar el único núcleo social al que ha pertenecido, el cual ha sido su familia, pues ahora necesitará incorporarse a una nueva vida escolar en donde comenzará a desarrollar habilidades, conocimientos y tareas de carácter formal; donde además aprenderá a diferenciar la necesidad de realizar comportamientos específicos en tiempos y espacios diferentes.

Erikson (1993) menciona que:

Durante esta etapa se desarrolla un sentido de la industria, la cual consta de una adaptación a las leyes inorgánicas del mundo de las herramientas, el completar una situación productiva constituye una finalidad que gradualmente reemplaza a los caprichos y los deseos del juego (p.233).

El niño adquiere esta necesidad de realizar acciones complejas que le permitan sentirse productivo y aceptado en la sociedad a la que pertenece. La industria y la competencia nos permiten saber en qué somos buenos y para qué valemos, pues estas son las primeras preguntas que nos planteamos.

Erikson (1993) menciona que durante esta etapa se desarrollan elementos fundamentales de la tecnología (p.233). El niño desarrollará la capacidad de utilizar aquellos conocimientos que las personas mayores le transmitan, estos conocimientos van a variar dependiendo de la comunidad a la que pertenezcan; por citar un ejemplo breve, en comunidades rurales se les enseñará conocimientos basados en la cosecha de alimentos, mientras que en las comunidades más industrializadas se les enseñara sobre el uso correcto de computadoras o cualquier otro dispositivo electrónico.

Erikson (1993) menciona que “Esta etapa es muy decisiva para el desarrollo social, ya que la industria implica que el niño sea capaz de progresar sus conocimientos junto a los demás y con ellos” (p.234). La sociedad adquiere más importancia pues el niño aprenderá con otros y de otros, este conocimiento no se limitará sólo al ámbito escolar, sino a otros aspectos más como el comprender aquellas reglas formales dentro del juego, aprendizajes referentes al lenguaje, la escritura, la lectura, acciones socialmente aceptadas, etc.

La cuarta fase del desarrollo psicosocial “Es el periodo de la Latencia, ya que en esta disminuyen los intereses por la sexualidad personal y social, acentuándose los intereses por el grupo del mismo sexo” (Bordignon, 2005: 56). La latencia es aquella etapa que permite desarrollar una personalidad más compleja, pues es durante esta etapa que se necesita desarrollar una actitud de laboriosidad para poder evitar un sentimiento de inferioridad.

Erikson menciona que durante esta etapa se presenta un sentimiento de inadecuación o inferioridad, lo cual es considerado como un peligro, pues si

considera como desventajas las habilidades que tiene o el estatus entre sus compañeros, puede renunciar a la identificación con ellos.

Un ejemplo en cuanto a sentimientos de inferioridad se trata es cuando el niño se preocupa de manera negativa de sus rasgos físicos, tono de piel, compleción física, estatus social, el tipo de familia al que pertenece etc; y es que si el niño le otorga demasiado valor a esos aspectos entonces su identidad podría verse afectada al momento de compararse con otras personas o sentirse menos que ellas.

Erikson (1993) menciona que:

Durante esta etapa el niño enfrenta 2 peligros: el primero el sentimiento de identidad comparado con la inferioridad y el segundo cuando acepta el trabajo como su única obligación y lo eficaz como el único criterio de valor, pues puede convertirse en el conformismo y el esclavo irreflexivo de su tecnología y de quienes se encuentran en situación de explotarla (p.234)

El objetivo principal durante esta etapa es desarrollar un equilibrio entre la perseverancia por lograr el éxito y no sentirse inferiores a los demás. Es importante que el niño que atraviesa por esta etapa logre ese equilibrio y aprenda a manejar las herramientas para su desarrollo que la sociedad le brinda.

¿A qué se refiere Erikson con Industria vs Inferioridad?

La interacción social durante esta etapa juega un papel muy importante, ya que a través de ella los niños comienzan a adquirir un sentimiento de orgullo ante los logros y habilidades que vayan adquiriendo. La sociedad se encargará de incluir al niño cada vez más en aquellos roles que lo ayuden a conformar y desarrollar sus

habilidades; por tal motivo se trata de una etapa decisiva desde el punto de vista social, ya que se necesita la convivencia y participación de todos para aprender en conjunto.

Al comenzar la edad escolar desarrollarán capacidades de creencia, orgullo y competencia al recibir motivación, ya sea mediante felicitaciones o elogios ante actividades que realicen los niños, lo cual les permitirá un mejor desarrollo de sus habilidades. Aquellos niños que no reciban estímulos positivos para creer en sí mismos se sentirán incapaces de realizar ciertas actividades o no podrán enfrentarse a experiencias nuevas, ya que tendrán un constante miedo al fracaso.

De igual manera durante esta etapa cobran mayor importancia los padres de familia, maestros, amigos, que rodean y conviven con el niño; pues todos ellos contribuyen al desarrollo de la propia confianza que él genere en sí mismo cuando logre realizar las cosas con éxito.

“La identidad naciente establece un puente entre las etapas de la infancia en que el sí mismo corporal y las imágenes de los padres adquieren connotaciones culturales” (Erikson, 1993: 211). La identidad del yo del niño adquirirá fortaleza por medio de reconocimientos y felicitaciones ante los logros que este realice. También al emplear su panorama social se extiende la posibilidad de imitación de personas con las que se identifique de cierta manera; es importante tener cierto cuidado en que no haga mala elección de esas personas a seguir, porque se pueden convertir en personas de mala influencia por sus maliciosos hábitos y conductas.

Los pares cobran mayor relevancia, pues son necesarios en relación con la autoestima aparte de que encuentra en ellos otra fuente de identificación extrafamiliar, “El niño tratará de destacarse en cada una de las cosas que realice y esto no por tratar de eliminar psicológica o realmente a otros, sino porque necesita de los otros para medir sus cualidades y su valía” (Maier, 1971:62).

2.2.3. La importancia del juego

De igual manera que Piaget, Erikson hace gran hincapié en la importancia del juego en el desarrollo del niño “El juego es una función del yo, es un intento por sincronizar los procesos corporales y sociales con el sí mismo. El énfasis debe recaer en la necesidad yoica de dominar las diversas áreas de su vida” (Erikson, 1993: 190).

Es importante recordar que el yo es el sentido consciente de uno mismo, el cual se desarrolla en la sociedad y está en constante progreso debido a los aprendizajes y cambios que se obtienen por medio de la interacción con otros. La personalidad se forma al ir avanzando durante cada una de las ocho etapas psicosociales, la personalidad está caracterizada por el éxito de haber enfrentado y resuelto de manera adecuada el conflicto característico de dicha etapa.

El juego, además de proporcionar un dominio del yo, desarrolla la consciencia de una realidad existente entre la fantasía y el mundo real. Dicho de otra manera, el niño al jugar se ve inmerso en un mundo de fantasía elaborado por su imaginación, pero este tiene que estar plenamente consciente de su realidad, consciente en el aquí y el ahora; sin que los dos mundos se vean perjudicados. La finalidad del juego no solo es el desarrollo y la libertad de la expresión, sino que además se expresan en él aquellas frustraciones o traumas generados ante un hecho importante que le ocurrió al niño.

“Un niño tiene muchísimas oportunidades para identificarse en forma más o menos experimental con hábitos rasgos ocupaciones ideas de personas reales a ficticias de ambos sexos” (Erikson, 1993; 25). El juego puede ser empleado para diversas finalidades, desde la detección de traumas, la superación de los mismos, el desarrollo de la identidad, la expresión de sentimientos y la identificación con otras personas.

Erikson (1993) menciona que:

La identidad psicosocial se desarrolla a partir de una integración gradual de todas las identificaciones bajo circunstancias favorables. Los niños tienen el núcleo de una identidad separada desde comienzos de la vida; a menudo deben defenderlo incluso contra la necesidad de identificarse con uno de sus padres o con ambos (p. 217).

Erikson menciona que, el juego compartido es de gran importancia, el juego en solitario es indispensable para la reparación de las emociones que se han visto afectadas por cuestiones de índole social. El juego, además de servir como práctica para desarrollar la capacidad de creación y dominio de la realidad, sirve también como método de curación ante la realización de actividades internas o externas.

“El fracaso está caracterizado por una desorganización del juego, es decir, la incapacidad repentina y completa o difusa y de lenta expansión para jugar” (Erikson. 1993:201). En diversas ocasiones algunos psicólogos han utilizado el juego como fuente de diagnóstico ante una situación que sea importante de tratar.

A manera de recapitulación y cierre se ha de mencionar que los niños de esta etapa se encuentran en el desarrollo de nuevos conocimientos como aprender a leer, escribir, de realizar de operaciones matemáticas o cualquier otra actividad elaborada por su propia cuenta, así aprenderá a incorporarse en la sociedad en la que vive de una forma productiva; durante esta etapa tanto los maestros como los padres de familia desempeñan un papel importante en el aprendizaje y desarrollo de los niños, pues al darles reconocimiento a sus esfuerzos realizados los dotará de seguridad y se sentirán capaces de poder realizar cosas.

Los niños ubicados en esta etapa desarrollan un sentido de la laboriosidad, ya que están constantemente jugando, planeando y alcanzando metas con sus pares; si dichas metas son logradas con éxito los niños adquirirán un sentido de confianza para afrontar retos futuros; aunque existe el riesgo de que puedan llegar a sentirse inferiores o insatisfechos al creer que no son capaces de lograr cosas, ya sea porque se sienten inferiores intelectualmente o por su situación económica- social.

Comienza la inquietud de la conformación de la identidad al sentirse identificados con sus pares, padres o algún personaje real o ficticio. El éxito de esta etapa radica en encontrar un balance entre aquellos sentimientos de inferioridad y superioridad; el niño de esta etapa necesita sentirse capaz y útil de realizar diversas actividades siempre y cuando se procure no sobrepasar dicho sentimiento a tal grado de sentirse superior a los demás.

CAPÍTULO III.

ANÁLISIS CURRICULAR

El capítulo que se desarrolla a continuación permite conocer los conceptos básicos necesarios para el entendimiento del desarrollo de este proyecto, pues al ser el currículo el objetivo central de esta investigación, se describe en primera instancia todo lo relacionado con este, desde: definición, tipos de currículo (descritos de acuerdo con algunos autores), perspectivas teóricas y análisis curricular; para posteriormente poder centrarse en la teoría de George Posner (2005) la cual dará sustento a este trabajo. Por tal motivo se explica el modelo para el análisis curricular propuesto por Posner, el cual guiará el desglose de los aspectos importantes dentro del Plan y Programa de estudio de español.

3.1 Definición de currículum

Posner (2005) utiliza el término de currículo, sin embargo al considerar otros autores que definen dicho concepto como Alicia de Alba (1995), Frida Díaz Barriga (1990), Gimeno Sacristán (2007) y Martha Casarini (2013) será utilizada de manera indistinta currículo y currículum.

El concepto del currículo se ha visto envuelto en diversas confrontaciones de significado por lo que varía de acuerdo con la perspectiva de cada autor y del tiempo en el cual ha sido elaborado; dentro de las múltiples designaciones que se le han dado están las siguientes: realidad escolar, proyecto de contenidos a ser enseñados, objetivos relacionados con la cultura (los cuales dependen de acuerdo a cada país), diferencia entre los tipos de currículo existentes, plan de estudios, práctica pedagógica, etc.

A continuación, se desglosan los autores que fueron considerados para plantear distintas connotaciones del currículo.

Alba (1995) define el currículum como:

Síntesis de elementos culturales, conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos, que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos y otros tienden a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía (p.59).

Como se puede observar, para de Alba el currículum consta de una síntesis de elementos propios y de intereses de los diferentes sectores que tiene el país, los cuales se antepone unos a otros generando así una contrariedad.

Díaz Barriga et al (1990), mencionan que el currículum es “El resultado del análisis del contexto del educando y de los recursos que también implica la definición de fines de objetivos, y específica medios y procedimientos para asignar los recursos” (Díaz et. al, 1998:19). Díaz sostiene que el currículum responde a todo un contexto, a una realidad educativa y a una planificación para concretar el hecho educativo y así poder lograr los fines y objetivos propuestos. Considera de igual manera la importancia que tiene el diseño curricular, pues tiene su base dentro de las dimensiones relacionadas con la práctica educativa tales como: social, técnica, política, perspectiva, cultural y política.

Posner (2005) por su parte, sostiene que el currículum no debe entenderse como algo definitivo, pero que cada currículum representa una opción sobre cómo abordar la educación. Sin embargo, menciona que hay cinco currículos relacionados: el oficial, el operativo, el oculto, el nulo y el adicional (p.12).

- a) El currículum oficial o currículum escrito: El cual tiene como propósito proporcionar a los profesores una base para planear lecciones y evaluar a los estudiantes.
- b) El currículum operativo: Comprende dos aspectos: lo que realmente se enseña y el tiempo que asignan los docentes a realizar los temas; y los resultados del aprendizaje de los estudiantes mediante pruebas realizadas.
- c) El currículum oculto: En este tipo de currículum se encuentran aprendizajes no implícitos en el currículum oficial, pero que de igual manera dejan enseñanzas con respecto a valores, lecciones, creencias, costumbres, etc. de todas las personas que conforman una institución.
- d) El currículum nulo: "Consiste en las materias que no se enseñan, por lo que cualquier consideración al respecto debe centrarse en por qué se ignoran estos temas" (Posner, 2005:14). Es pertinente conocer por qué el docente o la institución ignoran esas materias, ya sea porque necesitan mucho tiempo de realización, por falta de preparación, etc.
- e) El currículum adicional: Este tipo de currículum contrasta con el currículum oficial en su naturaleza voluntaria y en respuesta al interés de los estudiantes como: obras de teatro, excursiones, talleres, etc.

Desde la posición de Sacristán (2007) el currículum se concibe como:

Proyecto que describe los objetivos de aprendizaje necesarios para los alumnos, el cual es elaborado por la escuela; dicho proyecto necesita tener una visión histórica amplia con objetivos específicos acordes a un momento histórico y social determinado, dichos objetivos pueden ser modificados de acuerdo con los intereses humanos (p.16).

Sacristán hace énfasis en que el currículum es la estructura que guía la acción, por lo cual menciona que es importante ver cómo los maestros utilizaban dicha guía para realizar determinadas acciones en beneficio de los aprendizajes de los alumnos.

Por su parte Casarini (2013) afirma que el currículum consta de tres aspectos importantes: de la realidad escolar, del currículum como proyecto que determina los objetivos de la educación y del currículum como estructura o guía para orientar la práctica pedagógica (pp. 8-12). Casarini menciona que es importante incluir las experiencias de los estudiantes, por lo tanto, propone los siguientes tres tipos de currículum: el currículum formal, el currículum real (o vivido) y el currículum oculto.

- a) Currículo Formal:** “Es la planeación del proceso de enseñanza aprendizaje con sus correspondientes finalidades y condiciones académico-administrativas” (Casarini, 2013:8). Este tipo de currículum también es llamado como plan de estudios ya que es ahí en donde se transcriben las finalidades, acciones y contenidos necesarios para desarrollar el aprendizaje.
- b) Currículo Real o vivido:** “Es la puesta en práctica del currículum formal con las inevitables y necesarias modificaciones que requiere la contrastación y ajuste entre un plan curricular y la realidad del aula” (Casarini, 2013:9). Este tipo de currículum consta de la puesta en práctica del currículum formal, es decir, son todas aquellas acciones por realizar para lograr los objetivos prescritos anteriormente; por lo tanto, su razón de ser está en la práctica educativa la cual influyen el capital cultural del maestro y de los alumnos, los factores no previstos en el aula y factores socio culturales económicos y políticos.
- c) El currículum oculto:** “Es una categoría de análisis que permite interpretar con mayor precisión la tensión existente entre intenciones y realidad, entre currículum formal y currículum real” (Casarini, 2013:9). Este tipo de currículum hace referencia a la enseñanza no explícita que

determina valores, actitudes, normas, costumbres, etc.; enseñadas por maestros y alumnos.

De las diversas definiciones que se presentan en esta investigación coincidimos con Sacristán (2007) en que el currículo puede definirse como:

Proyecto que describe los objetivos de aprendizaje necesarios para los alumnos, el cual es elaborado por la escuela; dicho proyecto necesita tener una visión histórica amplia con objetivos específicos acordes a un momento histórico y social determinado, dichos objetivos pueden ser modificados de acuerdo con los intereses humanos (p.16).

3.2 Definición de Programa de estudios

Antes de exponer definiciones acerca del programa de estudios, es importante mencionar que este corresponde a un nivel de concreción del currículum; así, Zabalza (2000) en su libro titulado *Diseño y desarrollo curricular* menciona la estructura curricular que se plantea en la Reforma, describiendo cuatro niveles de concreción del currículum:

- Diseño curricular base
- Proyecto educativo de centro
- Proyecto curricular de centro
- Programaciones (p. 5).

Zabalza (2000) se refiere al término de programación de la siguiente manera:

“Constituye los documentos donde se recoge la planificación que los profesores, individualmente o en grupo, hacen para el desarrollo de sus clases. Cuando se habla de programación se está haciendo, necesariamente, referencia a una adaptación de la situación” (p.14). Entendiendo así por programación como, el documento oficial de carácter nacional en el que se indica la concreción de los objetivos y contenidos específicos desarrollados a la realidad del aula para un grupo de alumnos en concreto. El cual se manifiesta mediante la planeación didáctica, llevando a la práctica los elementos inscritos en el currículum.

Por su parte Pansza (1986) en “Elaboración de programas” define el Programa de estudios de la siguiente manera:

Es una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretende lograr en una unidad didáctica de las que componen el plan de estudios, documento éste que marcan las líneas generales que orientan la formulación de los programas de las unidades que lo componen (p.15)

3.3 Modelo de George Posner para el análisis curricular

En palabras de Posner un análisis curricular es:

Un intento por desglosar un currículum en sus componentes para examinar esas partes y el modo en que se ajustan para formar un todo, para identificar las nociones y las ideas con las que se comprometen quienes diseñaron el currículum y quienes, de manera explícita o implícita

configuraron el currículo, y para examinar las implicaciones de esos compromisos y nociones con la calidad de la experiencia educativa (2005:15).

Pero ¿Por qué es importante hacer un análisis curricular?

Posner (2005) afirma que “El análisis curricular es necesario en virtud de su relevancia en dos tareas importantes desarrolladas por los profesores y administradores: la elección y la adaptación del currículo” (p.24) Cuando se selecciona un currículo para ser elaborado en el salón de clases o cualquier otra institución es fundamental plantearse la pregunta de si es apropiado o no para implementarse, sobre todo por los objetivos a los que atiende y si estos responden a las necesidades de aprendizaje de los educandos.

El análisis curricular es importante ya que permite conocer las metas y objetivos que han sido predestinados a la educación de los alumnos, cosa que no se debe dejar a la ligera, puesto que con base en eso, se está desarrollando en ellos, habilidades y aprendizajes que los ayudarán a relacionarse y comunicarse en la sociedad a la que pertenecen.

El proceso para el análisis curricular propuesto por Posner (1998) reúne cuatro grupos distintos, los cuales se componen por una serie de preguntas descritas a continuación:

Grupo I. Orígenes del currículum y del Plan curricular.

- ¿Cómo está documentado el currículum?
- ¿Qué situación resultará en el desarrollo del currículum?
- ¿Qué perspectivas representa el currículum?

Grupo II. Currículum Formal.

- ¿Cuáles son los propósitos y el contenido curricular?
- ¿Cómo está organizado el currículum?

Grupo III. Currículum en uso.

- ¿Cómo debe ser implementado el currículum?
- ¿Qué puede ser aprendido de la evaluación curricular?

Grupo IV. Crítica Curricular.

- ¿Cuáles son las ventajas y limitaciones del currículum? (p.20).

A continuación, se hará una descripción breve del contenido de los cuatro grupos antes mencionados:

1. El primer grupo proporciona definiciones de la terminología básica, conceptos clave, elementos básicos de un documento curricular, los parámetros generales del análisis curricular y cinco perspectivas teóricas contrastantes del currículo.
2. El segundo grupo presenta los propósitos, el contenido y la organización de un currículo; incluye además un análisis de las metas, propósitos y objetivos.
3. El tercer grupo aborda la comprensión del proceso de implementación del currículo y la evaluación del mismo. Describe los diversos recursos y restricciones físicos, organizacionales, político-legales, personales, culturales y económicas dentro de los que debe funcionar cualquier currículo.
4. El cuarto grupo se concentra en la evaluación curricular, presenta conceptos básicos y contrasta un método basado en la mediación con un método integrado. Así mismo retoma el análisis de las tres partes previas y pide al estudiante una evaluación de las fortalezas y limitaciones de un currículum específico.

La visión que Posner (2005) tiene sobre el currículo es que este no es neutral, ya que existe una polisemia y diversidad, lo cual implica que distintos autores tengan opiniones diferentes entre sí; esta idea permite que el autor adopte como centro de estudio curricular y el corazón de su libro al eclecticismo, el cual conduce a una

comprensión crítica de las alternativas curriculares existentes desde la teoría hasta la práctica de estas.

En cada capítulo del libro se incluyen ejemplos de estudios de caso que ilustran los diversos conceptos y perspectivas que ofrece. Así mismo se presentan cinco enfoques curriculares los cuales Posner considera más importantes, estos ofrecen elementos para su respectivo análisis en diversas dimensiones como: propósito y contenidos, organización, implantación y evaluación.

De los cuatro grupos que componen el proceso de análisis, la presente investigación abordará solamente los dos primeros grupos: Documentación y orígenes del currículo, para posteriormente situarse en el currículum formal. Desde G. Posner el currículum escrito equivaldría al currículo oficial cuyo propósito es “Proporcionar a los profesores una base para plantear lecciones y evaluar a los estudiantes, y ofrecer a los directivos una referencia para supervisar a los profesores y responsabilizarse de sus prácticas y resultados” (Posner 2005: 13). El currículo oficial es la planificación del proceso de enseñanza- aprendizaje, la cual está relacionada con el plan de estudios, en el cual se fundamenta el proyecto de formación que se pretende llevar a cabo.

3.4 El Plan de estudios de la educación básica

En este apartado, como se menciona anteriormente en la introducción, se analizará el Plan de estudios de la educación básica 2017, el cual se orienta con base en los dos primeros grupos que Posner (2005) propone, los cuales son:

Grupo I: Documentación y orígenes del currículo, que atiende a las preguntas ¿Cómo está organizado el currículum?, ¿Qué situación resultará en el desarrollo del currículum?, ¿Qué perspectivas representa el currículum?

Grupo II: El Currículum formal, compuesto por dos preguntas centrales ¿Cuáles son los propósitos y el contenido curricular? y ¿Cómo está organizado el currículum?

3.3.1. Orígenes del Currículum

¿Cómo está documentado el currículo?

Respecto a la revisión documental se realizó una indagación de información la cual fue un proceso constante a lo largo del análisis curricular, este se llevó a cabo mediante los documentos oficiales de la Secretaría de Educación Pública. Una de las limitaciones que se pueden observar es que se tenía contemplado el análisis del Libro para el maestro, pero no se pudo llevar a cabo este objetivo ya que no hay libros para el docente a partir del Tercer grado de primaria.

Como se mencionó anteriormente en la Introducción, el origen del “Modelo Educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad”, y del “Plan y programas de estudio para la educación básica. Aprendizajes clave para la educación integral” 2017, deriva de uno de los puntos medulares de la Reforma Educativa 2012 impulsada por el ex presidente Enrique Peña Nieto; la cual, de acuerdo con el Resumen ejecutivo de la Reforma Educativa:

Elevó a nivel constitucional la obligación del Estado Mexicano de mejorar la calidad y la equidad de la educación pública; la creación de un servicio profesional docente, el establecimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, y la constitución del Instituto Nacional para la

Evaluación de la Educación (INEE), como máxima autoridad de evaluación (p.3).

El objetivo de la Reforma Educativa es mejorar la calidad de la educación, para lo cual emplea la consulta nacional para la revisión de cualquier modelo educativo mexicano, con la finalidad de establecer; un plan diagnóstico, rediseño y fortalecimiento de las normas que regulan la función educativa pública.

En el primer semestre del 2016 la Secretaría de Educación Pública (SEP) lanzó una versión preliminar del nuevo modelo educativo el cual tenía por título, “Modelo Educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la reforma Educativa”, que incluía una propuesta curricular.

Tomando en cuenta las aportaciones de la Reforma Educativa 2012, en Julio 2016 la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una propuesta para la actualización del Modelo Educativo 2016. Dicha propuesta, de acuerdo con el “Modelo Educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad” 2017 se conformó por tres documentos:

1- Carta sobre los fines de la Educación en el Siglo XXI

Expone que mexicanas y mexicanos se busca formar con el Modelo Educativo. Descrito explícitamente de la siguiente manera:

El propósito de la Educación Básica y Media Superior es contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México. Es decir, personas que tengan la motivación y capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno social y natural, así como a

continuar aprendiendo a lo largo de la vida, en un mundo complejo que vive cambios vertiginosos (En Los fines de la Educación en el siglo XXI, SEP).

2- Modelo Educativo 2016

El cual desarrolla en cinco ejes el modelo que se deriva de la Reforma Educativa “Explica la forma en que se propone articular los componente del sistema para alcanza el máximo logro de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes” (Modelo educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad, SEP 2017:14)

3- Propuesta curricular para la Educación Obligatoria 2016

Contiene un planteamiento curricular para la educación básica y media superior (pp. 13-14)

A partir de la certeza de que el modelo educativo tiene que conformarse como una política de Estado, la SEP sometió los tres documentos mencionados anteriormente, a un análisis y discusión de todos los actores involucrados en la educación con la finalidad de fortalecerla.

De acuerdo con el Modelo Educativo 2017 dicha discusión se llevó a cabo del 20 de julio al 30 de septiembre de 2016, en las siguientes modalidades:

- 15 foros nacionales con más de 1,000 representantes de distintos sectores cómo: la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Instituto Nacional para la evaluación de la Educación (INEE), la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, organizaciones de la sociedad civil, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), directores de escuelas normales, académicos, especialistas en política educativa, empresarios, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo de Participación Social en la Educación (CONAPASE), directores de escuelas particulares, hablantes de lenguas indígenas y niñas, niños y jóvenes.

- Más de 200 foros estatales en las 32 entidades federativas, con casi 50,000 asistentes.
- Discusiones en los Consejos Técnicos Escolares de la educación básica, de los cuales más de 17,400 colectivos docentes compartieron sus comentarios a través del portal dispuesto para este objetivo.
- Discusiones en las Academias de la educación media superior, en las que participaron 12,800 colectivos docentes.
- Una consulta en línea con más de 1.8 millones de visitas y 50,000 participaciones (pp. 14-15).

El Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) recopiló, ordenó y sistematizó los comentarios de los distintos sectores que participaron. Al finalizar la consulta, la Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI y El Modelo Educativo 2016, se enriquecieron y fortalecieron a partir de los datos recopilados por el CIDE; además, dichas aportaciones contribuyeron a determinar la visión del Modelo Educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad y a enriquecer los nuevos planes y programas de estudio.

Posteriormente el Secretario de la Educación Pública Aurelio Nuño Mayer presentó el *Modelo Educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad* en Marzo 2017. El cuál menciona que tiene como finalidad:

Colocar una educación de calidad con equidad donde se pongan los aprendizajes y la formación de niñas, niñas y jóvenes en el centro de todos los esfuerzos educativos (p.27).

¿Qué situación resultará en el desarrollo del currículo?

El Plan y Programa de estudio para la educación básica pretende responder a los cambios necesarios de la educación y contar con un nuevo planteamiento pedagógico, la reorganización del sistema educativo en general y de sus políticas públicas en particular.

En el apartado tres *Diseño curricular* del capítulo cuatro *El currículo de la educación básica* del Plan y programas de estudio de la educación básica 2017 se pueden observar los elementos que dominaron en el proceso del diseño curricular de la educación básica, así como de la elaboración de los programas de estudio, los cuales fueron:

- a) **Currículo inclusivo:** La escuela ofrece a cada estudiante oportunidades para aprender que respondan a sus necesidades particulares.
- b) **Habilidades socioemocionales:** Desarrollar en cada estudiante habilidades escolares y habilidades asociadas con el desempeño emocional y ciudadano.
- c) **Relación Global- Local:** Ofrece espacios de flexibilidad a las escuelas, para que estas puedan hacer adaptaciones en contenidos relacionados con su situación actual.
- d) **Criterios del INEE para el diseño curricular:** El INEE definió un conjunto de atributos que debe tener en cuenta el diseño curricular, tales como: Relevancia, Pertinencia, Equidad, Congruencia interna, Congruencia externa y Claridad.

Los parámetros que dan forma al currículo de la educación básica están determinados por las siguientes preguntas: ¿Para qué se aprende? ¿Cómo y con quién se aprende? y ¿Qué se aprende? De los cuales más adelante se hará un despliegue.

¿Qué perspectivas representa el currículum?

Posner (2005) menciona que “Cada currículum representa una opción de cómo enfocar la educación de los estudiantes. El enfoque elegido dependerá de las creencias y suposiciones de las personas que desarrollan el currículum” (p. 45).

Dentro del Plan y Programas de estudio de la asignatura Lengua Materna Español, en el apartado *Enfoque Pedagógico* se menciona que el enfoque de enseñanza se sustenta en la ciencia cognitiva moderna y por ende en las aportaciones de la psicolingüística y la psicología constructivista. Mientras que en la dosificación de aprendizajes esperados del segundo ciclo que corresponde a 3° grado, se ha podido identificar una perspectiva constructivista.

La perspectiva constructivista concibe al ser humano como una construcción propia que se va produciendo cada día como resultado de la interacción entre los factores del ambiente y de sus destrezas innatas.

El conocimiento por su parte, involucra los esquemas cognitivos que el alumno ya posee y con lo que construyó en relación con el medio que lo rodea. Así se fundan tres nociones:

- a) El alumno es responsable de su propio proceso de aprendizaje
- b) La actividad mental se aplica a los contenidos que ya posee
- c) El alumno reconstruye objetos de conocimiento que ya están contruidos

“Un enfoque constructivista hacia los objetivos se centra en los procesos internos del pensamiento y las estructuras cognoscitivas” (Posner, 2005: 124).

Dentro de esta perspectiva teórica se mencionan varios autores que contribuyen en ella, como los siguientes:

- a) Jean Piaget: Etapas del desarrollo cognitivo.

- b) Noam Chomsky: Origen del lenguaje, el cual es producto de una facultad innata.
- c) David Ausubel: El aprendizaje significativo.
- d) Immanuel Kant: Quien mencionaba que las personas nacen con estructuras o capacidades innatas.
- e) Resnick: Creía que la influencia del ambiente social repercutirá en el aprendizaje de los alumnos.

Además se puede identificar esta perspectiva en los 14 principios pedagógicos planteados en la tercera pregunta perteneciente a los parámetros que dan forma al currículo *¿Cómo y con quien se aprende?*, ubicado en el apartado *IV El currículo de la educación básica* en el Plan y programas de Estudio para la educación básica (2017). Dichos principios pedagógicos son los siguientes:

1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo
2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante
3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje
4. Conocer los intereses del estudiante
5. Estimular la motivación intrínseca del alumno
6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento
7. Proporcionar el aprendizaje situado
8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje
9. Modelar el aprendizaje
10. Valorar el aprendizaje informal
11. Promover la interdisciplina
12. Favorecer la cultura del aprendizaje
13. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje
14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje (pp. 114-119).

Como se puede observar el currículo busca poner al estudiante como el centro de todo, tomando en cuenta sus necesidades, intereses y saberes previos con la finalidad de que la enseñanza parta de ahí. También se puede identificar que los contenidos de enseñanza se centran en modos socialmente relevantes de hacer con el lenguaje y de interactuar con otros.

3.3.2. Currículum formal

Los propósitos, contenido y metas señalados explícitamente en el plan de estudios son encontrados dentro de los parámetros que dan forma al currículo de la educación básica: ¿Para qué se aprende? ¿Cómo y con quién se aprende? y ¿Qué se aprende? A continuación se hará un despliegue de dichos parámetros.

¿Cuáles son los propósitos y el contenido curricular?

1. ¿Para qué se aprende? Se encuentran los once rasgos de perfil de egreso de la educación básica, los cuales son producto del trabajo escolar de los estudiantes durante tres períodos escolares: preescolar, primaria y secundaria. Dichos rasgos de perfil de egreso son:

- 1) Se comunica con confianza y eficacia
- 2) Fortalece su pensamiento matemático
- 3) Gusta de explorar y comprender el mundo natural y social
- 4) Desarrolla el pensamiento crítico y resuelve problemas con creatividad
- 5) Posee autoconocimiento y regula sus emociones
- 6) Tiene iniciativa y favorece la colaboración
- 7) Asume su identidad, favorece la interculturalidad y respeta la legalidad

- 8) Aprecia el arte y la cultura
- 9) Cuida su cuerpo y evita conductas de riesgo
- 10) Muestra responsabilidad por el ambiente
- 11) Emplea sus habilidades digitales de manera pertinente (pp 101-102)

2. ¿Qué se aprende? Aquí se encuentran los contenidos fundamentales que permiten poner énfasis a los aprendizajes necesarios para que los alumnos logren los objetivos de cada materia. Fue indispensable acotar la extensión de los contenidos para enfocar la acción pedagógica en aprendizajes clave y así desarrollar habilidades cognitivas superiores.

Para identificar dichos contenidos se aplicaron cuatro criterios:

a) Enfoque competencial

Este se presenta como la meta final en cada una de las materias, en donde los alumnos hayan logrado adquirir conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la vida, en la escuela y fuera de ella.

De acuerdo con el Plan y programas de estudio para la educación básica 2017:

México desde la reforma curricular de la educación primaria y secundaria, del año 1993, implementó en los planes y programas de estudio que los alumnos desarrollen competencias para la escuela, para la vida y para continuar aprendiendo fuera de la escuela, de forma que lo aprendido en la escuela tenga relevancia para vivir exitosamente en la sociedad actual (p. 100).

Como se mencionó en la introducción, el enfoque basado en competencias surgió como respuesta a la crisis económica cuyos efectos en la educación afectaron considerablemente a todos los países, situación por la cual se diseñaron currículos orientados hacia el desarrollo de las competencias para la vida.

Posteriormente, muchos países consideraron que la concepción de centrar el enfoque de competencias en una visión economista contenía limitaciones, por lo cual se plantea una visión más amplia que considere no solo el crecimiento económico de los países, sino que contribuya al desarrollo de un futuro balanceado y preparado ante los cambios de la sociedad.

Como señala el Plan y programas de estudio para la educación básica 2017:

Los responsables de las políticas públicas educativas a nivel internacional han planteado la importancia de que los sistemas educativos contribuyan a la definición de un futuro más balanceado y preparado para contrarrestar los continuos cambios y la incertidumbre que caracterizan a la sociedad actual, favoreciendo el desarrollo de:

- **Resiliencia:** para que los jóvenes sean capaces de salir adelante en un mundo estructuralmente desbalanceado.
- **Innovación:** para que los jóvenes sean capaces de aportar valor al mundo.
- **Sostenibilidad:** para que los jóvenes sean capaces de mantener el balance del mundo (p.101).

Es así como, para lograr que los alumnos sean resilientes, innovadores y tengan valores para lograr la sostenibilidad del mundo es necesario que desarrollen un conjunto de competencias. Enfatizando en lo que se mencionó al inicio de esta investigación, el enfoque basado por competencias concibe el aprendizaje como una construcción de las siguientes dimensiones: Conocimientos, Habilidades, Actitudes y Valores.

El Plan y programas de estudio 2017, describe cuatro dimensiones del enfoque por competencias de la siguiente manera:

- **Conocimientos**

Son de naturaleza: Disciplinaria, Interdisciplinaria y Práctica, los cuales tienen gran valor en la sociedad actual.

- **Habilidades**

De acuerdo con la SEP 2017:

Se requiere dominar un rango muy amplio de habilidades, no solo para conseguir el éxito académico, sino para desarrollar la curiosidad intelectual y otras destrezas cognitivas necesarias para aprender en el ámbito escolar y para seguir aprendiendo fuera de este (p.102).

Clasificando así las habilidades en: Habilidades cognitivas y metacognitivas, Habilidades Sociales y Emocionales, y Habilidades Físicas y Prácticas.

- **Actitudes y Valores**

“Una actitud se define como la disposición individual que refleja conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos e ideas” (SEP, 2017;102).

“Los valores son elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar La opción de unos sobre otros” (SEP, 2017;107).

Es así como se incluyen las siguientes actitudes: Adaptabilidad, flexibilidad y agilidad, Mente abierta (a otras personas, nuevas ideas y nuevas experiencias) y Curiosidad, Mentalidad Global, Esperanza y Proactividad.

Y los siguientes valores: Gratitud, Respeto por sí mismo y por otros, Confianza, Responsabilidad, Honestidad, Sostenibilidad Ecológica, Justicia, Integridad e Igualdad y Equidad.

El Plan y programas de estudios 2017 menciona que:

Si un alumno desarrolla pronto en su educación una actitud positiva hacia el aprendizaje, valora lo que aprende, y luego desarrolla las habilidades para ser exitoso en el aprendizaje, es mucho más probable que comprenda y aprenda los conocimientos que se le ofrecen en la escuela (p.103)

Por lo cual sugiere comenzar con el desarrollo de Actitudes, Habilidades y posteriormente con Conocimientos. El Plan 2017

menciona que los especialistas educativos del proyecto Educación 2030 de la OCDE, plasmaron un esquema para representar las competencias y tratar de clarificar su complejidad, presentado a continuación:



Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, SEP 2017, p. 103

Aunque el planteamiento curricular del Plan 2017 se fundamenta en la construcción de Conocimientos, Habilidades Actitudes y Valores, las competencias son la meta y el resultado que se busca alcanzar en cada una de las asignaturas; denominados como aprendizajes clave.

b) Naturaleza de los contenidos y formación integral: “Los fines de la educación básica se refieren a la formación integral del individuo, mediante el desarrollo de su potencial intelectual, de los recursos culturales, personales y sociales” (SEP, 2017: 108).

La formación integral abarca contenidos de naturaleza diversa cómo: asegurar los contenidos disciplinarios tradicionales (escritura, razonamiento matemático, etc) y preparar tanto la mente como el cuerpo (actividad física, desarrollo emocional, valores, etc). Dicha

diversidad se expresa en componentes y espacios curriculares específicos.

c) Información vs aprendizaje: Se privilegian aquellos contenidos que proporcionan aprendizajes relevantes y duraderos, dichos contenidos deben ampliar en los alumnos las diversas maneras de construir conocimiento y de razonar en cada disciplina.

d) Balance entre cantidad de temas y calidad de los aprendizajes: Para poder acotar la extensión de los contenidos se realizó el Ejercicio de suma cero, el cual de acuerdo con la SEP 2017 consiste en “La integración de contenidos a un programa de estudio considerando el número de temas que se pueden abarcar correctamente” (p.111).

Como se mencionó con anterioridad, en el Plan y Programa de estudio (2017), se privilegian los temas fundamentales que proporcionan la mejor calidad de conocimiento.

Aprendizajes Clave

En cuanto a la calidad de aprendizajes se mencionan los aprendizajes clave y los aprendizajes esperados. El Plan plantea la organización de los contenidos programáticos en tres componentes curriculares:

a) Campos de formación académica (Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático y Exploración y comprensión del mundo natural y social): Dichos campos aportan a la capacidad de aprender a aprender de los estudiantes.

b) Áreas de desarrollo personal y social (Artes, Educación socioemocional y Educación física): Estas áreas contribuyen al desarrollo integral de los alumnos sobre todo al desarrollo de las capacidades sobre aprender a ser y aprender a convivir.

- c) Ámbitos de la autonomía curricular (Ampliar la formación académica, Potenciar el desarrollo personal y social, Nuevos contenidos relevantes, Conocimientos regionales y Proyectos de impacto social): Estos ámbitos consisten en las decisiones de gestión sobre los contenidos, la cual se rige por los principios de la educación inclusiva ya que busca atender las necesidades educativas e intereses de cada alumno.

Siguiendo la línea de un Enfoque competencial, éste cuenta con tres pilares para la educación: Aprender a conocer, Aprender a hacer y Aprender a ser. Descritos a continuación.

De acuerdo con Ludivina Sánchez Dorantes (2005) en su ensayo *Los tres pilares de la educación y el papel del maestro en el taller de habilidades de pensamiento crítico y creativo*. Los tres pilares consisten en:

- **Aprender a conocer**

“Está asociado a que el estudiante se dé cuenta de los propios proceso cognitivos y metacognitivos, desarrolle habilidades de pensamiento lógico, crítico y creativo” (Sánchez, L, 2005; 3). Este aprendizaje coloca al estudiante en un papel protagónico siendo el principal responsable de su aprendizaje.

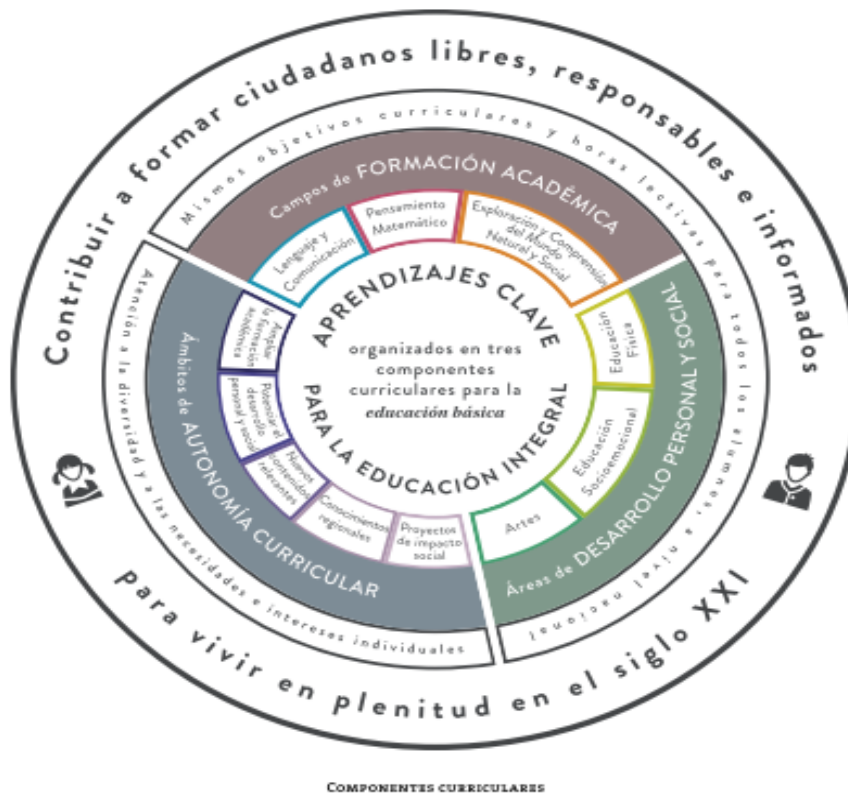
- **Aprender a hacer**

“Supone una series de conocimientos, habilidades y actitudes en un campo determinado donde implica conocimiento y manejo de técnicas procedimentales y metodologías que dotan a las personas para saber hacer” ” (Sánchez, L, 2005; 3). Este tipo de aprendizaje permite desarrollar la capacidad de construir estrategias para la solución de problemas y a la vez se relaciona con relaciones sociales y el trabajo en equipo.

- **Aprender a ser**

“Se constituye en la dimensión humana para la relación consigo mismo y con los demás; se relaciona con el autoconocimiento. Además de abarcar la relación intrapersonal consigo mismo y con las relaciones interpersonales” (Sánchez, L, 2005; 4). Este tipo de aprendizaje permite el desarrollo de la inteligencia emocional.

Tal y como se puede observar en los tres componentes curriculares de los contenidos programáticos del Plan y programa de estudio 2017; los pilares de la educación están plasmados en dos de los componentes; Aprender a conocer y Aprender a hacer, descritos en los Campos de formación académica (el cual se organiza en asignaturas) y Aprender a ser desarrollado en las Áreas del desarrollo personal y social (áreas que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes, así como al desarrollo de aprender a convivir).



El currículo de la educación básica, Componentes curriculares en Plan y Programa para la educación básica, SEP (2017) (p. 113).

A estos componentes curriculares en conjunto se les denomina Aprendizajes clave para la Educación Integral, que corresponden a la concreción del planteamiento pedagógico. La SEP 2017 dentro del Plan y programas de estudio define un aprendizaje clave como “Conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela” (p. 111).

“Los aprendizajes clave se han de formular en términos del dominio de un conocimiento, habilidad, actitud o valor. Cuando se expresan de esta forma, los aprendizajes clave se concretan en aprendizajes esperados” (SEP, 2017: 114). Dichos aprendizajes esperados definen lo que se busca que logren los alumnos al finalizar cada grado escolar, pues estos ponen al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje.

- 3. ¿Cómo y con quién se aprende?** Se habla de la naturaleza de los aprendizajes mediante el aprendizaje que ofrece la ciencia cognitiva moderna, la cual tiene derivaciones para la práctica docente que se incorpora en la definición de los principios pedagógicos.

Mediante la Revalorización de la función docente y los catorce principios pedagógicos expuestos en este apartado, la SEP busca fortalecer la condición profesional de los docentes en servicio, pues reconoce el papel fundamental que tienen en el aprendizaje de los alumnos. El plan 2017 concibe a un Profesor como “Mediador profesional que desempeña un rol fundamental, el cual mediante con sus capacidades y experiencia contribuye a la construcción de ambientes de aprendizaje” (p.118).

Para que el docente cumpla con su papel en el proceso educativo se plantearon catorce principios pedagógicos, que guían la educación

obligatoria. Mencionados anteriormente en la página 74 de esta investigación.

Se hace mención a un ambiente de aprendizaje que, de acuerdo con el Plan 2017, es un “Conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado” (p.123). En este ambiente los estudiantes tienen la posibilidad de integrar los nuevos aprendizajes a sus estructuras de conocimiento, dando lugar así (con ayuda también de materias específicas) al aprendizaje significativo.

Por su parte la planeación dentro del plan 2017 se contempla como fin para optimizar los recursos y estrategias que garantizan el logro de los aprendizajes de los alumnos; mientras que la evaluación se toma desde un enfoque formativo. “Se considera formativa cuando se lleva a cabo con el propósito de obtener información para que cada actor involucrado tome decisiones que conduzcan al cumplimiento de los propósitos educativos” (SEP, 2017:127).




Para potencializar la evaluación es importante incluir varios momentos y tipos de evaluación (diagnóstica, sumativa, heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación).

¿Cómo está organizado el currículum?

Distribución del tiempo lectivo

En el mapa curricular se plasma la duración de la jornada escolar, donde en la educación primaria la jornada diaria es de un mínimo de 4.5 horas que equivalen a 900 horas anuales. La duración de cada periodo lectivo es de 50 a 60 minutos.

En la siguiente tabla se muestra la distribución anual de periodos lectivos para Educación primaria 3° grado.

| ESPACIO CURRICULAR | | FIJOS | JORNADA REGULAR | % | TIEMPO COMPLETO | % |
|---|---|--------------------|------------------|------------|------------------|------------|
| | | PERIODOS SEMANALES | PERIODOS ANUALES | | PERIODOS ANUALES | |
|  Formación Académica | Lengua Materna | 5 | 200 | 22.2 | 200 | 12.5 |
| | Inglés | 2.5 | 100 | 11.1 | 100 | 6.25 |
| | Matemáticas | 5 | 200 | 22.2 | 200 | 12.5 |
| | Ciencias Naturales y Tecnología | 2 | 80 | 8.9 | 80 | 5 |
| | Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad | 3 | 120 | 13.3 | 120 | 7.5 |
|  Desarrollo Personal y Social | Artes | 1 | 40 | 4.4 | 40 | 2.5 |
| | Educación Socioemocional | 0.5 | 20 | 2.2 | 20 | 1.25 |
| | Educación Física | 1 | 40 | 4.4 | 40 | 2.5 |
|  Autonomía curricular | Ampliar la formación académica | Variable | 100 | 11.1 | 800 | 50 |
| | Potenciar el desarrollo personal y social | | | | | |
| | Nuevos contenidos relevantes | | | | | |
| | Conocimientos regionales | | | | | |
| | Proyectos de impacto social | | | | | |
| TOTAL | | | 900 | 100 | 1600 | 100 |

Mapa curricular y distribución del tiempo lectivo en Plan y programas de estudio para la educación básica. SEP (2017)(p.143)

Como ya se ha reiterado en diversos puntos de esta, el Plan y Programa de estudios 2017 cuenta con un enfoque humanista en donde las competencias son las metas que se buscan alcanzar en cada una de las asignaturas (aprendizajes clave), mientras que el perfil de egreso muestra la progresión de lo aprendido durante la educación obligatoria de preescolar hasta la media superior y que su organización curricular consta de tres componentes curriculares: Campos de formación académica, Áreas de desarrollo personal y social y Ámbitos de autonomía curricular a los que en conjunto se les denomina aprendizajes clave.

CAPÍTULO IV.

ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE LENGUA MATERNA TERCER GRADO

En el presente capítulo se desarrollará el análisis del programa de la asignatura Lengua Materna Español, el cual forma parte principal del objetivo general de esta investigación. Siguiendo la metodología de Posner (2005), es preciso situar dicho análisis en el grupo dos que corresponde al currículo formal, este grupo está compuesto por dos preguntas ¿Cuáles son los propósitos y el contenido curricular? y ¿Cómo está organizado el currículum?

4.1. El currículo formal

La organización del programa de la asignatura Lengua Materna Español está estructurada por diez secciones en específico, sin embargo, en la página oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP) consultada en Enero 2021; se pudo descargar el Plan y Programa de estudio correspondiente a la Educación Primaria 3°, en el cual se añade una sección más (Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas).

Dicha estructuración es la siguiente:

1. Definición de la asignatura
2. Propósitos generales
3. Propósitos específicos por nivel educativo
4. Enfoque pedagógico
5. Descripción de los organizadores curriculares
6. Orientaciones didácticas
7. Sugerencias de evaluación
8. Dosificación de aprendizajes esperados a lo largo de la educación básica

9. Aprendizajes esperados por grado escolar
10. Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas
11. Evolución curricular

Es importante aclarar que de las once secciones de organización del programa, se descartaron dos de ellas: Propósitos generales y Dosificación de aprendizajes esperados a lo largo de la educación básica; se descartan porque su conformación es general, es decir, abarca toda la educación básica y esta investigación se centra solamente en tercer grado de primaria.

Las nueve secciones restantes de la estructuración del programa, se dividirán de acuerdo a las dos preguntas que componen el grupo dos del currículo formal propuesto por Posner; esto con fines de información correspondiente a cada pregunta.

4.1.2 ¿Cuáles son los propósitos y el contenido curricular?

La SEP 2017 concibe el lenguaje cómo:

Una actividad comunicativa cognitiva y reflexiva mediante la cual se expresan, intercambian y defienden las ideas; se establecen y mantienen las relaciones interpersonales; se accede a la información; se participa en la construcción del conocimiento y se reflexiona sobre el proceso de creación discursiva intelectual (p.157).

La SEP plantea la organización del lenguaje mediante prácticas sociales del lenguaje porque reconoce la importancia que tiene la interacción social en el aprendizaje y desarrollo de la lengua, pues es en la práctica en donde las

personas comparten, analizan y estructuran formas de comunicación y expresión diversas. Por lo tanto es importante centrar los contenidos de enseñanza en modos socialmente relevantes de hacer con el lenguaje y de poder interactuar con otros; todo esto mediante las prácticas de lectura y escritura, así como de intercambios orales motivados por las necesidades de expresar, compartir o comprender una perspectiva.

De acuerdo con la SEP (2017) la enseñanza de la asignatura Lengua Materna Español busca que los alumnos desarrollen su capacidad de expresión oral para que la integren a la escritura, mediante el sistema convencional de escritura (p. 163).

Los propósitos señalados explícitamente en el programa de estudios se dividen en propósitos generales y propósitos por nivel educativo; en este apartado sólo se abordarán los propósitos para la educación primaria, los cuales son los siguientes:

4.1.2.1. Propósitos para la educación primaria

1. Avanzar en su conocimiento de las convenciones del lenguaje oral y escrito y comenzar a reflexionar sobre el sistema lingüístico para resolver problemas de interpretación y producción textual.
2. Desarrollar una creciente autonomía para interpretar y producir textos que respondan a las demandas de la vida social, empleando diversas modalidades de lectura y escritura en función de sus propósitos.
3. Elegir materiales de estudio considerando la organización de los acervos y la información de los portadores.
4. Comprender, resumir y producir textos orales y escritos que presentan procesos naturales y sociales para apoyar el estudio de otras asignaturas.
5. Analizar la organización, los elementos de contenido y los recursos de lenguaje de textos literarios de diferentes géneros para profundizar en su comprensión y enriquecer la experiencia de leerlos, producirlos y compartirlos.

6. Reflexionar sobre la importancia de la diversidad lingüística y cultural en la convivencia cotidiana.
7. Utilizar diferentes medios (orales, escritos, electrónicos) para compartir su experiencia y manifestar sus puntos de vista.
8. Reconocer la existencia de perspectivas e intereses implícitos en los mensajes de los medios de comunicación para desarrollar una recepción crítica de los mismos (p.164).

Considerando la clasificación que realiza el autor G. Posner(2005), se necesita diferenciar los tipos de objetivos o propósitos, teniendo en cuenta la clasificación que él presenta, los propósitos para la educación primaria son concretamente metas educativas, es decir; lo que la institución de educación formal pretende lograr y lo que las personas necesitan aprender. Por otra parte dichos propósitos están elaborados de acuerdo a prácticas sociales del lenguaje por lo tanto, responden a un contexto social en donde la institución debe de brindar herramientas y conocimientos; para que los estudiantes desarrollen su capacidad de expresión oral y por escrito a fin de fortalecer su participación en diferentes ámbitos, y resolver así sus necesidades comunicativas.

4.1.2.2. Enfoque pedagógico (Contenido)

Se puede definir el contenido como la dimensión clara de los objetivos de aprendizaje y el conocimiento que se pretende enseñar a los estudiantes de una manera estructurada.

Mediante la revisión del programa de estudios se pudo identificar que, el propósito y el contenido están diseñados desde un enfoque pedagógico.

De acuerdo con Posner (2005):

Este tipo de enfoque concibe el currículo como materiales para guiar la enseñanza, por lo tanto el currículo es un cuerpo organizado de conocimiento sobre qué enseñar y cómo enseñarlo de la mejor manera posible; al centrar su objetivo en el contenido, este enfoque se centra en dos aspectos: concepción de la materia y formas de representación (p.94).

El enfoque de la enseñanza de la asignatura Lengua Materna Español está diseñado tomando como referencia dos aspectos: las prácticas sociales del lenguaje y las aportaciones de la psicolingüística y la psicología constructivista, sobre los procesos de adquisición del lenguaje tanto oral como escrito.

Dicho Enfoque se desglosa en cuatro puntos sobre la adquisición del lenguaje y los contenidos de la materia, de los cuales se destacan tres de ellos:

- **La adquisición del lenguaje escrito en primaria**

De acuerdo con Ferreiro (1998) citado en Plan y programas de estudio para la educación básica (2017):

Para que se desarrolle la apropiación del lenguaje escrito es necesario que los estudiantes:

*Entiendan cada uno de los sistemas de signos que la integran (proceso de construcción y reglas de producción).

*Comprendan qué son y cómo funcionan: las letras, ortografía, puntuación, y distribución del espacio gráfico.

*Comprendan: el vocabulario, morfología, sintaxis, disposición gráfica y tramas que distinguen cada género literario (p.168)

- **Las prácticas sociales del lenguaje en la definición de los contenidos de enseñanza**

Como se mencionó anteriormente, de acuerdo con Posner(2005) el enfoque pedagógico del contenido se centra en dos aspectos, el primero es la concepción de la materia. Este aspecto, como su nombre lo indica, consiste en identificar de qué manera se concibe la asignatura en el currículo, para así poder encontrar la forma en que pueden interpretar la materia los estudiantes.

La asignatura Lengua Materna Español ha sido concebida explícitamente desde las prácticas sociales del lenguaje.

“Las prácticas sociales siguen siendo la mejor opción para plantear los contenidos de la enseñanza del lenguaje y la lectura porque permiten poner al alcance de los estudiantes modos de utilizar el lenguaje culturalmente significativos” (Plan y programas de estudio para la educación obligatoria, 2017:170).

Las prácticas que integran el programa han experimentado ciertas transformaciones para poder llevarse al aula, por lo cual se han incluido sólo aquellas que:

- Permiten ampliar la acción comunicativa y social de los estudiantes
- Incrementan el uso del lenguaje para mediar las relaciones sociales
- Enriquecen sus maneras de aprender del mundo a partir de los textos
- Incorporan la lengua escrita en la vida social y académica
- Permiten a los estudiantes apropiarse de las convenciones de la lengua escrita y los textos (p. 171).

- **Los contenidos de reflexión sobre el lenguaje**

La SEP 2017 menciona que la psicología cognitiva y la psicolingüística destacan la importancia de la metacognición en el proceso de aprendizaje de las lenguas, pues ésta promueve la adquisición del lenguaje oral; y la comprensión y producción del lenguaje escrito. Además aplicada al estudio y reflexión del lenguaje se convierte en un conocimiento metalingüístico (p.171).

En este punto además se presentan contenidos de reflexión sobre el lenguaje los cuales se han incluido para proporcionar a los estudiantes herramientas conceptuales para que comprendan las propiedades del lenguaje. Dichos temas de reflexión se dividen en dos segmentos:

1. “Los que permiten tener una reflexión sobre el lenguaje mediante la interpretación y producción de textos, en donde podemos encontrar: los relacionados con aspectos discursivos, sintácticos y semánticos “ (Plan y programas de estudio para la educación obligatoria, 2017:171).
2. “Temas sobre el conocimiento de la gramática, vocabulario y las convenciones de la escritura para desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan comprender, analizar y producir textos” (Plan y programas de estudio para la educación obligatoria, 2017:172).

Como se puede observar la SEP concibe el aprendizaje de la lectoescritura como la comprensión de la estructura de la lengua y la gramática mediante la interacción con los demás y mediante la reflexión sobre el lenguaje ya sea de manera formal o informal.

4.1.3 ¿Cómo está organizado el currículo?

En términos básicos es importante identificar de qué manera está organizado un currículo para encontrar los principios y suposiciones que se emplearon al momento de diseñarlo.

En este apartado se continúa con la estructuración del currículo de Lengua Materna Español el cual se dividió en dos secciones, siendo esta la segunda de ellas.

1. Descripción de los organizadores curriculares

El programa de Lengua Materna Español cuenta con dos tipos de organizadores curriculares: los ámbitos y las prácticas sociales del lenguaje, los cuales se definirán a continuación.

De acuerdo con la SEP (2017) las prácticas sociales del lenguaje en el plan y programa de estudio de la asignatura Lengua Materna Español “Se organizan de acuerdo con la vida social, de los contextos en que ocurren y de la manera en que operan” (p.172).

La organización por ámbitos, permite conservar esa naturaleza social de las prácticas, para la educación primaria se establecieron tres ámbitos: Estudio, Literatura y Participación Social.

- Estudio: su propósito se dirige a que los alumnos lean y escriban para aprender y compartir el conocimiento de otras materias, así como desarrollar un lenguaje más formal en la producción de textos.
- Literatura: se organiza mediante la lectura compartida y con la producción de textos; en este ámbito la producción de textos es más flexible y creativa

en donde se pueden encontrar rondas, rimas infantiles, trabalenguas, poemas u otros juegos del lenguaje que tienen una finalidad lúdica.

- Participación social: dicho ámbito se puede clasificar en tres propósitos principales: regulación del comportamiento mediante guiar las acciones de los alumnos con la interpretación de instructivos o procedimientos ordenados, acercarse a la información proporcionada por los medios impresos para que logren entender sus funciones y estructuras de organización; y la indagación y reflexión sobre la diversidad lingüística.

2. Orientaciones didácticas

El profesor tiene la opción de elegir cuándo y cómo trabajar las cinco prácticas sociales del lenguaje de cada ámbito. Es fundamental que los profesores tengan una organización didáctica para trabajar con flexibilidad la duración de las situaciones didácticas, para esto la SEP (2017) propone desarrollar diferentes modalidades de trabajo cómo:

- Actividades puntuales: actividades que se realizan una o dos veces al año y tienen una duración limitada.
- Actividades recurrentes: se realizan de manera repetida a lo largo del año escolar y sirven para abordar prácticas sociales del lenguaje. Se realizan una vez por semana, cada dos semanas o una vez al mes.
- Proyectos didácticos: tienen una duración variable y permite que los alumnos elaboren y produzcan textos de acuerdo a un contexto en particular.
- Secuencias didácticas específicas: aquí se abordan aspectos específicos del lenguaje como son: el uso de los signos de puntuación, las propiedades de los géneros y tipos de discurso. (p.177)

Dentro de las diferentes modalidades de trabajo expuestas en las orientaciones didácticas, se destacan dos de ellas: las actividades recurrentes porque ayudan a

abordar prácticas sociales del lenguaje además de favorecer la lectura de textos. Así mismo en el libro de texto se pueden observar dichas actividades, pues aparecen a lo largo del libro, denominadas “Tiempo de leer” y tienen como finalidad fortalecer las habilidades lectoras de los alumnos.

Por otra parte en el libro de texto también se encuentran los proyectos didácticos, los cuales permiten que el alumno ponga a prueba lo aprendido de uno o varios temas mediante la producción de textos que sirven como evidencia de los aprendizajes alcanzados.

El trabajo colaborativo es uno de los pilares del Plan y programas de estudio para la educación básica (2017) ya que se necesita que los alumnos se vuelvan cada vez más autónomos y críticos de su aprendizaje, por lo tanto el profesor debe sugerir diferentes maneras de abordar los textos; propiciar que los alumnos discutan, expliquen y argumenten sus interpretaciones. A la vez es necesario que entiendan los diferentes puntos de vista mediante la revisión de los escritos de sus compañeros para poder retroalimentarse y tratar de recuperar aquello que vale la pena.

3. Sugerencias de evaluación

La SEP en el Plan y Programa de estudio 2017 sugiere que la evaluación de la asignatura Lengua Materna Español se desarrolle mediante tres tiempos y tres tipos de evaluación: evaluación inicial, evaluaciones intermedias y evaluaciones de los productos finales; todo esto con la finalidad de identificar el avance de los alumnos.

4. Aprendizajes esperados por grado escolar

Es importante recordar que para la incorporación en los programas de estudio, los aprendizajes clave se formularon en términos del manejo de un conocimiento, una habilidad o un valor, para que así estos aprendizajes se precisen en aprendizajes esperados. Dichos aprendizajes esperados expresan los logros que se pretende que los alumnos adquieran al finalizar el grado escolar, como menciona la SEP (2017) están redactados en tercera persona del singular, con la finalidad de poner al estudiante en el centro del proceso y su planteamiento comienza con un verbo que indica la acción a constatar por parte del profesor (p. 114).

La SEP 2017 muestra nueve criterios mediante los cuales se plantearon los aprendizajes esperados, destacando cuatro de ellos:

- Tienen en cuenta las etapas de desarrollo psicopedagógico de niños y adolescentes.
- Señalan con claridad las expectativas de aprendizaje de los alumnos en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Su presentación va de lo sencillo a lo complejo, pero no necesariamente siguen una secuencia lineal y por ello pueden alcanzarse por distintas rutas.
- Buscan garantizar el desarrollo de procesos cognitivos, habilidades diversas y actitudes a profundidad (pp, 114- 115).

Los ámbitos y las prácticas sociales del lenguaje organizan los contenidos del programa. Cada ámbito cuenta con cinco prácticas sociales del lenguaje y, cada una de ellas, con uno o más aprendizajes esperados.

A continuación se realizó una síntesis de los aprendizajes esperados de los tres ámbitos, para una mejor comprensión revisar anexo 1.

El ámbito Estudio

Tiene como propósito que los alumnos aprendan a compartir sus opiniones e ideas de textos que han sido buscados por sí mismos en fuentes de información que se requiera (bibliotecas o archivos digitales), así también como, aprender a planear su escritura y saber resumir la información más importante de dichos textos. A medida que los alumnos avancen de grado escolar sus textos tendrán que ser más largos, coherentes y con un dominio preciso de los signos de ortografía.

Como se puede observar en la tabla anterior, los aprendizajes esperados de las cinco prácticas sociales del lenguaje se describen cómo:

- **Intercambio de experiencias de lectura:** donde el alumno tendrá que compartir sus opiniones y dudas acerca del texto escuchado por parte del docente, además el alumno podrá recomendar materiales de lectura.
- **Comprensión de textos para adquirir nuevos conocimientos:** consiste en la exploración y comprensión de textos informativos así como sus funciones y modos de organización.
- **Elaboración de textos que presentan información resumida proveniente de diversas fuentes:** aquí se necesita que el alumno elabore resúmenes con ideas localizadas por sí mismo de textos donde se describan procesos naturales o históricos.
- **Intercambio oral de experiencias y nuevos conocimientos:** por medio de la recopilación de información de distintas fuentes sobre el lugar donde vive, el alumno tendrá que presentar una exposición, la cual permitirá identificar al profesor la forma en que el alumno ha organizado la información obtenida y si este se apoya de recursos gráficos o subtemas; aquí también se analizará la forma en que el alumno se expresa ante el grupo.

- **Intercambio escrito de nuevos conocimientos:** consiste en escribir textos que describen personas o lugares apoyándose de algún portador textual, donde además de identificar la información relevante para la elaboración de dichos textos, tendrá que hacer uso correcto de la gramática (Programa de estudio Lengua Materna español, SEP 2017: 195-197).

El ámbito *Literatura*

Está organizado alrededor de dos componentes: la lectura compartida, la cual tendrá que realizarse cada semana y la escritura de textos ya leídos anteriormente, ya que como menciona la SEP 2017 estos permiten que los alumnos entiendan su estructura y expresión lingüística (p.175). A diferencia del ámbito *Estudio*, en este ámbito la elaboración de textos por parte del alumno tendrá una finalidad lúdica pues se usará como apoyo las rondas infantiles, trabalenguas, lecturas de poemas, cuentos, mitos, leyendas, fábulas, canciones, sopas de letras, obras de teatro, etc.

Los aprendizajes esperados de este ámbito son:

- **Lectura de narraciones de diversos subgéneros:** los alumnos tendrán que leer narraciones de la tradición infantil donde describirán los personajes de los cuentos y establecerán relaciones temporales de sucesión y duración de los acontecimientos ocurridos en los textos.
- **Escritura y recreación de narraciones:** mediante la elaboración de narraciones como: mitos, leyendas, fábulas, etc.; el alumno tendrá que reconocer las partes importantes de las narrativas (inicio, conflicto y solución del conflicto), reflexiona sobre el uso de tiempos pasados (pretérito y copretérito) e identifica las partes de la portada de un libro para la elaboración de uno propio.
- **Lectura y escucha de poemas y canciones:** el alumno leerá y compartirá canciones infantiles y poemas, para identificar la rima, comprender el contenido y reconocer a quién va dirigido.

- **Creaciones y juegos con el lenguaje poético:** esta práctica social del lenguaje consiste en que el alumno practique y componga trabalenguas y juegos de palabras como: sopa de letras, trabalenguas, basta, calambures, etc.; para reconocer el juego de palabras lo cual permitirá ampliar su capacidad de escucha atenta, jugar con parecidos sonoros y además reflexiona sobre la ortografía de palabras homónimas.
- **Lectura, escritura y escenificación de obras teatrales:** el alumno tendrá que leer y representar obras de teatro, donde por medio de estas se familiariza con la organización gráfica, identificará las acotaciones y diálogos en obras de teatro en formatos variados. Además se desarrollará su habilidad de interpretación de las características de los personajes (Programa de estudio Lengua Materna español, SEP 2017: 195-197).

El ámbito *Participación Social*

Tiene como propósito desarrollar y favorecer las maneras de participar en la construcción de la sociedad, se compone de tres propósitos principales: regulación del comportamiento, acercarse a la información proporcionada por los medios impresos y la indagación y reflexión sobre la diversidad lingüística.

Los aprendizajes esperados de este ámbito son:

- **Producción e interpretación de textos para realizar trámites y gestionar servicios:** el alumno tendrá que reconocer documentos oficiales y llenar formularios sencillos solicitados en alguna institución, todo esto con la finalidad de establecer la importancia de documentos de identidad en la vida social.
- **Producción e interpretación de instructivos y documentos que regulan la convivencia:** se necesitará que los alumnos interpreten, sigan y elaboren instructivos para la construcción de juguetes u otros artículos

sencillos; por medio de dichos textos el alumno podrá analizar los apartados que lo componen y el uso de verbos recurridos para indicar acciones a seguir.

- **Análisis de los medios de comunicación:** mediante la exploración y análisis de notas informativas, el alumno reconocerá sus características y el contenido propio, donde además explicará porqué es importante identificar los hechos, protagonistas, lugar, fecha y motivos de lo sucedido; así como reflexionar sobre el uso de verbos en los titulares y encabezados.
- **Participación y difusión de información en la comunidad escolar:** aquí el alumno tendrá que elaborar textos sencillos para difundir o promover algún producto o servicio entre la comunidad escolar. Esto le permitirá reconocer la estructura y escritura utilizado en un anuncio clasificado, el cual se distingue de otros tipos de textos.
- **Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural:** el alumno tendrá que indagar y exponer la información recolectada sobre la variedad lingüística del español (Programa de estudio Lengua Materna español, SEP 2017: 195-197).

El currículo de la asignatura Lengua Materna Español 3° está organizado de manera horizontal, la cuál de acuerdo con Posner(2005) describe la correlación o integración del contenido que se enseña de manera recurrente; de esta forma se desglosa la carga curricular correspondiente a cada etapa (ámbito). Aunque la estructura de contenido a simple vista sea de forma jerárquica, es decir, se enlisten las prácticas sociales del lenguaje, estas no necesariamente tienen que seguir un orden en específico, pues el docente será quién se encargue de elegir la práctica social del lenguaje que se requiera trabajar o reforzar con el grupo que tiene a su cargo.

“Un principio de organización horizontal describe por qué el currículo presenta ciertos elementos juntos, o por qué el currículo se organiza alrededor de un elemento en particular” (Posner, 2005: 152).

Así mismo Posner (2005) menciona que hay varios principios organizacionales y para esto presenta los cuatro conceptos comunes de Schwab (s.f): la materia, el educando y el proceso de aprendizajes, el profesor y el proceso de aprendizaje; y el medio ambiente. Pero pese a que se presentan cuatro conceptos Posner(2005) argumenta que la mayoría de los currículos se organizan con base en un solo principio (p.152).

Se pudo identificar que el principio organizacional del currículo de la asignatura Lengua Materna Español son los alumnos y el aprendizaje, pues el programa de español toma en cuenta las necesidades, experiencias previas y nivel de desarrollo de los alumnos de tercer grado. A su vez Posner (2005) menciona que los hallazgos psicológicos del proceso de aprendizaje para la organización de un currículo incluyen: las habilidades como requisito previo, los requisitos del procesamiento de la información y la necesidad de ofrecer oportunidades para la práctica de procedimientos y habilidades (p. 155).

Es importante recordar que la SEP pone al estudiante en el centro del proceso educativo, pues es él quien se encargará de su proceso de aprendizaje; mientras que el profesor servirá como guía para que los alumnos logren los aprendizajes esperados de cada asignatura. Así mismo la elaboración de los contenidos de las materias tendrá que tomar en cuenta los saberes previos de los alumnos y de sus intereses.

La idea central del programa de Español es enseñar a los alumnos a hacer con el lenguaje y no solo a entender la estructura del español o conocer obras literarias. Por lo tanto se identificó que la enseñanza del lenguaje está orientada en:

- La producción contextualizada del lenguaje, en donde la interacción de textos de forma oral y escrita está guiada por finalidades, destinatarios y tipos de textos; lo cual permite que los alumnos aprendan la estructura de la lengua y la gramática textual.

- Al tener diferentes modalidades de aprendizaje de la lectura y la escritura, los alumnos podrán conocer distintas maneras de leer y expresarse en ámbitos más amplios.
- La reflexión sobre la producción lingüística, en donde es importante que los alumnos reconozcan para qué sirve el lenguaje escrito y en qué contextos se puede encontrar (revistas, periódicos, folletos, instructivos, etc), todo esto con la finalidad de hacer lectores críticos.

5. Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas

Como se mencionó al inicio de este capítulo, en el Plan y Programa de estudio (2017) correspondiente a la Educación Primaria 3° se agrega el apartado de “Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas”. Para su fácil lectura y entendimiento, la SEP organizó la información en tablas que están estructuradas de acuerdo a cada ámbito en específico.

A continuación se describen (de manera sintetizada) las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación para cada ámbito. Consultar anexo 2.

| Ámbito: Estudio | |
|--|--|
| Práctica social del lenguaje | Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación |
| Intercambio de experiencias de lectura | <p>Orientaciones didácticas: Se encuentran las lecturas en voz alta para expresar sus opiniones como actividad recurrente.</p> <p>Sugerencias de evaluación: Coevaluación.</p> |

| | |
|--|---|
| Comprensión de textos para adquirir nuevos conocimientos | Orientaciones didácticas: Comprender las funciones de diversos tipos de texto (textos informativos). Sugerencias de evaluación: Rúbricas. |
| Elaboración de textos que presentan información resumida proveniente de diversas fuentes | Orientaciones didácticas: Resúmenes orales y escritos como actividades recurrentes. Sugerencias de evaluación: Listas de cotejo. |
| Intercambio oral de experiencias y nuevos conocimientos | Orientaciones didácticas: Exposiciones. Sugerencias de evaluación: Portafolios de evidencias. |
| Intercambio escrito de nuevos conocimientos | Orientaciones didácticas: Describir características de lugares, planos, mapas, dibujos. Sugerencias de evaluación: Evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación sumativa. |

| Ámbito: Literatura | |
|---|---|
| Práctica social del lenguaje | Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación |
| Lectura de narraciones de diversos subgéneros | Orientaciones didácticas: Narraciones infantiles. Sugerencias de evaluación: Evaluación diagnóstica, sumativa y formativa. |
| Escritura y recreación de narraciones | Orientaciones didácticas: Elaboración de un libro u álbum. Sugerencias de evaluación: Evaluación diagnóstica, sumativa y formativa. |
| Lectura y escucha de poemas y canciones | Orientaciones didácticas: Experiencias colectivas y lúdicas como actividades recurrentes. Sugerencias de evaluación: Evaluación formativa. |

| | |
|--|--|
| Creaciones y juegos con el lenguaje poético | Orientaciones didácticas: Juegos del lenguaje. Sugerencias de evaluación: Evaluación formativa. |
| Lectura, escritura y escenificación de obras teatrales | Orientaciones didácticas: Características de obras de teatro. Sugerencias de evaluación: Evaluación formativa y evaluación sumativa |

| Ámbito: Participación social | |
|---|--|
| Práctica social del lenguaje | Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación |
| Producción e interpretación de textos para realizar trámites y gestionar servicios | Orientaciones didácticas: Interpretación de documentos. Sugerencias de evaluación: Evaluación diagnóstica y sumativa. |
| Producción e interpretación de instructivos y documentos que regulan la convivencia | Orientaciones didácticas: Uso de instructivos. Sugerencias de evaluación: Evaluación sumativa. |
| Análisis de los medios de comunicación | Orientaciones didácticas: Periódicos. Sugerencias de evaluación: Evaluación diagnóstica y evaluación sumativa. |
| Participación y difusión de información en la comunidad escolar | Orientaciones didácticas: Redacción de avisos o anuncios. Sugerencias de evaluación: Coevaluación |
| Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural | Orientaciones didácticas: Proyecto. Sugerencias de evaluación: Rúbricas |

De acuerdo con *las evaluaciones de los aprendizajes en el aula y en la escuela* sugeridos en el Plan de estudios de la Educación básica 2017; la SEP promueve que las evaluaciones diagnósticas y las evaluaciones sumativas sean sistemáticas

y se combinen con hetero evaluaciones, coevaluaciones y auto evaluaciones (p. 129).

Como se pudo observar anteriormente, las sugerencias de evaluación para la asignatura Lengua Materna incluye varios tipos de evaluación, las cuales atienden las recomendaciones explícitas en el Plan de estudios mencionadas anteriormente; las evaluaciones para los aprendizajes esperados de cada ámbito y de cada práctica social del Programa Español son:

- **Formativa:** La cual valora el avance de los aprendizajes y mejora la enseñanza de estos.
- **Sumativa:** Que mediante la recopilación de resultados permite determinar el grado de consecución que los alumnos han obtenido en relación a los objetivos de aprendizaje.
- **Coevaluación:** Que consiste en un proceso de valoración entre los pares, es decir, los estudiantes se evalúan entre sí mismos.
- **Evaluación diagnóstica:** La cual permite obtener información sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos para poder partir de ellos y mejorarlos.

Para que estas evaluaciones permitan a los docentes conocer los aprendizajes y necesidades de los estudiantes, es necesario el uso de instrumentos de evaluación. Los instrumentos que pudieron identificarse en las sugerencias de evaluación son mayormente: rúbricas, listas de cotejo y portafolios de evidencias.

Con lo respecta a las orientaciones didácticas sugeridas, se pudo observar que estas atienden a los cuatro tipos de modalidades de trabajo propuestas por la SEP 2017 las cuales se mencionaron anteriormente y las cuáles son: actividades puntuales, actividades recurrentes, elaboración de proyectos y secuencias didácticas específicas. Es importante mencionar que la SEP enfatiza en no

abandonar las lecturas compartidas pues pese a que en tercer grado los alumnos ya pueden leer sus propios textos, leer en voz alta permitirá que puedan expresar sus opiniones acerca de lo leído, además de que comprendan que los textos tienen más de una sola interpretación o una sola forma de escritura, les permitirá también desarrollar la capacidad de entendimiento de diferentes puntos de vista para recuperar aquella información que complete o que permita que abandonen las hipótesis que realizaron acerca de un texto.

6. Evolución curricular

En este último apartado la SEP (2017) presenta los elementos del currículo anterior que permanecen en este Plan y los nuevos retos a los que los docentes se tienen que enfrentar con algunas características del nuevo programa. A continuación se presentará una tabla con dichos aspectos:

| Aspectos que permanecen del currículo anterior | Nuevos retos por afrontar |
|---|---|
| Se mantienen las prácticas sociales del lenguaje como sustento del enfoque pedagógico y como organizadores curriculares. | Se explicita la naturaleza de las prácticas sociales del lenguaje como sustento del enfoque pedagógico, y se profundiza en ellas como el vehículo más adecuado para llevar los contenidos de lengua en el aula. |
| Se preservan los ámbitos: Estudio, Literatura y Participación social, con las características que se les dieron desde 2006. | Los Aprendizajes esperados indican los contenidos a trabajar en el aula a través de cada práctica social del lenguaje. |

| | |
|--|--|
| <p>Se conservan los aprendizajes esperados como categoría para expresar aquellos conocimientos, habilidades, actitudes y valores que deben adquirir los alumnos.</p> | <p>Cada ámbito cuenta con cinco prácticas sociales del lenguaje, que son las mismas de primero de primaria a tercero de secundaria; sobre las que se profundiza a lo largo de esos nueve grados.</p> |
| <p>Se continua con la metodología de trabajo por proyectos.</p> | <p>Además del trabajo por proyectos, se incorporan tres metodologías más: Actividad recurrente, Actividad puntual y Secuencia didáctica; de acuerdo con los alcances de la práctica social del lenguaje, el Aprendizaje esperado, así como las características y necesidades de cada grupo de alumnos.</p> |
| | <p>Los programas se focalizan en contenidos relevantes, para lograr mayor profundidad en el aprendizaje y mejor desarrollo de las habilidades cognitivas y así favorecer la formación de usuarios competentes de la lengua.</p> |
| | <p>Hay libertad para el trabajo con diferentes tipos de textos informativos y literarios; así como con temáticas diversas, en consideración a los gustos, necesidades e intereses de los estudiantes.</p> |

Evolución curricular en Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. SEP (2017) (p.219)

De forma general se ha de mencionar que los aspectos del currículo 2011 que permanecen son: las prácticas sociales del lenguaje, ámbitos de estudio, noción de aprendizajes esperados y el trabajo por proyectos; mientras que como se mencionó en el anterior capítulo el enfoque, perfil de egreso, organización curricular, retos del siglo XXI y la evaluación cambiaron.

El lenguaje antes de ser un objeto de enseñanza es un objeto cultural, el cual será desarrollado en muchos contextos y estará en constante evolución. Por tal motivo los aprendizajes esperados y los contenidos de enseñanza de la asignatura Lengua Materna fueron elaborados en modos socialmente relevantes, para que de esta manera los alumnos ampliaran su conocimiento en cuanto a las distintas formas de trabajar con en el lenguaje a la par de poder interactuar con otros, pues de esta manera podrán reflexionar sobre el lenguaje.

México es un país donde conviven diversas culturas, tradiciones y lenguajes, por lo cual, es importante conservar y desarrollar esa pluriculturalidad; es por esta razón que se plantearon los contenidos de enseñanza de la lectura y escritura mediante las prácticas sociales del lenguaje.

El Plan y programas de estudio para la educación básica 2017 menciona que las prácticas sociales del lenguaje:

Se trata de actividades complejas que se organizan con base en regulaciones sociales y éticas, así como disposiciones culturales o simbólicas que orientan los diferentes modos de hablar, escuchar, dirigirse a las entidades de la naturaleza o a personas con distintas jerarquías sociales; dar consejos, tomar acuerdos en una asamblea o planificar un trabajo colectivo, entre muchas otras (p. 227).

Por lo tanto, el principal objetivo del campo de formación académica Lenguajes y comunicación consiste en que los estudiantes mediante la apropiación de las prácticas sociales del lenguaje puedan desarrollar su participación en diferentes ámbitos sociales y valoren y reconozcan la diversidad de su entorno social, donde hay distintas formas de comunicación.

CONCLUSIONES

Tras haber realizado el análisis del Plan y programa de estudio de la materia Lengua Materna Español Tercer grado, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Como se pudo observar en reiteradas partes de esta investigación, la enseñanza de la asignatura Lengua Materna Español está dirigida al uso de diversas prácticas sociales del lenguaje para fortalecer la participación de los estudiantes en diferentes ámbitos, para desarrollar sus capacidades de expresión oral y por escrito, respondiendo siempre a las demandas de la vida social.

Es importante mencionar que el lenguaje está en constante evolución, por lo cual, el Plan y programas de estudio 2017 tiene presente esta evolución al tomar como referencia las prácticas sociales del lenguaje; pues en términos históricos dichas prácticas se han transformado a fondo, en términos sociales y culturales hay diversidad de contextos en el uso del lenguaje y en términos individuales utilizamos el lenguaje de diversas maneras.

La idea central del programa consiste en enseñar a los alumnos a las distintas formas de trabajar el lenguaje y no solo a entender la estructura del español o de conocer obras literarias importantes, además de lograr que los estudiantes mediante la producción y comprensión de textos apoyen el estudio de otras asignaturas.

Por su parte, mediante los aprendizajes esperados (desglosados en los anexos) se pudo apreciar que los contenidos de enseñanza se centran en modos socialmente relevantes de hacer con el lenguaje y de interactuar con otros, esto mediante intercambios orales o escritos motivados por la necesidad de compartir, expresar, intercambiar o comprender ideas. Además se identificó que la enseñanza del lenguaje en los propósitos y aprendizajes esperados de la asignatura Lengua Materna Español está orientada mediante ciertas direcciones cómo:

a) La producción del lenguaje: la cual se desarrolla a través de la elaboración de textos que son guiados con una finalidad de interacción, ya sea de manera escrita u oral como lo pueden ser instructivos, cartas, poemas, etc.

b) Desarrollar el aprendizaje de diversas modalidades de lectura y escritura: en donde los alumnos conozcan más formas de leer, escribir y expresarse en ámbitos más amplios, logrando enriquecer los conocimientos que ya poseen.

c) La reflexión o análisis de producción lingüística: donde se busca que los estudiantes aún cuando no conozcan el sistema de escritura por completo, reconozcan para que sirve el lenguaje escrito.

Referente a la organización curricular de la asignatura este está estructurado mediante la dimensión horizontal, la cuál de acuerdo con Posner (2005) describe la correlación o integración del contenido que se enseña de manera recurrente; es por medio de esta organización donde se pueden observar los dos organizadores curriculares: ámbitos y prácticas sociales del lenguaje, además de los aprendizajes esperados para cada práctica social. Dichos aprendizajes esperados están redactados en verbos que describen procesos cognitivos, los cuales permiten el desarrollo de habilidades y capacidades intelectuales, además de este tipo de redacción se incluyen contenidos de reflexión sobre el lenguaje. Se presentan cinco prácticas sociales del lenguaje para cada ámbito (estudio, literatura y participación social), de las cuales el Plan y programa de estudio 2017 permite al profesor tener autonomía de elegir cómo y cuándo trabajarlas; sin embargo se hace hincapié en la importancia del desarrollo de situaciones didácticas en las planeaciones que los docentes realicen, así de esta manera en el programa de estudio se proponen cuatro modalidades de trabajo: actividades puntuales (se realizan una o dos veces al año), actividades recurrentes (se realizan de manera repetida durante el año escolar, como puede ser una vez por semana, cada dos semanas o una vez por mes), proyectos (tienen una duración variable dependiendo de la actividad asignada a los alumnos por parte de los docentes) y secuencias didácticas específicas (abordan aspectos específicos del lenguaje: el uso de los signos de puntuación, las propiedades de los géneros y

tipos de discurso, además de que pueden ser utilizadas dentro de cualquiera de las actividades mencionadas anteriormente).

En este análisis curricular se identificó un enfoque humanista, pero teniendo en cuenta las competencias, mediante las cuales se desarrollaron los aprendizajes esperados del programa de estudio; dentro del Plan y programas de estudio 2017 las competencias son consideradas como el resultado de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, adoptar aptitudes y tener valores.

Desarrollar los aprendizajes esperados de los programas de estudio en competencias permite reconocer el nivel de dominio que tiene el alumno de los contenidos de aprendizaje de cada asignatura, los cuales finalizan en la acción o elaboración de actividades; las competencias son reconocidas como la meta que se busca alcanzar en cada una de las asignaturas, en donde además en el programa de estudio se incluyen contenidos que permiten hacer visibles las diversas maneras de construir conocimiento y de las varias formas de razonar.

Un ejemplo sobre la competencia comunicativa y tomando como referencia el ámbito de Participación Social sería el siguiente: el alumno tiene que ser capaz de desarrollar competencias comunicativas escritas; las cuáles pueden ser identificadas mediante la realización de folletos para informar acerca de un tema en específico.

En el capítulo uno *Enseñanza de la Lectoescritura* de este documento, se desarrollo de manera general los métodos de enseñanza y modelos de adquisición de la lectoescritura con la finalidad de identificar de qué manera ha sido planteada la enseñanza la lectoescritura a lo largo de mucho años; pero al ser una investigación que no pudo ser desarrollada en las aulas por cuestiones de la pandemia solo se tiene como marco referencial, puesto que solo puede ser observada en la práctica, al momento de desarrollar estrategias de aprendizaje para los alumnos.

En lo que respecta al enfoque pedagógico del programa de estudio, este está sustentado en las aportaciones de la psicolingüística y la psicología constructivista sobre los procesos de adquisición del lenguaje oral y escrito. El programa de estudio considera el enfoque de la educación desde el constructivismo de Piaget y de sus cuatro etapas de desarrollo cognitivo, pues la SEP 2017 reconoce dentro del programa de estudios que la investigación constructivista ha demostrado que los niños comprenden cuestiones fundamentales de la lectoescritura mucho antes de haber ingresado a la escuela, por lo que se plantea actividades específicas para la reflexión sobre la adquisición del sistema de escritura durante el primer ciclo (primeros dos años de primaria) acorde con los conocimientos y proceso de desarrollo de los niños.

Es preciso recordar que el Modelo Constructivista concibe al alumno como un sujeto activo, que utiliza los conocimientos previos para la creación de nuevos significados a partir de experiencias; mientras que el aprendizaje es significativo, realista, práctico y social. Por su parte la psicolingüística permite reconocer la importancia de una adecuada estimulación para el desarrollo del lenguaje, además que tiene como finalidad conocer cómo se produce, codifica y organiza el lenguaje como una herramienta de comunicación.

A partir de lo anterior, se concluye que el programa de la materia Lengua Materna Español se encuentra centrado en el alumno, mientras que el docente se considera como guía y mediador de los procesos de aprendizaje de los alumnos, encargado de propiciar espacios de aprendizaje.

Por su parte, la noción de lenguaje en el Plan y programa de estudios (2017) se concibe como: “Actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva, mediante la cual se expresan, intercambian y defienden las ideas; se establecen y mantienen las relaciones interpersonales y se accede a la información” (p.157). Mientras que el lenguaje escrito es definido como:

Una manera de ser del lenguaje, con características particulares, en donde, para que los estudiantes se apropien de este sistema de representación gráfica es necesario que entiendan cada uno de los sistemas de signos que lo integran, su proceso de construcción y sus reglas de producción (p.168).

Con respecto a la evaluación, se habla de un enfoque formativo de la evaluación de los aprendizajes en el aula y en la escuela. “Se le considera formativo cuando se lleva a cabo con el propósito de obtener información para que cada uno de los actores involucrados tome decisiones que conduzcan al cumplimiento de los propósitos educativos” (SEP, 2017: 127).

Guiar la evaluación hacia un enfoque formativo permite integrar a profesores, alumnos y padres de familia dentro de esta, pues a los docentes les permite conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos para poder identificar el tipo de apoyo que requieren, los alumnos mediante esta evaluación conocen sus habilidades y dificultades dentro de su proceso de aprendizaje, lo cual les ayudará a elaborar estrategias para lograr un mejor desempeño académico; y por su parte, los padres de familia se mantienen enterados de los avances de aprendizaje de sus hijos, logrando involucrarse activamente en el desempeño de los educandos.

Para que se logre un despliegue de las potencialidades de dicho enfoque formativo, el plan promueve la combinación de varios tipos de evaluación como: diagnóstica, sumativa, coevaluación y autoevaluación. La articulación entre las cuatro modalidades de trabajo y los cuatro tipos de evaluación son encontradas en el Programa de estudio (2017) correspondiente a la Educación Primaria 3° donde se encuentra el apartado de “Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas”.

Al inicio de la investigación se realizaron entrevistas exploratorias a docentes de Tercer grado de primaria, las cuales permitieron notar la problemática de la docencia, pues se encontró que en el ciclo escolar 2020-2021 los profesores se encontraban trabajando con dos programas de estudio; para primer y segundo grado el *Plan y programas de estudio 2017* y para tercero, cuarto, quinto y sexto grado el *Plan de estudios 2011*, esto como resultado (de acuerdo con las respuestas dadas por los docentes) de que la SEP no logró un ajuste apropiado de los libros de texto en concordancia con los objetivos del modelo 2017.

De igual manera se pudo identificar dentro de estas preguntas exploratorias, que en Tercer grado se utilizaba el Plan 2011, para la evaluación de los aprendizajes se tomaba como recurso el *Manual de exploración de habilidades básicas Lectura y Producción de textos* elaborado de acuerdo con el Plan y programas de estudio 2017. Dicho manual les permitía realizar toma de lectura, evaluación de fluidez lectora y evaluar la elaboración de textos escritos por parte de los alumnos; en donde, de acuerdo con los docentes entrevistados, se tiene una concepción de enseñanza de la lectoescritura como algo meramente mecánico, que impide a los estudiantes ver dicho aprendizaje como algo enriquecedor, ya que se está encasillando la lectoescritura en cuestiones solo de fluidez y partiendo de una enseñanza de lectura pero no de comprensión.

Es importante hacer mención sobre el Plan de Estudios de la Educación Básica 2011, ya que como se mencionó anteriormente en el ciclo escolar 2020-2021 los profesores se encontraban trabajando con dos programas de estudio; para primer y segundo grado el *Plan y programas de estudio 2017* y para tercero, cuarto, quinto y sexto grado el *Plan de estudios 2011*.

El Plan de Estudios de la Educación Básica 2011 está organizado de la siguiente manera:

- La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB)
- Características del Plan de Estudios 2011
- Competencias para la vida
- Perfil de egreso

- Mapa curricular
- Parámetros curriculares: educación indígena
- Gestión para el desarrollo de habilidades digitales
- La gestión educativa y de los aprendizajes
- Estándares curriculares y aprendizajes esperados

Dentro del proceso de investigación de este trabajo, se logró identificar aspectos que permanecen del currículo 2011 dentro del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad. 2017; tales como:

- ✓ Prácticas sociales del lenguaje
- ✓ Ámbitos; Estudio, Literatura y Participación Social
- ✓ Aprendizajes esperados
- ✓ Trabajo por proyectos

Aunque no forma parte de un objetivo específico, es importante hacer mención de la Nueva Escuela Mexicana o por sus siglas NEM, que es un proyecto educativo y pedagógico propuesto por el gobierno del actual presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual contó con seis fases de construcción: Mayo-Diciembre 2019 se evaluó el Plan y programas de estudio 2017 para identificar qué fortalecer, qué eliminar y qué nuevos elementos incorporar en la NEM, Enero-Marzo 2020 se obtuvo una versión preliminar del currículum, Abril-Junio 2020 la publicación de la versión final para discusión con grupos de enfoque con maestras y maestros, Julio 2020 su publicación oficial en el Diario Oficial de la Federación, de Julio 2020 a Julio 2021 se realizaron las acciones preparatorias para la puesta en marcha del currículum y en Agosto 2021 su ejecución en escuelas.

La NEM surge como necesidad de un cambio curricular, por lo cual se suspendió el avance de la aplicación del plan de estudios 2017 para revisar a fondo la propuesta curricular de éste, dando como resultado que los planes de estudio 2011 y 2017 convivieran durante los ciclos escolares 2019- 2020 y 2020- 2021.

Dicha suspensión del plan 2017 dio como respuesta una desorientación a los profesores en cuanto a contenidos, aunado al cierre de escuelas por la

contingencia sanitaria internacional provocada por la propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

La razón principal por el cual se elaboró el Plan y programas de estudio para la educación básica 2017, fue la necesidad de atención ante la problemática tradicional del currículum de las anteriores reformas educativas en México, las cuales no tomaban en cuenta las necesidades de aprendizaje de los estudiantes; centrando el currículum en los temas académicos, por lo tanto eran muy extensos e impidieron que los educandos profundizará en los contenidos. Se llega a la conclusión de que, el Plan (2017) mantiene la sobrecarga de contenidos en el currículum de la asignatura Lengua Materna Español, lo cual obstaculiza el trabajo docente en el desarrollo de actividades que propicien una formación integral, además de que al ser planteado desde un concepto de autonomía tuvo como resultado una dificultad de comprensión y aplicación por parte de los profesores.

BIBLIOGRAFÍA

- Bordignon, N. (2005). *El desarrollo psicosocial de Eric Erikson: El diagrama epigenético del adulto*. Colombia: Revista Lasallista de Investigación.
- Casarini, M. (2013). *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas
- Erik, E. (1993). *Infancia y sociedad*. Argentina: Hormé 12ª edición
- Erikson, E. (1993). *Ética y psicoanálisis*. Buenos Aires: Hormé 2ª edición
- Erikson, E. (2000). *El ciclo vital completado*. Barcelona: Paidós
- Ferreriro, E. Gómez, M. (1982). *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura (En papel)*. México: Siglo XXI
- Ferreiro, E. Teberosky, A. (1991). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. México: Siglo XXI
- Gómez, M. (1982). *Propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita*. México, D.F: Departamento de Educación Especial del Estado de Morelos
- Guzmán, R. (1997). *Tesis doctoral: Métodos de lectura y acceso al léxico*. Universidad de la Laguna, Facultad de Psicología
- Hernández, R. (1997). *Caracterización del Paradigma Cognitivo*. México: Módulo Fundamentos del Desarrollo de la Tecnología Educativa (Bases Psicopedagógicas).

Maier, H. (1971). *Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson. Piaget y Sears*. Buenos Aires: Amorrortu

Sánchez, L. (2005). *Los tres pilares de la educación y el papel del maestro en el taller de habilidades de pensamiento crítico y creativo*. Ensayo en Procesos Psicológicos y Sociales Vol. 1

Solé, I. (1997). *Estrategias de lectura*. Barcelona, España: Graó 7ª edición

SEP (2017). *Plan y programas de estudio para la educación básica*. Ciudad de México. Recuperado de https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

SEP (2017). *Educación Primaria 3º Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. Ciudad de México. Recuperado de https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/primaria/3grado/1LpM-Primaria3grado_Digital.pdf

Pansza, M. (1986). "Elaboración de programas". Operatividad de la Didáctica. Vol.1. México. Gernika.

Piaget, J. (1991). Seis estudios de Psicología. España: Labor

Posner, G. (2005). *Análisis curricular*. México. McGraw Hill Interamericana

Zabalza, M. (2000). *Diseño y Desarrollo curricular* Nárcea.

ANEXOS

Anexo I Aprendizajes esperados 3°

| LENGUA MATERNA. ESPAÑOL. PRIMARIA. 3° | | |
|---------------------------------------|--|---|
| ÁMBITOS | Prácticas sociales del lenguaje | Aprendizajes esperados |
| ESTUDIO | Intercambio de experiencias de lectura | <p>Comparte su opinión acerca de textos leídos por el maestro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparte las ideas que recupera del texto escuchado. • Elabora preguntas específicas sobre partes del texto que no comprende totalmente o sobre información que desea ampliar. • Expresa lo que piensa acerca del texto. |
| | Comprensión de textos para adquirir nuevos conocimientos | <p>Explora textos informativos y analiza su función y contenido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formula preguntas sobre un tema de interés. • Comprende el contenido general de un texto informativo. • Localiza información para responder preguntas específicas. • Hace inferencias sobre el vocabulario. • Identifica la función de diversas partes de los portadores de texto; por ejemplo, la portada y el índice. • Utiliza elementos como títulos y subtítulos, palabras relevantes e ilustraciones, entre otros, como claves para localizar la información rápidamente. • Interpreta, de acuerdo con sus posibilidades, elementos que organizan el contenido: tipografía, uso de espacios en la página, viñetas. |
| | Elaboración de textos que presentan información resumida proveniente de diversas fuentes | <p>Elabora resúmenes en los que se describen procesos naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localiza un texto en el que se describan procesos naturales. • Decide, con ayuda del profesor, cuál es la información relevante según el propósito de estudio o búsqueda. • Registra, con sus palabras, ideas relevantes de un texto leído. • Recupera la información registrada para cumplir diversos propósitos: profundizar en el tema, escribir un texto o preparar una exposición. |
| | Intercambio oral de experiencias y nuevos conocimientos | <p>Presenta una exposición sobre algunas características relevantes del lugar donde vive.</p> <p><i>Para presentar la exposición</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopila información de distintas fuentes (orales o escritas) para preparar una presentación sobre algunas características del lugar donde vive. • Organiza la información en temas y subtemas. • Se vale de recursos gráficos para enriquecer su presentación. • Utiliza lenguaje formal. <p><i>Al atender las exposiciones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha con atención. • Toma notas. • Hace preguntas pertinentes. |
| | Intercambio escrito de nuevos conocimientos | <p>Escribe textos en los que se describen lugares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona cuál es el mejor portador textual para compartir su texto (folleto, cartel, periódico escolar, etcétera), de acuerdo con el propósito comunicativo. • Identifica las propiedades relevantes de los objetos o fenómenos que describirá. • Usa mayúsculas al inicio de las oraciones y de los nombres propios. • Reflexiona sobre el uso de la coma para enumerar características o elementos. |

Aprendizajes esperados para 3° primaria en Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. SEP (2017) (p.195)

| LENGUA MATERNA. ESPAÑOL. PRIMARIA. 3° | | |
|---------------------------------------|---|---|
| ÁMBITOS | Prácticas sociales del lenguaje | Aprendizajes esperados |
| LITERATURA | Lectura de narraciones de diversos subgéneros | <p>Lee narraciones de la tradición literaria infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe los personajes de un cuento; tiene en cuenta sus características sociales (jerarquía, oficio, pertenencia a una familia, etcétera), sus intenciones y forma de ser (bueno, malo, agresivo, tierno, etcétera) para explicar o anticipar sus acciones. • Compara los personajes de diversos cuentos e identifica rasgos y situaciones recurrentes de algunos personajes típicos. • Identifica los espacios en que ocurren los acontecimientos y los relaciona con los personajes que ahí participan. • Establece relaciones temporales de sucesión y duración entre acontecimientos del relato e intercambia opiniones sobre sus relaciones causales. • Recupera y da sentido a la historia cuando la lectura se distribuye en varias sesiones. • Expresa su interpretación de las imágenes, vinculándolas con lo escrito, en cuentos ilustrados y libros álbum. |
| | Escritura y recreación de narraciones | <p>Recopila narraciones tradicionales de la región para compartirlas en un formato de libro álbum.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se familiariza con la lectura y escucha de narraciones tradicionales de la región (mitos, leyendas, fábulas, cuentos u otros): <ul style="list-style-type: none"> - contenidos (personajes, escenarios, situaciones); - formas del lenguaje que se usan en ellos, relacionadas con la tradición oral; - significado o relevancia cultural que les atribuyen los adultos. • Reconoce partes importantes de las narrativas tradicionales: estado inicial, aparición de un conflicto y solución del conflicto. • Establece relaciones causa-efecto entre las partes de una narración. • Reflexiona sobre la relación entre imagen y texto en un libro álbum. • Reflexiona sobre el uso de tiempos pasados para narrar sucesos: pretérito y copretérito. • Reflexiona sobre el uso del presente para diálogos directos. • Reconoce el uso de guiones largos para introducir diálogos en una narración. • Considera las partes de la portada de un libro para elaborar uno propio: título, ilustración, autores, etcétera. |
| | Lectura y escucha de poemas y canciones | <p>Entona y comparte canciones infantiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica la rima y la aliteración como parte de los componentes rítmicos de la letra de una canción. • Comprende el contenido general de la canción y la situación comunicativa representada en ella (quién habla, a quién se dirige, qué le dice, qué sentimiento comparte). • Con ayuda del profesor, identifica y aprecia pasajes en que se utiliza el lenguaje figurado. • Compara canciones por su contenido y por sus características (tipo de melodía, ritmo musical, contenido de la letra, uso del lenguaje, etcétera). |
| | Creaciones y juegos con el lenguaje poético | <p>Practica y crea trabalenguas y juegos de palabras (sopas de letras, trabalenguas, basta, calambures, jitanjáforas, paronomasias).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce juegos de palabras en los que predomina la musicalidad del lenguaje, aunque lo que se diga no parezca coherente (jitanjáforas, trabalenguas, entre otros). • Amplia su capacidad de escucha atenta, considerando la forma y el significado de lo que se dice, y enriquece su habilidad articularia. • Reflexiona sobre la forma sonora y gráfica de las palabras; analiza su significado y enriquece su léxico. • Juega con los parecidos sonoros y gráficos de palabras y frases que pueden tener distintos significados. • Reflexiona sobre la ortografía: separación entre palabras, ortografía de palabras homónimas. |
| | Lectura, escritura y escenificación de obras teatrales | <p>Lee obras de teatro infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se familiariza con la organización gráfica de las obras de teatro (distribución de los nombres de personajes, acotaciones y diálogos en la página; uso de tipografía y puntuación para distinguirlos). • Identifica acotaciones y diálogos en obras de teatro con formatos variados. • Reconstruye la historia en tanto secuencia de acontecimientos a partir de las pistas que se dan en diálogos y acotaciones. • Identifica el espacio y tiempo en que transcurre la historia. • Expresa su interpretación de las características y motivaciones de los personajes a partir de sus acciones y diálogos, así como de las actitudes y movimientos sugeridos en las acotaciones. |

Aprendizajes esperados para 3° primaria en Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. SEP (2017) (p.196)

| LENGUA MATERNA. ESPAÑOL. PRIMARIA. 3° | | |
|---------------------------------------|---|---|
| ÁMBITOS | Prácticas sociales del lenguaje | Aprendizajes esperados |
| PARTICIPACIÓN SOCIAL | Producción e interpretación de textos para realizar trámites y gestionar servicios | <p>Reconoce documentos oficiales que se relacionan con su identidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Diferencia entre los documentos de identidad para menores y mayores de edad. •Explora y reconoce la función de diversos recursos gráficos en documentos de identidad, como la distribución del texto en el espacio, la tipografía, los recuadros, los subrayados. •Reconoce el significado de las siglas de las instituciones que expiden los documentos. •Revisa los signos de puntuación utilizados. •Reflexiona sobre la importancia de los documentos de identidad en la vida social. |
| | Producción e interpretación de instructivos y documentos que regulan la convivencia | <p>Sigue un instructivo sencillo para elaborar un juguete.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Compila diferentes instructivos para elaborar juguetes sencillos. •Elige un instructivo y lleva a cabo el proceso de elaboración de un juguete. •Analiza los apartados de los instructivos y el uso de verbos para indicar que acciones seguir. •Reflexiona sobre las características de los textos instructivos: organización de los datos, brevedad, secuencia de la información y precisión de las indicaciones. |
| | Análisis de los medios de comunicación | <p>Explora las secciones del periódico y elige, entre la información dada por los textos periodísticos, una noticia relevante.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Explora en varios periódicos e identifica algunas secciones que lo integran: avisos, cartelera, deportes, noticias locales, regionales o internacionales. •Lee los titulares y encabezados y elige una nota informativa que considere relevante. •Reflexiona y reconoce algunas características de la forma y el contenido de la nota informativa: extensión, presentación gráfica, ubicación en primera plana o en secciones interiores; estructura del texto, encabezado, entrada y cuerpo; tipo de lenguaje que utiliza: formal o informal. •Comenta la nota informativa y explica por qué la considera relevante; identifica los hechos, los protagonistas, el lugar, la fecha y los posibles motivos de lo sucedido. •Reconoce, si es que las tiene, las fuentes citadas y al autor de la nota informativa. •Reflexiona sobre el uso de los verbos en los titulares y encabezados. •Distingue el uso de mayúsculas y minúsculas en las notas informativas, así como las diferencias en la tipografía. •Reflexiona sobre el uso de expresiones que jerarquizan la información: <i>en primer lugar, finalmente, también</i>, entre otras. |
| | Participación y difusión de información en la comunidad escolar | <p>Elabora avisos para difundir algún producto o servicio entre la comunidad escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Explora el periódico y ubica la sección de anuncios clasificados. •Identifica cómo se organizan los apartados de la sección: Inmuebles, Menaje de casa, Autos, Servicios, Empleos. •Lee anuncios de los diversos apartados y reconoce cómo estructuran el discurso para promover empleos, servicios o la compraventa de artículos, así como los datos que incluyen. •Escribe un anuncio clasificado para promover un producto o servicio de algún miembro de su familia o comunidad. •Reflexiona y distingue la escritura de un anuncio clasificado, por su brevedad y la información que contiene, de otros tipos de texto (informativos o literarios). •Utiliza adecuadamente signos de puntuación como el punto y la coma. |
| | Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural | <p>Explora el vocabulario de varias generaciones en la localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Identifica algunas variedades del español en México. •Indaga y comprende el significado de diversas expresiones en el habla de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. •Identifica distintas situaciones en las que se usan ciertas expresiones o palabras. •Reflexiona sobre el uso de la coma para enumerar características o elementos. •Expone ante el grupo sus indagaciones. •Participa como parte de la audiencia. |

Aprendizajes esperados para 3° primaria en Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. SEP (2017) (p.197)

Anexo II Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas

| LENGUA MATERNA. ESPAÑOL. PRIMARIA. 3º | |
|---------------------------------------|---|
| ÁMBITO | ESTUDIO |
| Práctica social del lenguaje | • Intercambio de experiencias de lectura |
| Aprendizajes esperados | <ul style="list-style-type: none"> • Comparte su opinión acerca de textos leídos por el maestro. • Comparte las ideas que recupera del texto escuchado. • Elabora preguntas específicas sobre partes del texto que no comprende totalmente o sobre información que desea ampliar. • Expresa lo que piensa acerca del texto. |

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Leer en voz alta para los estudiantes les ayudará a aprender diversos aspectos del lenguaje escrito. Podrán conocer la variedad de textos que tienen a su disposición e identificar el tipo de información que contienen. Además, observarán cómo se lee con buena entonación y volumen adecuado.

- Lea un texto con el grupo y comente el contenido para que los estudiantes lo comprendan mejor.
- Elija un texto literario o de otro género, que aborde temas de interés para los estudiantes; también puede seleccionar textos relacionados con temas que estén estudiando en otras asignaturas. Los materiales de lectura que utilice pueden ser impresos o digitales.

- Asegúrese de que sus estudiantes comprendan el texto y ayúdelos a aclarar las ideas o fragmentos que les resulten complejos.
- Dé tiempo para que los estudiantes expresen sus opiniones acerca del contenido del texto, así como de la forma en que se presenta la información.
- Esta es una actividad recurrente que puede realizar una vez al mes, para favorecer el intercambio de ideas y mejorar la interpretación de los textos.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Para evaluar los comentarios, puede trabajar diferentes modalidades, como la coevaluación.
- Ponga énfasis en que los estudiantes justifiquen sus opiniones acerca del texto escuchado.

Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas en Plan y programas de estudio Educación Primaria 3º, SEP (2017) (p.193).

| ÁMBITO | ESTUDIO |
|------------------------------|---|
| Práctica social del lenguaje | • Comprensión de textos para adquirir nuevos conocimientos |
| Aprendizajes esperados | <p>Explora textos informativos y analiza su función y contenido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formula preguntas sobre un tema de interés. • Comprende el contenido general de un texto informativo. • Localiza información para responder preguntas específicas. • Hace inferencias sobre el vocabulario. • Identifica la función de diversas partes de los portadores de texto; por ejemplo: la portada y el índice. • Utiliza elementos como títulos y subtítulos, palabras relevantes e ilustraciones, entre otros, como claves para localizar la información rápidamente. • Interpreta, de acuerdo con sus posibilidades, elementos que organizan el contenido: tipografía, uso de espacios en la página, viñetas. |

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La exploración de diversos materiales es fundamental para que los estudiantes comprendan las funciones que estos cumplen y conozcan su contenido. Este conocimiento contribuirá a su formación como lectores.

- Ayude a sus estudiantes a elegir uno o varios temas de interés para buscar materiales de consulta, impresos o digitales. Pueden elegir temas de otras asignaturas.
- Formule preguntas que orienten la exploración y selección de materiales. Identifique qué saben del tema y qué les gustaría conocer o aprender.
- Guíelos para que observen la relación que existe entre el título, los subtítulos y el texto.
- Leales y, con la participación de todos, aclare aquellas partes del texto que les resulten difíciles de comprender.
- Explique la función de los elementos gráficos que ayudan a organizar el texto, como tipografía diferente, distribución gráfica de los textos, uso de esquemas y viñetas.

- Analice con los estudiantes cómo se utiliza el presente de indicativo en la redacción de textos informativos. Intercambien comentarios al respecto.
- Identifique en los textos ejemplos de cómo se redacta utilizando la tercera persona.
- Practique esta actividad de manera recurrente en diferentes momentos del ciclo escolar, de acuerdo con las necesidades de estudio del grupo.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Considere la pertinencia de las preguntas que proponen los estudiantes.
- Verifique que reconozcan la función de los textos informativos.
- Observe si toman en cuenta los datos de las portadas de libros o revistas para seleccionar los materiales que van a consultar.
- Compruebe si usan los títulos y los subtítulos para localizar información.
- Elabore una rúbrica para evaluar estos y otros aspectos que considere relevantes.

Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas en Plan y programas de estudio Educación Primaria 3º, SEP (2017) (p.194).

| ÁMBITO | ESTUDIO |
|------------------------------|---|
| Práctica social del lenguaje | • Elaboración de textos que presentan información resumida proveniente de diversas fuentes |
| Aprendizajes esperados | <p>Elabora resúmenes en los que se describen procesos naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localiza un texto en el que se describan procesos naturales. • Decide, con ayuda del profesor, cuál es la información relevante según el propósito de estudio o búsqueda. • Registra, con sus palabras, ideas relevantes de un texto leído. • Recupera la información registrada para cumplir diversos propósitos: profundizar en el tema, escribir un texto o preparar una exposición. |

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Elaborar resúmenes permitirá a los estudiantes extraer la esencia de un texto, comprender la estructura tanto del texto leído como del resumen, y aprender a parafrasear. En este grado podrán formular, primero, resúmenes orales y, posteriormente, textos breves en los que recuperen las ideas centrales de los textos leídos.

- Formule preguntas para que sus estudiantes identifiquen el tema del texto que van a resumir.
- Enséñeles a identificar palabras clave y a tomar notas de las características centrales de algunos procesos naturales.
- Cuando no sepan o se les dificulte formular las ideas por escrito, muéstreles ejemplos de escritura de sus compañeros, para que observen cómo se puede expresar una idea de distintas maneras.
- Muestre cómo se utiliza el presente atemporal en las descripciones de objetos; por ejemplo: “Hay un tipo de bambú que crece quince centímetros al día” o “Los polluelos rompen el cascarón”.

- Promueva que los estudiantes identifiquen y corrijan las repeticiones innecesarias y los errores de concordancia de género y número en los textos que escriban.
- Esta es una actividad recurrente que deberá realizarse considerando las necesidades de estudio del grupo.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Para evaluar los escritos de los estudiantes considere lo siguiente:
 - ¿Recuperaron la información central del texto?
 - ¿Se entiende claramente lo que quieren decir?
 - ¿Expresan con sus propias palabras las ideas que recuperaron del texto leído?
 - ¿Retomaron la secuencia de eventos que tiene lugar en un proceso natural?
- Puede conservar este trabajo en un portafolios donde lleve el seguimiento de los textos que cada estudiante escribió.

Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas en Plan y programas de estudio Educación Primaria 3º, SEP (2017) (p.195).

| ÁMBITO | ESTUDIO |
|-------------------------------------|--|
| Práctica social del lenguaje | • Intercambio oral de experiencias y nuevos conocimientos |
| Aprendizajes esperados | <p>Presenta una exposición sobre algunas características relevantes del lugar donde vive.</p> <p><i>Para presentar la exposición</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopila información de distintas fuentes (orales o escritas) para preparar una presentación sobre algunas características del lugar donde vive. • Organiza la información en temas y subtemas. • Se vale de recursos gráficos para enriquecer su presentación. • Utiliza lenguaje formal. <p><i>Al atender las exposiciones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha con atención. • Toma notas. • Hace preguntas pertinentes. |

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Las exposiciones en la escuela tienen como finalidad que los estudiantes participen y comprendan los modos específicos de interacción en una práctica formal del lenguaje. Esta participación tendrá una doble faceta: como expositores y como audiencia.

- Defina con el grupo los temas que abordarán en sus exposiciones acerca de su comunidad.
- Organice al grupo en equipos, de acuerdo con sus afinidades en los temas seleccionados. Mientras que un equipo expondrá sobre las características geográficas, otro lo hará acerca de la flora y la fauna, y uno más acerca de las actividades productivas de los pobladores, por ejemplo.
- Oriente a los equipos para que localicen en los acervos la información vinculada con el tema asignado. Explique que pueden consultar fuentes impresas, digitales y orales, a partir de entrevistas a determinadas personas de la comunidad.
- Ayúdelos a sistematizar la información obtenida de fuentes escritas y orales, y promueva la elaboración de tarjetas de apoyo donde escriban palabras u oraciones que guíen su exposición.
- Supervise a los equipos en la elaboración de apoyos gráficos para su exposición. Por ejemplo, si van a hablar de las características geográficas, es importante que utilicen mapas; si el tema elegido es la fauna y la flora, pueden utilizar cuadros

sinópticos para mostrar una clasificación de los animales y las plantas; si van a hablar de las actividades productivas de su comunidad, pueden utilizar tablas de doble entrada y dibujos que las ilustren.

– Organice la mecánica de las exposiciones.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Para evaluar la exposición de los estudiantes considere lo siguiente:

Al exponer

- Observe si los estudiantes presentan la información de manera organizada.
- Valore la forma en que utilizan los apoyos gráficos.
- Considere si logran mantener la atención de sus compañeros.
- Analice cómo responden las dudas o preguntas de su audiencia.

Al atender las exposiciones

- Identifique si escuchan con atención.
- Valore si toman notas.
- Considere si formulan preguntas adecuadas a los expositores.

– Prepare listas de cotejo con los elementos del desglose del Aprendizaje esperado, para hacer la evaluación.

Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas en Plan y programas de estudio Educación Primaria 3º, SEP (2017) (p.196).

LENGUA MATERNA. ESPAÑOL. PRIMARIA. 3º

| ÁMBITO | ESTUDIO |
|------------------------------|---|
| Práctica social del lenguaje | · Intercambio escrito de nuevos conocimientos |
| Aprendizajes esperados | <p>Escribe textos en los que se describe lugares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona cuál es el mejor portador textual para compartir su texto (folleto, cartel, periódico escolar, etcétera), de acuerdo con el propósito comunicativo. • Identifica las propiedades relevantes de los objetos o fenómenos que describirá. • Separa de manera convencional la mayoría de las palabras. • Usa mayúsculas al inicio de las oraciones y de los nombres propios. • Reflexiona sobre el uso de la coma para enumerar características o elementos. |

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Indique a los estudiantes que observen y decidan cuáles son las características más importantes de los lugares que describirán.
- Ayude a sus alumnos cuando no sepan cómo expresar alguna idea por escrito. Muéstreles ejemplos de otros compañeros.
- Propicie que entre todos identifiquen el uso adecuado del verbo “ser” en la construcción de definiciones, así como de otros verbos copulativos (*parecer, semejar*) al construir comparaciones o analogías.
- Proponga, si lo considera pertinente, elaborar planos, mapas o dibujos para complementar sus descripciones.
- Solicítele que usen el diccionario o algún recurso digital para verificar la ortografía de las palabras que desconozcan o les generen dudas.
- Después de una revisión del texto, dé oportunidad a los estudiantes para que lo pasen en limpio.

- Aproveche este contenido para enriquecer el trabajo que se realiza en otras asignaturas.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Para evaluar los textos de sus estudiantes, tenga en cuenta lo siguiente:
 - Verifique que contengan título.
 - Revise que describan las características centrales del lugar elegido.
 - Valore si hicieron una descripción apegada a las características reales del lugar seleccionado.
 - Observe si las ideas que expresaron son claras.
- Conserve este trabajo en un portafolios donde lleve el seguimiento de los textos elaborados por cada estudiante.

Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas en Plan y programas de estudio Educación Primaria 3º, SEP (2017) (p.197).

| ÁMBITO | LITERATURA |
|------------------------------|--|
| Práctica social del lenguaje | • Lectura de narraciones de diversos subgéneros |
| Aprendizajes esperados | <p>Lee narraciones de la tradición literaria infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe los personajes de un cuento; tiene en cuenta sus características sociales (jerarquía, oficio, pertenencia a una familia, etcétera), sus intenciones y forma de ser (<i>bueno, malo, agresivo, tierno, etcétera</i>) para explicar o anticipar sus acciones. • Compara los personajes de diversos cuentos e identifica rasgos y situaciones recurrentes de algunos personajes típicos. • Identifica los espacios en que ocurren los acontecimientos y los relaciona con los personajes que ahí participan. • Establece relaciones temporales de sucesión y duración entre acontecimientos del relato e intercambia opiniones sobre sus relaciones causales. • Recupera y da sentido a la historia cuando la lectura se distribuye en varias sesiones. • Expresa su interpretación de las imágenes, vinculándolas con lo escrito, en cuentos ilustrados y libros álbum. |

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El acercamiento frecuente y grato de los estudiantes a la lectura de narraciones infantiles constituye una experiencia fundamental en su formación como lectores. La familiaridad con los recursos literarios de los textos y sus formas del lenguaje contribuirá al desarrollo de sus habilidades de lectura y escritura.

- Procure que los estudiantes tengan acceso a una variedad de narraciones infantiles con características adecuadas para su edad, pero que planteen desafíos a su comprensión.
- Organice lecturas recurrentes y variadas de cuentos infantiles. Pida que compartan en voz alta la lectura de cuentos a otros compañeros, y que exploren y lean cuentos de manera independiente en los libros de la biblioteca. Permita que releen los cuentos que han llamado su atención.
- Alterne situaciones de disfrute y reflexión personal sobre lo leído con situaciones de diálogo en las que los estudiantes expresen sus puntos de vista.
- Favorezca que identifiquen pasajes del texto que sea necesario interpretar.
- Pida a los estudiantes que recomienden de manera oral o escrita los cuentos que les hayan gustado.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Para la evaluación diagnóstica, exploren el material antes de la lectura, para recuperar los conocimientos previos de los estudiantes sobre cuentos similares por ser del mismo autor, o por compartir una temática o un subgénero (fábulas, cuentos de hadas, cuentos de terror, entre otros).
- Para la evaluación formativa, preste atención al diálogo y la participación de los estudiantes en actividades orales y escritas en las que manifiesten su comprensión y sus puntos de vista sobre lo leído. Considere los elementos de contenido que estructuran y dan coherencia a la narración.
- La evaluación sumativa de la lectura de cuentos puede implicar dos tipos de actividades:
 - La lectura o relectura de cuentos que planteen un desafío para la comprensión de los estudiantes, que puede ser manifestada en diálogos guiados para que justifiquen sus interpretaciones y puntos de vista, o mediante la escritura de recomendaciones para que otros lean los textos de su preferencia.
 - La comparación de algunas características de los cuentos que han leído los estudiantes, mediante el diálogo o la recomendación de los textos de su preferencia.

Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas en Plan y programas de estudio Educación Primaria 3º, SEP (2017) (p.198).

| ÁMBITO | LITERATURA |
|------------------------------|--|
| Práctica social del lenguaje | • Escritura y recreación de narraciones |
| Aprendizajes esperados | <p>Recopila narraciones tradicionales de la región para compartirlas en un formato de libro álbum.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se familiariza con la lectura y escucha de narraciones tradicionales de la región (mitos, leyendas, fábulas, cuentos u otros): <ul style="list-style-type: none"> • contenidos (personajes, escenarios, situaciones); • formas del lenguaje que se usan en ellos, relacionadas con la tradición oral; • significado o relevancia cultural que les atribuyen los adultos. • Reconoce partes importantes de las narrativas tradicionales: estado inicial, aparición de un conflicto y solución del conflicto. • Establece relaciones causa-efecto entre las partes de una narración. • Reflexiona sobre la relación entre imagen y texto en un libro álbum. • Reflexiona sobre el uso del tiempo pasado para narrar sucesos: pretérito y copretérito. • Reflexiona sobre el uso del presente para diálogos directos. • Reconoce el uso de guiones largos para introducir diálogos en una narración. • Considera las partes de la portada de un libro para elaborar uno propio: título, ilustración, autores, etcétera. |

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Las narraciones de la tradición oral comunican formas de conocer el mundo que enriquecen las formas de pensar de las sociedades contemporáneas, posibilitan que el lenguaje de los estudiantes se enriquezca y propician la reflexión sobre las diferencias entre el lenguaje oral y el escrito.

– El contenido se relaciona con las ciencias sociales y puede volverse una actividad recurrente de lectura y escucha de narraciones tradicionales, para que los estudiantes se familiaricen con ellas.

- Invite a adultos de la localidad a que conozcan relatos tradicionales para que los cuenten a los estudiantes, y consiga ediciones impresas o en línea para compartir su lectura.

– Organice con los estudiantes un proyecto en el que elaboren un libro álbum, para que plasmen una visión personal de un relato que haya llamado su atención.

- Forme equipos para que seleccionen una narración de su interés, analicen su trama y planeen cómo desarrollarla en páginas ilustradas.
- Trabaje con el grupo en la elaboración del texto como un taller de escritura, en el que se revisen los borradores de los estudiantes y valoren su coincidencia con los esbozos de ilustraciones.
- Organice al grupo como un taller artesanal para la fabricación del libro.

- Asegure que los libros elaborados por los estudiantes tengan circulación en la comunidad escolar.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Para la evaluación diagnóstica, pida a los estudiantes que compartan narraciones tradicionales que hayan escuchado fuera de la escuela, y que comenten el significado que les atribuyen.

– Para la evaluación formativa y sumativa, considere diferentes dimensiones del desarrollo y conocimiento de los estudiantes:

- El respeto y aprecio por la diversidad cultural y lingüística de su región, y particularmente por las raíces culturales de las comunidades cercanas.
- La comprensión de textos narrativos, orales y escritos.
- El proceso de escritura, desde la planeación de lo escrito hasta su edición y publicación.

– Para la evaluación sumativa, elabore una lista de las características deseables que puede tener el libro álbum, en cuanto al contenido, lenguaje, articulación entre imágenes y texto, y calidad de su acabado. Analice la relación entre estos aspectos y los aprendizajes que los estudiantes pusieron en práctica para llegar a estas características. Con estas ideas, elabore el instrumento de evaluación que considere pertinente.

| ÁMBITO | LITERATURA |
|------------------------------|---|
| Práctica social del lenguaje | • Lectura y escucha de poemas y canciones |
| Aprendizajes esperados | <p>Entona y comparte canciones infantiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica la rima y la aliteración como parte de los componentes rítmicos de la letra de una canción. • Comprende el contenido general de la canción y la situación comunicativa representada en ella (quién habla, a quién se dirige, qué le dice, qué sentimiento comparte). • Con ayuda del maestro, identifica y aprecia pasajes en que se utiliza el lenguaje figurado. • Compara canciones por su contenido y por sus características (tipo de melodía, ritmo musical, contenido de la letra, uso del lenguaje, etcétera). |

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Lleve a cabo, como actividad recurrente, experiencias colectivas y lúdicas de escucha y entonación de canciones, apoyadas por palmadas, música o movimientos corporales.

- Asigne tiempos específicos para cantar con los estudiantes y, propicie que vayan aprendiendo algunas canciones.
- Desarrolle situaciones lúdicas de pausas o sustituciones que distorsionen o refuercen los patrones del texto.

– Ocasionalmente, solicite a los estudiantes que lean la letra de una de las canciones que se saben de memoria, para comentar su contenido y aspectos formales, y para señalar los pasajes (versos, estrofas, estribillos) que llamen su atención.

– Proponga como proyecto, en diferentes ocasiones, que los estudiantes preparen la entonación de

canciones para compartir con un público en situaciones especiales.

- Favorezca que los ensayos para el recital constituyan una ocasión para profundizar en el análisis compartido de la letra de la canción.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Para la evaluación formativa:

- Observe la capacidad de los estudiantes de reconocer y seguir algunas pautas rítmicas y melódicas en las canciones.
- Evalúe la manera en que los estudiantes relacionan la organización gráfica de la letra de las canciones con la secuencia con que se entonan sus partes.
- Preste atención a los comentarios de los estudiantes para evaluar su interpretación de los recursos del lenguaje poético en las letras de las canciones.

Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas en Plan y programas de estudio Educación Primaria 3º, SEP (2017) (p.200).

| LENGUA MATERNA. ESPAÑOL. PRIMARIA. 3º | |
|---------------------------------------|--|
| ÁMBITO | LITERATURA |
| Práctica social del lenguaje | • Creaciones y juegos con el lenguaje poético |
| Aprendizajes esperados | <p>Practica y crea trabalenguas y juegos de palabras (sopas de letras, basta, calambures, jitanjáforas, paronomasias).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce juegos de palabras en los que predomina la musicalidad del lenguaje, aunque lo que se diga no parezca coherente (jitanjáforas, trabalenguas, entre otros). • Amplía su capacidad de escucha atenta, considerando la forma y el significado de lo que se dice, y enriquece su habilidad articuladora. • Reflexiona sobre la forma sonora y gráfica de las palabras; analiza su significado y enriquece su léxico. • Juega con los parecidos sonoros y gráficos de palabras y frases que pueden tener distintos significados. • Reflexiona sobre la ortografía: separación entre palabras, ortografía de palabras homónimas. |

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Propicie que los estudiantes participen en distintos juegos del lenguaje a lo largo del ciclo escolar como actividad recurrente, en un ambiente lúdico y creativo.
- Pida que justifiquen las soluciones a los problemas que plantean los juegos, analizando en sus propios términos los elementos de la lengua y el lenguaje que están implicados.
- Alterne entre situaciones de oralidad y escritura al realizar los juegos, junto con las que involucran ambas formas del lenguaje.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Para la evaluación formativa, considere la creatividad de los estudiantes para identificar y proponer nuevos enunciados en los que se juega con las palabras y su forma; su manera de hacer combinaciones difíciles de fonemas (tengan o no sentido, según el juego), y la interpretación que hacen de los enunciados que juegan con el significado.

Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas en Plan y programas de estudio Educación Primaria 3º, SEP (2017) (p.2001).

| ÁMBITO | LITERATURA |
|------------------------------|---|
| Práctica social del lenguaje | • Lectura, escritura y escenificación de obras teatrales |
| Aprendizajes esperados | <p>Lee obras de teatro infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se familiariza con la organización gráfica de las obras de teatro (distribución de los nombres de personajes, acotaciones y diálogos en la página; uso de tipografía y puntuación para distinguirlos). • Identifica acotaciones y diálogos en obras de teatro con formatos variados. • Reconstruye la historia, en tanto secuencia de acontecimientos, a partir de las pistas que se dan en diálogos y acotaciones. • Identifica el espacio y tiempo en que transcurre la historia. • Expresa su interpretación de las características y motivaciones de los personajes a partir de sus acciones y diálogos, así como de las actitudes y movimientos sugeridos en las acotaciones. |

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- En este grado se propone que la evaluación se centre en la comprensión y el reconocimiento de las características de las obras de teatro como tipo de texto literario. Es opcional que lleven a cabo una representación.
- Organice la lectura colectiva y comentada de obras de teatro para que los estudiantes se familiaricen con su forma de presentar las historias.
- Propicie espacios de lectura en pares o en equipos de este tipo de textos. Transite, a lo largo del ciclo escolar, de la lectura comentada a la lectura dramatizada.
- Favorezca que los estudiantes conversen sobre el contenido de los textos. Mediante la lectura

de textos dramáticos completos, oriéntelos en la comprensión de la doble interpretación que demanda la obra teatral: cuál es la historia que se cuenta, y qué indicaciones se dan para su representación en escena.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Para la evaluación formativa, observe cómo los estudiantes reconocen cada vez mejor los elementos que guían una puesta en escena, mediante la lectura de obras de teatro que ven representadas.
- Para la evaluación sumativa, valore su comprensión global de la historia con base en la interpretación de acotaciones y diálogos.

Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas en Plan y programas de estudio Educación Primaria 3º, SEP (2017) (p.2002).

| ÁMBITO | PARTICIPACIÓN SOCIAL |
|------------------------------|--|
| Práctica social del lenguaje | • Producción e interpretación de textos para realizar trámites y gestionar servicios |
| Aprendizajes esperados | <p>Reconoce documentos oficiales que se relacionan con su identidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre los documentos de identidad para menores y mayores de edad. • Explora y reconoce la función de diversos recursos gráficos en documentos de identidad, como la distribución del texto en el espacio, la tipografía, los recuadros, los subrayados. • Reconoce el significado de las siglas de las instituciones que expiden los documentos. • Revisa los signos de puntuación utilizados. • Reflexiona sobre la importancia de los documentos de identidad en la vida social. |

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Promueva la reflexión sobre la identidad como derecho humano y constitucional, es decir, que todos tenemos derecho a un nombre y a tener registro de nuestro nacimiento. Hágalos notar que el Estado expide documentos que permiten que las personas acrediten plenamente quiénes son.

– Indague con el grupo qué saben acerca de los documentos de identidad; pida que, de forma individual, lo registren en su cuaderno.

– Oriéntelos para investigar, en diversas fuentes, qué documentos oficiales de identidad son necesarios para los menores de edad y cuáles para los mayores: acta de nacimiento, CURP, pasaporte, credencial para votar, cédula profesional, licencia de manejo.

– Use fotocopias de algunos de estos documentos, o busque imágenes de apoyo en las páginas de internet de las distintas instituciones encargadas de expedirlos, con el propósito de que los estudiantes los exploren y reconozcan su variedad, características de forma y contenido, así como su función.

NOTA: Los documentos oficiales de identidad requieren un tratamiento cuidadoso por contener datos personales, por lo que se recomienda que use ejemplos de documentos de personas desconocidas, o aquellos modelos que proveen las distintas instituciones que los emiten.

– Converse con el grupo sobre otro tipo de identificaciones, como la credencial de la escuela, de la biblioteca y del deportivo, que, aunque no son oficiales, permiten acreditar la identidad en determinadas situaciones y contextos.

– Pida a los estudiantes que conversen con adultos cercanos y les pregunten en qué casos utilizan estos documentos y si son realmente útiles.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Antes de trabajar con las fotocopias o impresiones de los diferentes documentos de identidad, utilícelos para realizar una evaluación diagnóstica. Muestre los modelos a los estudiantes y pregunte de cada uno:

- Nombre del documento.
- Significado de las siglas.
- Institución que lo emite.
- Datos que contiene.
- Para qué sirve.

– Para la evaluación sumativa, recupere lo trabajado y considere lo que saben los estudiantes sobre:

- La función de estos documentos.
- Las instituciones que los expiden.
- La información que contienen.
- A quiénes se les otorgan.

Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas en Plan y programas de estudio Educación Primaria 3º, SEP (2017) (p.2003).

| ÁMBITO | PARTICIPACIÓN SOCIAL |
|------------------------------|---|
| Práctica social del lenguaje | • Producción e interpretación de instructivos y documentos que regulan la convivencia |
| Aprendizajes esperados | <p>Sigue un instructivo sencillo para elaborar un juguete.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compila diferentes instructivos para elaborar juguetes sencillos. • Elige un instructivo y lleva a cabo el proceso de elaboración del juguete. • Analiza los apartados de los instructivos, y el uso de verbos para indicar qué acciones seguir. • Reflexiona sobre las características de los textos instructivos: organización de los datos, brevedad, secuencia de la información y precisión de las indicaciones. |

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Promueva la realización de diversas tareas que requieran el uso de instructivos, para que los estudiantes se familiaricen con el uso de este tipo de textos discontinuos.
- Converse con los alumnos para que identifiquen los repositorios (biblioteca, hemeroteca, internet o los sitios de lectura a los que tengan acceso) y las fuentes donde puedan encontrar textos instructivos, específicamente para elaborar juguetes: libros, revistas y páginas electrónicas dedicadas a la elaboración de manualidades o al reciclaje, por ejemplo.
- Pídales que lleven diversos modelos de instructivos para elaborar juguetes, o proporcione algunos para que puedan revisarlos y, si es posible, trabajar con ellos. Solicite que exploren los textos. Explíqueles cómo identificar las partes que tienen en común, como las secciones fijas (título, materiales y procedimiento), así como las diferencias.

- Reflexione con el grupo sobre la forma verbal más común para escribir o dar instrucciones en este tipo de texto: imperativo e infinitivo.
- Pida a los estudiantes que elijan el juguete a realizar. Favorezca el uso de materiales reciclados para llevar a cabo la tarea.
- Al concluir, organice una exposición para que los estudiantes presenten los juguetes que elaboraron. Puede ser en la escuela o en algún lugar de la comunidad.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Para la evaluación sumativa, promueva que los estudiantes reconstruyan el proceso: desde la selección del texto hasta los pasos seguidos para construir el juguete.
- Valore lo que aprendieron sobre textos instructivos, específicamente en relación con el uso de verbos.
- Pida que compartan sus logros y dificultades, y cómo las superaron.

Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas en Plan y programas de estudio Educación Primaria 3º, SEP (2017) (p.2004).

| ÁMBITO | PARTICIPACIÓN SOCIAL |
|------------------------------|--|
| Práctica social del lenguaje | Análisis de los medios de comunicación |
| Aprendizajes esperados | <p>Explora las secciones del periódico y elige, entre la información dada por los textos periodísticos, una noticia relevante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explora varios periódicos e identifica algunas secciones que lo integran: avisos, cartelera, deportes, noticias locales, regionales o internacionales. • Lee los titulares y encabezados y elige una nota informativa que considere relevante. • Reflexiona y reconoce algunas características de la forma y el contenido de la nota informativa: extensión, presentación gráfica, ubicación en primera plana o en secciones interiores; estructura del texto, encabezado, entrada y cuerpo; tipo de lenguaje que utiliza: formal o informal. • Comenta la nota informativa y explica por qué la considera relevante; identifica los hechos, los protagonistas, el lugar, la fecha y los posibles motivos de lo sucedido. • Reconoce, si es que las tiene, las fuentes citadas y al autor de la nota informativa. • Reflexiona sobre el uso de los verbos en los titulares y encabezados. • Distingue el uso de mayúsculas y minúsculas en las notas informativas, así como las diferencias en la tipografía. • Reflexiona sobre el uso de expresiones que jerarquizan la información: <i>en primer lugar, finalmente, también</i>, entre otras. |

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La prensa escrita es una fuente imprescindible para informarse. Su lectura permite conocer los hechos difundidos en diversos medios como la televisión y la radio, y descubrir las diferencias en el tratamiento que se hace de los hechos noticiosos. En este Aprendizaje esperado se pretende que los estudiantes conozcan más la compleja estructura y organización del periódico, pero, sobre todo, que profundicen en el conocimiento de la nota informativa.

- Antes de iniciar la actividad, reúna diferentes periódicos para trabajarlos con los alumnos.
- Organice al grupo como le parezca más adecuado, para que exploren los periódicos. Guíelos para que identifiquen las diferentes secciones que los componen y los tipos de texto que incluyen, sin profundizar en ellos.
- Solicite que seleccionen algunas notas informativas que llamen su atención, por su encabezado o imagen, por ejemplo. Verifique con el grupo que en realidad se trate de notas informativas y no de otros textos periodísticos, a partir de reconocer características como titulares, encabezados, entradas, extensión, imágenes o gráficos de apoyo, entre otros.
- Lea con el grupo algunas de las notas informativas seleccionadas. Al terminar, propicie un intercambio de ideas acerca del hecho que difunden y cómo lo ha-

cen. Motívelos para que expresen su opinión acerca de lo leído. Reflexionen sobre la relevancia de dar a conocer hechos importantes para la comunidad.

- Favorezca que los estudiantes se familiaricen con este tipo textual, realizando esta actividad de forma recurrente.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Realice una evaluación diagnóstica para determinar qué saben los estudiantes sobre el periódico y las notas informativas; en sesión grupal, pregunte:
 - ¿Para qué sirven los periódicos?
 - ¿Quiénes los escriben y quiénes los leen?
 - ¿Qué tipo de información se puede encontrar en el periódico?
 - ¿Qué son las notas informativas?
- Lleve a cabo una evaluación sumativa tras explorar los diferentes modelos de periódicos. Observe si los estudiantes identifican:
 - Algunas secciones del periódico.
 - Las notas informativas.
 - Las partes básicas de la nota informativa: encabezado, entrada y cuerpo.
- Valore las opiniones que expresan sobre las notas informativas leídas.

Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas en Plan y programas de estudio Educación Primaria 3º, SEP (2017) (p.2005).

| ÁMBITO | PARTICIPACIÓN SOCIAL |
|------------------------------|--|
| Práctica social del lenguaje | • Participación y difusión de información en la comunidad escolar |
| Aprendizajes esperados | <p>Elabora avisos para difundir algún producto o servicio entre la comunidad escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explora el periódico y ubica la sección de anuncios clasificados. • Identifica cómo se organizan los apartados de la sección: Inmuebles; Menaje de casa; Autos; Servicios; Empleos. • Lee anuncios de los diversos apartados y reconoce cómo estructuran el discurso para promover empleos, servicios o la compraventa de artículos, así como los datos que incluyen. • Escribe un anuncio clasificado para promover un producto o servicio de algún miembro de su familia o comunidad. • Reflexiona y distingue la escritura de un anuncio clasificado por su brevedad y la información que contiene, de otros tipos de texto (informativos o literarios). • Utiliza adecuadamente signos de puntuación como el punto y la coma. |

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La redacción de avisos o anuncios clasificados para promover algún producto o servicio, es una buena oportunidad para que los estudiantes utilicen una de las funciones que cumple el periódico: promover redes de apoyo en la comunidad.

- El trabajo de exploración del periódico realizado anteriormente en la práctica social del lenguaje “Análisis de los medios de comunicación”, le permitirá a los estudiantes descubrir, por sí mismos, la sección de anuncios clasificados.
- Promueva la reflexión del grupo sobre la utilidad de la sección y los anuncios que incluye.
- Comente con los estudiantes la importancia de que los avisos o anuncios contengan la información necesaria sobre el producto o servicio ofrecido.
- Defina con el grupo en qué portador (periódico de aula, periódico mural, o periódico escolar)

publicarán sus anuncios, y cómo invitarán a la comunidad escolar y extraescolar a conocerlos.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Para evaluar el trabajo de los estudiantes, considere el proceso de principio a fin: desde la exploración del periódico, el conocimiento de la sección y la lectura de modelos, hasta la producción del anuncio.
- En cuanto al texto, promueva la coevaluación a partir de criterios como los siguientes:
 - Es explícito el servicio o producto que se ofrece.
 - Incluye información para saber cómo puede adquirirse.
 - Está escrito con claridad, sin ambigüedades ni contradicciones.
 - Cumple con convenciones ortográficas (mayúsculas y minúsculas).
 - Usa el punto y la coma.

Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas en Plan y programas de estudio Educación Primaria 3º, SEP (2017) (p.2006).

| ÁMBITO | PARTICIPACIÓN SOCIAL |
|------------------------------|---|
| Práctica social del lenguaje | • Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural |
| Aprendizajes esperados | Explora el vocabulario de varias generaciones en la localidad. <ul style="list-style-type: none"> • Identifica algunas variedades del español en México. • Indaga y comprende el significado de diversas expresiones en el habla de los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. • Identifica distintas situaciones en las que se usan ciertas expresiones o palabras. • Reflexiona sobre el uso de la coma para enumerar características o elementos. • Expone ante el grupo sus indagaciones. • Participa como parte de la audiencia. |

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El propósito de esta práctica social del lenguaje es que los estudiantes reflexionen sobre las diversas maneras en que las personas se expresan, y que distingando las formas de habla de distintas generaciones.

- Una forma enriquecedora de trabajar este aprendizaje esperado es mediante un proyecto, por la posibilidad de trascender el trabajo en el aula.
- Propicie que observen expresiones (de saludo, de despedida, relativas al estado de ánimo u otros estados físicos y del ambiente) y palabras que se usan para nombrar objetos de acuerdo con formas de habla de los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Pida que tomen nota de las expresiones que llamen su atención.
- Solicite que elaboren una lista con las expresiones y palabras que registraron entre los miembros de su familia y comunidad.
- Oriéntelos para que elaboren definiciones de las palabras y expresiones recopiladas. Si hay algunas cuyo significado desconozcan, pueden consultarlas en internet o ir directamente con las personas que las utilizan para indagar qué quieren decir con ellas.
- Organice a los estudiantes en equipos para presentar, ante el grupo, las expresiones que compilaron.
- Explíqueles cómo organizar la información de acuerdo con distintos criterios:
 - Por generaciones: adultos, jóvenes o niños.
 - Por contextos de interacción: formal, informal.
- Ayúdelos a crear tarjetas que contengan ideas clave para desarrollar la exposición.
- Revise con ellos la pertinencia de los recursos gráficos de apoyo.
- Propicie la reflexión sobre la ortografía convencio-

nal de palabras al escribir sus notas y crear recursos gráficos de apoyo.

- Promueva que los estudiantes, al final de la exposición, construyan una conclusión sobre la diversidad del vocabulario en su localidad.
- Organice una presentación de las exposiciones ante la comunidad escolar y extraescolar.
- Vincule este proyecto con otras asignaturas.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Formule preguntas como:
 - ¿Adultos mayores, adultos, jóvenes y niños usan las mismas palabras y expresiones al saludarse?
 - ¿Hablamos de la misma forma cuando estamos exponiendo una idea en la clase que cuando vamos al mercado?
- Elabore una rúbrica y considere las intervenciones orales y las exposiciones de los alumnos respecto al tema investigado; aproveche también sus exposiciones en otras asignaturas o en algún evento escolar, para identificar si utilizan un lenguaje formal.
- Para valorar la exposición considere lo siguiente:
 - Presentan de manera organizada las expresiones que compilaron y explican su significado.
 - Usan apoyos gráficos para su exposición: carteles, ilustraciones, esquemas.
 - Desarrollan sus ideas con fluidez.
 - Contestan las preguntas que hacen sus compañeros.
- Valore las participaciones orales y las preguntas que formula la audiencia a los expositores, y considere si escucharon atentamente y respetaron el turno de palabra.

Orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas en Plan y programas de estudio Educación Primaria 3º, SEP (2017) (p.2007).